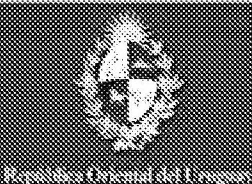
DIARIO OFICIAL

Año CIII - N° 27.489 Montevideo, jueves 22 de mayo de 2008







ZELMAR
MICHELINI

HÉCTOR
GUTIÉRREZ
RUIZ

20 DE MAYO
1976 - 2008
ADHESIÓN DE IMPO

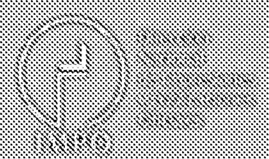
18 de diciembre de 2007

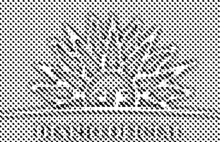
Pre-lanzamiento del

Banco de Datos

Toda la legislación nacional actualizada en un clic...







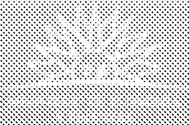
14 de Marzo

Lanzamiento de la campaña: "Tus Derechos como Consumidor"

TUS DERECHOS COMO CONSUMIDOR

En la Sala de Eventos de IMPO en el marco del Día Mundial de los Derechos del Consumidor, IMPO, la Dirección General de Comercio - Área Defensa del Consumidor del Ministerio de Economía y Finanzas y la Administración Nacional de Educación Pública - Consejo de Educación Primaria, lanzaron la campaña educativa "Tus Derechos como Consumidor".

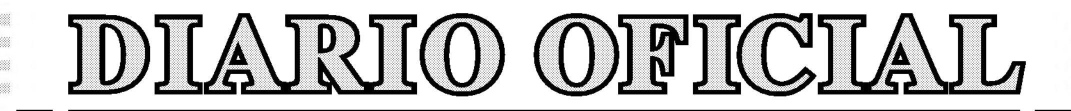




IMPO

más información, **más** ciudadanía

seguimos cambiando



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CIII - Nº 27.489 - Montevideo, jueves 22 de mayo de 2008

DOCUMENTOS

Tomo 412

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

1

Circular 1.992

AVISOS

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/07) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

1

Circular 1.992

Modifícase el régimen de encajes en moneda extranjera con no residentes.
(991*R)

Ref.: RECOPILACION DE NORMAS DE OPERACIONES - MODIFICACIONES AL REGIMEN DE ENCAJES EN MONEDA EXTRANJERA CON NO RESIDENTES.

Montevideo, 15 de Mayo de 2008

El Banco Central del Uruguay

Resuelve:

1) SUSTITUIR la redacción del artículo 173.2 de la Recopilación de Normas de Operaciones por la siguiente:

Artículo 173.2 (Encaje sobre obligaciones netas en moneda extranjera con no residentes - Bancos, Casas Financieras y Cooperativas de Intermediación Financiera con habilitación total). Los bancos, casas financieras y las cooperativas de intermediación financiera con habilitación total deberán mantener un encaje no inferior al 35% de las obligaciones con no residentes en moneda extranjera netas de los activos en el exterior en moneda extranjera. Dichos activos no incluirán las operaciones a liquidar y otras partidas activas que no impliquen movimientos de fondos, de acuerdo a instrucciones que se impartirán.

2) SUSTITUIR la redacción del literal i) del artículo 169 de la Recopilación de Normas de Operaciones, por la siguiente:

i) Los recursos obtenidos de otras instituciones de intermediación financiera residentes y los originados en operaciones con el Banco Central del Uruguay.

Walter Cancela, Presidente; Aureliano Berro, Secretario General.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

WOLF BLUMENTHAL (Fa: 2-7297/2008).
Montevideo, 28 de Abril de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12452 May 12- May 23

NELSON BAMBI FULCO CUROTTO y CAROLINA VILLAGRA (Fa: 2-60351/2007).
Montevideo, 11 de Abril de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12553 May 12- May 23

ALBA CELESTE SILVERA (Fa: 2-42468/2007).
Montevideo, 25 de Marzo de 2008.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13075 May 15- May 28

MARIANO CABRAL (Fa: 2-43085/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 13187 May 16- May 29

RICARDO JOSE SALHA FERNANDEZ (Fa: 2-16354/2008).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13424 May 19- May 30

YEVKINE KARAGOZLU (Fa: 2-9433/2008).
Montevideo, 28 de Abril de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13498 May 20- Jun 02

PEDRO VICTORIANO CLAVERIE QUIÑA (Fa: 2-17395/2008).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13724 May 21- Jun 03

SEGUNDO TURNO

BRENO LOPEZ FERRARO (Ficha 2-16093/2008).
Montevideo, 28 de Abril de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12506 May 12- May 23

SERGIO JULIAN FERNANDEZ SILVEIRA (Ficha 2-14064/2008).
Montevideo, 17 de Abril de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12507 May 12- May 23

RUBEN NERY DA SILVA OLIVERA (Ficha 2-15549/2008).
Montevideo, 25 de Abril de 2008.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12512 May 12- May 23

AMERICO VIZCAINO DAVEREDE (Ficha 2-12246/2008).
Montevideo, 30 de Abril de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12710 May 13- May 26

JUAN JESUS BONANSEA (Ficha 2-16719/2008).
Montevideo, 7 de Mayo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12912 May 14- May 27

AGLEY DINORA CABRERA IZZI (Ficha 2-13818/2008).
Montevideo, 17 de Abril de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12950 May 15- May 28

MARIA KANCER FARTELJ (Ficha 2-16930/2008).
Montevideo, 2 de Mayo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13088 May 15- May 28

RAMON GARCIA GARCIA y LORENZA JUSTINIANA MONTELONGO DUARTE (Ficha 2-16352/2008).
Montevideo, 30 de Abril de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13097 May 15- May 28

GLADIS o GLADYS o GLADY ARGELIA TESSITORE DA SILVA o da SILVA (Ficha 2-3756/2008).
Montevideo, 18 de Abril de 2008.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13323 May 19- May 30

ANETA o ANITA DIANA SILANO PASTORE (Ficha 2-14699/2008).
Montevideo, 21 de Abril de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13496 May 20- Jun 02

ANTONIO RODRIGUEZ VAZQUEZ (Ficha 2-18076/2008).
Montevideo, 9 de Mayo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13572 May 20- Jun 02

DELICIA HILDA OJEDA CUADRADO (Ficha 2-19956/2008).
Montevideo, 15 de Mayo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13601 May 20- Jun 02

SUSANA SAATIAN HAMPARTZUMIAN o SAATIAN AMPARZUMIAN o AMTARZUMIAN (Ficha 2-49610/2007).
Montevideo, 12 de Marzo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13712 May 21- Jun 03

ANA MARIA BENTANCUR o BENTANCOR y FLORO ALFONSO GOMEZ TELIS (Ficha 44-739/1991).
Montevideo, 28 de Febrero de 2008.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13731 May 21- Jun 03

TERCER TURNO

AMANDA RENEE CACERES CACERES (FICHA 2-9262/2008).
Montevideo, 11 de Abril de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12556 May 12- May 23

JOSE FERNANDEZ CASAS y ALCIRA CAMESELLE CARBIDON o CARVIDON o CREVIDON (FICHA 2-10544/2008).
Montevideo, 16 de Abril de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12560 May 12- May 23

JUAN ANTONIO CABRERA CAMAÑO y DOMINGA FELICIA RAMOS ALAYON (FICHA 2-62359/2007).
Montevideo, 1º de Febrero de 2008.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 12911 May 14- May 27

ROSENDA MARIA o ROSENDA MARIA ANTONIA REGO CARREIRAS (FICHA 2-15265/2008).
Montevideo, 8 de Mayo de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13443 May 19- May 30

RAMON JUANATEY GARCIA (FICHA 2-2076/2008).
Montevideo, 8 de Mayo de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13570 May 20- Jun 02

EMILIA FAUCI KARAM (FICHA 2-56320/ 2007).
Montevideo, 8 de Mayo de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13585 May 20- Jun 02

MANUEL ESTEBAN GONZALEZ SANGUINETTI (FICHA 2-16756/2008).
Montevideo, 8 de Mayo de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13693 May 21- Jun 03

CUARTO TURNO

CARMEN SANCHEZ CARDOZO (2-2706/ 2008).
Montevideo, 26 de Febrero de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12295 May 09- May 22

ADELA NUÑEZ PEREZ (2-6454/2008).
Montevideo, 14 de Marzo de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12299 May 09- May 22

ALFONSO MIGUEL SILVA SILVA y GIOVANNA o JUANITA FERRARI IANISELLI o IANESELLI (2-9648/2008).
Montevideo, 15 de Abril de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12761 May 13- May 26

JUANA ALBERTA ANDRADA (2-10592/2008).
Montevideo, 8 de Abril de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12917 May 14- May 27

FRANCISCO NOE SOTO (Ficha 2-25814/ 2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 1º de Febrero de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 13000 May 15- May 28

JUAN ANGEL NICROSI BORDONI (2-15997/2008).
Montevideo, 8 de Mayo de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13457 May 19- May 30

RINALDO HECTOR SMERALDI DALL'ORTO (2-16654/2008).
Montevideo, 9 de Mayo de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13594 May 20- Jun 02

QUINTO TURNO

MARIA ALICIA CAMPANELLA SECCHI (Ficha: 2-14279/2008).
Montevideo, 23 de Abril de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 12399 May 09- May 22

ERALIA PEÑA BELOQUI (Ficha: 2-12137/ 2008).
Montevideo, 15 de Abril de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 12401 May 09- May 22

TRIVEL SILVA, MARIA ODITA (IUE 2=50627/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 9 de Mayo de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 12894 May 14- May 27

MARÍA ANGÉLICA MARSICANO MARTUSCELLO o MARTUSCELLE (ficha 2-17836/2008).
Montevideo, 13 de Mayo de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 13325 May 19- May 30

MARGOT NELLY BELBUSSI POGLIANI o BELSUSSI POGLIANI (FICHA 2-10330/ 2008).
Montevideo, 2 de Mayo de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 13453 May 19- May 30

ORLA ALBORADA BRUNO LANGONE o ORLA ALBORADA MARÍA BRUNO LANGONE o ORLA ALBORADA MARÍA BRUNO LANGONA (Fa. 2-60961/2007).
Montevideo, 11 de Abril de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 13467 May 19- May 30

MARIA ELENA COLL CASTELAO o CASTELAU (Fa. 2-12920/08).
Montevideo, 5 de Mayo de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 13503 May 20- Jun 02

MABEL BARRIOS (Nº de ficha 2-14518/ 2008).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 13596 May 20- Jun 02

SEXTO TURNO

JUSTO DANTE CARISI TORRES y ENRIQUE ESCUTARY REINA CATALINA (Fa. Nro. 2-7945/2008).
Montevideo, 9 de Abril de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12511 May 12- May 23

FRANCISCA ELBA CALERO ROBALDO o ROBALDI (Fa. Nro. 2-14751/2008).
Montevideo, 24 de Abril de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12555 May 12- May 23

HERMAN TESSLER POLAC (Fa. Nro. 2-5049/2008).
Montevideo, 3 de Abril de 2008.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12648 May 13- May 26

SONIA KAPLAN o KAPLANS REING (Ficha Nro. 2-13284/2008).
Montevideo, 17 de Abril de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12711 May 13- May 26

WALTER ANTONIO PODESTA GIOVANETTI (Fa. Nro.- 2-7383/2008).
Montevideo, 25 de Marzo de 2008.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12766 May 13- May 26

ANGEL NELSON CALABRIA VISCONTI y FRANCISCA VISCONTI (FICHA 2-11775/ 2008).
Montevideo, 18 de Abril de 2008.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13275 May 16- May 29

RODOLFO LINDBERG MARQUEZ FUENTES (Fa. Nro. 2-3081/2008).
Montevideo, 3 de Marzo de 2008.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13421 May 19- May 30

MARIA ANGELICA SALDUMBIDE LAZA o LASA (Ficha Nro. 2-10985/2008).
Montevideo, 17 de Abril de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13695 May 21- Jun 03

JOSE URBANO MENDEZ OLIVERA (Fa. 2-16075/2008).
Montevideo, 7 de Mayo de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13756 May 21- Jun 03

SEPTIMO TURNO

RAMON ESTEBAN NEIRA RIOS (Ficha 2-10454/2008).
Montevideo, 2 de Abril de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12425 May 09- May 22

ALTAMIRA AROCENA NUÑEZ (Ficha 2-16652/2008).
Montevideo, 29 de Abril de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12554 May 12- May 23

GLORIA GULLA CASTELLI (Ficha 2-16029/2008).
Montevideo, 24 de Abril de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12616 May 12- May 23

HORACIO CAMP FUGASOT (Ficha 2-14729/2008).
Montevideo, 18 de Abril de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13048 May 15- May 28

ESTANISLADA ANA SZOLNO KORSAKOUSKA o KORSAKOWSKA o KORSAKOWSKI o KORSAKOSKA (Ficha 2-3995/2008).
Montevideo, 25 de Febrero de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13050 May 15- May 28

LIBERTAD REDENCION GUTIERREZ PLA (Ficha 2-15375/2008).
Montevideo, 23 de Abril de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13218 May 16- May 29

LAURA VICTORIA MARRA FORASTIERI (Ficha 2-17182/2008).
Montevideo, 30 de Abril de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13483 May 20- Jun 02

NORBERTO WASHINGTON PIRIZ RUIZ y EVARISTA HILDA TECHERA SILVA (Ficha 2-47117/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 21 de Febrero de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 13535 May 20- Jun 02

DORMIRO SILVA SILVA (Ficha 2-8845/2008).
Montevideo, 1º de Abril de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13569 May 20- Jun 02

OCTAVO TURNO

RAMON AGUSTIN ALOGUIN ROIG (Fa: 2-61408/2007).
Montevideo, 21 de Abril de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12276 May 09- May 22

MARIA ANGELICA SOSA SOSA y JUAN ANTONIO VAZ GONZALEZ (Fa: 2-6815/2008).
Montevideo, 11 de Abril de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12397 May 09- May 22

MONICA MARCONA (Fa: 2-5811/2008).
Montevideo, 28 de Marzo de 2008.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12509 May 12- May 23

LUIS MANUEL TERMENS GAETA (Fa: 2-1147/2008).
Montevideo, 28 de Abril de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12767 May 13- May 26

HUGO RUBEN ACOSTA MENDEZ (Fa: 2-61769/2007).
Montevideo, 15 de Febrero de 2008.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13271 May 16- May 29

MARIA NILDA VIERA (Fa: 2-11785/2008).
Montevideo, 21 de Abril de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13426 May 19- May 30

BARTOLO RODRIGUEZ (Fa: 2-63229/2007).
Montevideo, 22 de Febrero de 2008.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13444 May 19- May 30

ESMERALDA BARBERIA BETANCOR DE COIRE (Fa: 2-9805/2008).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13553 May 20- Jun 02

LUIS RAUL FERNANDEZ FERNANDEZ y JULIA ALIDA FERNANDEZ SIRE DE FERNANDEZ (Fa: 43-535/1993).
Montevideo, 21 de Abril de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13554 May 20- Jun 02

HUGO SILVA ALBISTUR e ISABEL ACHE ADALA (Fa: 2-14067/2008).
Montevideo, 28 de Abril de 2008.
Esc. María del Camen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13734 May 21- Jun 03

NOVENO TURNO

ADELA VECINO BRUZZONE (Ficha 2-2631/2008).
Montevideo, 3 de Abril de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12402 May 09- May 22

MABEL BAGGIO GOMEZ (Ficha 2-15242/2008).
Montevideo, 22 de Abril de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12450 May 12- May 23

LIBER ORESTES QUINTAS CHIRICHIGNO (Ficha 2-14706/2008).
Montevideo, 5 de Mayo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12460 May 12- May 23

CELESTINO NOVA PLACIDO (Ficha 2-12355/2008).
Montevideo, 18 de Abril de 2008.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12558 May 12- May 23

PETRONA ZULEMA FIGUEREDO FIGUEREDO (FICHA 2-53322/2007).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2007.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12756 May 13- May 26

ANA LIRA BENEDITTO MARTINEZ (Ficha 2-17367/2008).
Montevideo, 5 de Mayo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12763 May 13- May 26

ALICIA MARIA REGA REGA (Ficha 2-11910/2008).
Montevideo, 9 de Abril de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12807 May 14- May 27

NORBERTO ROMULO DEUS VARELA (Ficha 2-13574/2008).
Montevideo, 17 de Abril de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13100 May 15- May 28

VITO LAPROVITERA MOLITERNI (Ficha 2-17834/2008).
Montevideo, 9 de Mayo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13427 May 19- May 30

GUMERSINDO NOLBERTO PUENTES PERRONE (Ficha 2-11040/2008).
Montevideo, 3 de Abril de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13727 May 21- Jun 03

DECIMO TURNO

CARLOS JOSÉ o CARLOS JOSÉ MARIA VERDI ANTONIELLO (FICHA 2-59126/2007).
Montevideo, 6 de Febrero de 2008.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 12464 May 12- May 23

ASUNCION NELIDA LODEIRO PICOS (FICHA 2-56833/2007).
Montevideo, 7 de Febrero de 2008.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 12564 May 14- May 27

RUBEN DARIO GANDOLFO NOGUEIRA (FICHA 2-56640/2007).
Montevideo, 7 de Febrero de 2008.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 12568 May 12- May 23

ESTHER SIRI ASTI (FICHA 2-10502/2008).
Montevideo, 17 de Abril de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12754 May 13- May 26

JUAN PEDRO GOMEZ GOMEZ (FICHA 2-8303/2008).
Montevideo, 4 de Abril de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12805 May 14- May 27

NELSON MARTINEZ SCHOEPF (FICHA 2-11019/2008).
Montevideo, 17 de Abril de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13445 May 19- May 30

FRANCISCO JOSE CIBILS (FICHA 2-11574/2008).
Montevideo, 17 de Abril de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13446 May 19- May 30

NELIDA FERRER MENESES (FICHA 2-15687/2008).
Montevideo, 8 de Mayo de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13593 May 20- Jun 02

LONGINA ELSA o ELZA AIDA GUICHON AMESTOY (FICHA 2-17022/2008).
Montevideo, 8 de Mayo de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13597 May 20- Jun 02

ADAN BRIJIDO o BRIGIDO CUESTA o CUESTAS GARULA (FICHA 2-7032/2008).
Montevideo, 8 de Mayo de 2008.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 13624 May 21- Jun 03

DECIMOPRIMER TURNO

JOSE ALBERTO COPPETTI SCHWEIZER (Ficha 2-24259/2007).
Montevideo, 25 de Junio de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12567 May 12- May 23

CARLOS SANDALIO TOMAS DIAZ y DORIA LUZ LALINDE PIÑEIRO (2-14547/2008).

Montevideo, 30 de Abril de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12932 May 14- May 27

JULIA CALVIÑO SANCHEZ (2-14983/2008).
Montevideo, 30 de Abril de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13118 May 16- May 29

MARIA ISABEL MEDINA RODRIGUEZ (2-14104/2008).
Montevideo, 22 de Abril de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13216 May 16- May 29

VALENTIN JUAN SEGNANA DALLEDONE (2-16028/2008).
Montevideo, 2 de Mayo de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13425 May 19- May 30

JOSE JULIAN ESNAL CEDRES (2-16434/2008).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13449 May 19- May 30

JOSE MARIA ERRANDONEA (2-14292/2008).
Montevideo, 24 de Abril de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13454 May 19- May 30

ORFILIA u ORFILA CAMACHO PIREZ (FA. 2-25424/2006).
Montevideo, 27 de Junio de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13501 May 20- Jun 02

ANA MARIA AROZTEGUI MAGNANI (2-11758/2008).
Montevideo, 14 de Abril de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13595 May 20- Jun 02

EDUARDO TABBUSH FORTE (2-15524/2008).
Montevideo, 30 de Abril de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13692 May 21- Jun 03

DECIMOSEGUNDO TURNO

IRENE FURTADO (expte. 2-15900/2008).
Montevideo, 5 de Mayo de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 12396 May 09- May 22

DE LEON MARTINEZ, FRANCISCO PANTALEON (ficha 2-11310/2008).
Montevideo, 24 de Abril de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 12403 May 09- May 22

LILIA PARISSI CARDOZO (2-12793/2008).
Montevideo, 5 de Mayo de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 12404 May 09- May 22

PAOLONI CIANFRINI, ELVIRA PAULINA (EXPEDIENTE: 2-14803/2008).
Montevideo, 24 de Abril de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 12461 May 12- May 23

MENDEZ LANCASTER o LANCASTEL, INÉS JORGELINA (fa. 2-6753/2008).
Montevideo, 3 de Abril de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 12768 May 13- May 26

GETULIO DA ROSA GONZÁLEZ (Fa. 2-36061/07).
Montevideo, 8 de Mayo de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 12902 May 14- May 27

JULIA ANDRÉA MONTAÑEZ KLICHE (Ficha: 2-4655/2008).
Montevideo, 8 de Abril de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 13077 May 15- May 28

FLORENCIA PICON POMBO (ficha No. 2-42859/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 4 de Marzo de 2008.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 13165 May 16- May 29

TOMASA ROSA VIROGA UMPIERREZ (ficha: 2-12795/2008).
Montevideo, 28 de Abril de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 13568 May 20- Jun 02

DECIMOTERCER TURNO

GASTON EUDOCIO o EUDOSIO o EUDOLIO NUÑEZ (FICHA 2-54170/2006).
Montevideo, 20 de Noviembre de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12298 May 09- May 22

MARIA CARMEN BELELA FERNANDEZ (Fa. Nro. 2-56788/2008).
Montevideo, 15 de Abril de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12339 May 09- May 22

RODOLFO FERNANDEZ SANCHEZ (Fa. Nro. 2-53390/2007).
Montevideo, 10 de Diciembre de 2007.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12602 May 12- May 23

JOSE ALEJANDRO DEGRANDI MARTINEZ (Fa. Nro. 2-14589/2008).
Montevideo, 24 de Abril de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12916 May 14- May 27

HILDA ESTHER, GELMI RAMOS (Fa. Nro. 2-53933/2007).
Montevideo, 27 de Noviembre de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13044 May 15- May 28

NELLY ANGELA BIA COELHO (Ficha Nro. 2-12513/2008).
Montevideo, 17 de Abril de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13083 May 15- May 28

MARIA DORA CASTALDO MARTINEZ (Fa. Nro. 2-6500/2008).
Montevideo, 12 de Marzo de 2008.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13139 May 16- May 29

LIRA ISABEL REPETTO ROSSA (Fa. Nro. 2-62913/2007).
Montevideo, 12 de Marzo de 2008.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13141 May 16- May 29

DICKRAN o RICARDO CHEMAVONIAN ISPARIAN o ISPIRIAN (Fa. Nro. 2-14360/2008).
Montevideo, 24 de Abril de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13142 May 16- May 29

LETIZIA o LETICIA INES FRISONE BERGINE (Fa. 2-2-36740/2006).
Montevideo, 7 de Mayo de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13429 May 19- May 30

GALO ADELAIDO FLEITAS SOSA (Fa. 2-28002/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 7 de Mayo de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 13557 May 20- Jun 02

JOSEFA ASMAN y NATALIO YELIN (Fa. 2-10074/2008).
Montevideo, 7 de Mayo de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13615 May 21- Jun 03

DECIMOCUARTO TURNO

MARIA ESTHER COTELO SANCHEZ (Ficha 2-217/2008).
Montevideo, 30 de Abril de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12379 May 09- May 22

LAURA LIENDO CARDOZO (Ficha 2-32541/2006).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12782 May 13- May 26

NORA ELVIRA TARAMASCO FIGUEROA y ALDO GASPAR BARBATO TARAMASCO (Ficha 2-13684/2008).
Montevideo, 2 de Mayo de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13098 May 15- May 28

GUILLERMO ABELLA ZUASTI (Ficha 2-16064/2008).
Montevideo, 30 de Abril de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13284 May 16- May 29

RAUL OMAR CAMEJO CUITIÑO (Ficha 2-10927/2008).
Montevideo, 23 de Abril de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13308 May 19- May 30

ELSA SALVINO SOLERI (Ficha 2-9597/2008).

Montevideo, 9 de Abril de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13625 May 21- Jun 03

INDALECIA ANTUNEZ (Ficha 55-648/1999).
Montevideo, 14 de Mayo de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13725 May 21- Jun 03

MANUEL ALVAREZ, ENCARNACION FERNANDEZ DE ALVAREZ, CARLOS ALBERTO ALVAREZ FERNANDEZ, MARIA CELIA ALVAREZ FERNANDEZ y NADIA SIMONI LAZZARI DE ALVAREZ (Ficha 2-15357/2008).
Montevideo, 23 de Abril de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13728 May 21- Jun 03

DECIMOQUINTO TURNO

MARIA ELICIA o MARIA ALICIA GONZALEZ EXPOSITO (Expediente Nº 2-13821/2008).
Montevideo, 23 de Abril de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12376 May 09- May 22

EDUARDO FRANCISCO AGUIAR MARTON (Expediente Nº 2-14291/2008).
Montevideo, 23 de Abril de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12426 May 09- May 22

JUAN JOSE OLIVET VIDAL (Expediente Nº 2-14989/2008).
Montevideo, 25 de Abril de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12439 May 12- May 23

ELENA MACHADO CALZADA (Expediente Nº 2-14559/2008).
Montevideo, 23 de Abril de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12566 May 12- May 23

MARIA ELENA DE SANTIAGO ALVAREZ (Expediente Nº 2-10570/2008).
Montevideo, 11 de Abril de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12647 May 13- May 26

SESSER LATOURRETTE, ENRIQUE HORACIO (Expediente Nº 2-10360/2008).
Montevideo, 10 de Abril de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12907 May 14- May 27

CANDIDO ALVAREZ REY y ANA MARIA ISIDORI PAN (Expediente Nº 2-15280/2008).
Montevideo, 25 de Abril de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12929 May 14- May 27

FRANCISCO CANOVAS MOYA (Expediente Nº 2-14120/2008).
Montevideo, 23 de Abril de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13047 May 15- May 28

FRANCISCO o FRANCISCO ADOLFO MANASSI ROMAN (Nº Expediente: 2-10742/2007).
Montevideo, 28 de Marzo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13085 May 15- May 28

BEATRIZ GRACIANA VILLAMIL FARELL (Expediente Nº 2-16909/2008).
Montevideo, 7 de Mayo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13273 May 16- May 29

MARIA HILDA SALDIVIA ALBORNOZ (Expediente Nº 2-7471/2008).
Montevideo, 25 de Marzo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13623 May 21- Jun 03

EUDOXIA FIGAROLA PEÑA (Expediente Nº 2-16663/2008).
Montevideo, 7 de Mayo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13626 May 21- Jun 03

WALTER ORLANDO FERNANDEZ MARTINEZ (Expediente Nº 2-13473/2008).
Montevideo, 21 de Abril de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13732 May 21- Jun 03

DECIMOSEXTO TURNO

JUANITA ORONS DEVESSA (Expediente Nº 2-54189/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 29 de Abril de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 12353 May 09- May 22

ENRIQUE HUGO SISTO ROMANELLI (Expediente Nº 2-11341/2008).
Montevideo, 16 de Abril de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12393 May 09- May 22

NEDIS NOEMI o NOEMY PARUCKER FERNANDEZ (Expediente Nº 2-2746/2008).
Montevideo, 25 de Febrero de 2008.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12562 May 12- May 23

BLANCA ZULEMA CRAIGDALLIE AZCUE (Expediente Nº 2-11719/2008).
Montevideo, 16 de Abril de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12626 May 13- May 26

SUSANA JOSEFINA RODRIGUEZ MARTINEZ y JUAN JOSE CURBELO SANTARCIERI (Expediente Nº 2-12339/2008).
Montevideo, 16 de Abril de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12634 May 13- May 26

BALDOMERO SANABRIA MARTIN (Expediente Nº 2-14673/2008).
Montevideo, 23 de Abril de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12765 May 13- May 26

MARIA ELIDA ELGUE SILVERA (Expediente Nº 2-12126/2008).
Montevideo, 15 de Abril de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12864 May 14- May 27

ONOFRE FRANCISCO CARAMES y CELIA BEATRIZ MUÑOZ (Expediente Nº 2-16312/2008).
Montevideo, 2 de Mayo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12909 May 14- May 27

ROLANDO MARTINEZ, FERNANDO ELIAS (Expediente Nº 2-7719/2008).
Montevideo, 25 de Marzo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13076 May 15- May 28

LOLA MAS DE AYALA PIERA (Expediente Nº 2-17923/2008).
Montevideo, 8 de Mayo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13136 May 16- May 29

BERUYHI o BERYUHI SEBAYEAN BEBEKIAN (Expediente Nº 2-12590/2008).
Montevideo, 15 de Abril de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13262 May 16- May 29

DORINDA CELIA PEREIRA BARREIRO (Expediente Nº 2-13426/2008).
Montevideo, 22 de Abril de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13270 May 16- May 29

CARLOS EDUARDO ALVAREZ (Expediente Nº 2-17417/2008).
Montevideo, 7 de Mayo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13285 May 16- May 29

ROBERTO ENRIQUE PARIZEK FRIEDMANSCKY (Expediente Nº 2-15719/2008).
Montevideo, 30 de Abril de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13286 May 16- May 29

OROSMAN LOPEZ LAGUARDA LAGUARDA (Expediente Nº 2-60290/2007).
Montevideo, 18 de Diciembre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13293 May 16- May 29

DOUGLAS NELSON CASTELLI BARRA (Expediente Nº 2-11882/2008).
Montevideo, 23 de Abril de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13327 May 19- May 30

RUBEN MAZZIOTTI PEREZ (Expediente Nº 2-55715/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 22 de Abril de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 13536 May 20- Jun 02

MARIO OSVEL MENENDEZ (Expediente Nº 2-18387/2008).
Montevideo, 13 de Mayo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13571 May 20- Jun 02

MARIO JOSE FIGUEIRA POITTEVIN (Expediente Nº 2-14511/2008).
Montevideo, 23 de Abril de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13754 May 21- Jun 03

DECIMOSEPTIMO TURNO

MERCEDES RAMALLO (FICHA 2-40446/2005).

Montevideo, 12 de Setiembre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12933 May 14- May 27

MARIA EMILIA MORALES COMETTA (FICHA Nº 2-9712/2008).
Montevideo, 7 de Abril de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12934 May 14- May 27

JOAQUIN LOPES MENDES o MENDES LOPES y ALBA PEREZ APOLITO (FICHA Nº 2-13520/2008).
Montevideo, 23 de Abril de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13046 May 15- May 28

MIGUEL KLUKACH MIJALKEVICH (FICHA 2-15127/2008).
Montevideo, 7 de Mayo de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13261 May 16- May 29

JULIO CESAR CANEDO TECHERA (Ficha 2-17294/2008).
Montevideo, 8 de Mayo de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13416 May 19- May 30

JOSE ULGENCIO VARELA (FICHA Nº 2-10149/2008).
Montevideo, 23 de Abril de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13419 May 19- May 30

MARIA BERNARDA ROSADO BONILLA y ALBERTO HOMERO GALEANO LAMOTH (FICHA Nº 2-13529/2008).
Montevideo, 23 de Abril de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13442 May 19- May 30

BASILIA GENOVEVA NUÑEZ PARRABERE o PARABERREY o PARAVERREY (FICHA Nº 2-60733/2007).
Montevideo, 27 de Febrero de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13448 May 19- May 30

CARLOS ALCIDES SILVA PRIETO (FICHA Nº 2-14625/2008).
Montevideo, 23 de Abril de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13574 May 20- Jun 02

MARIO PABLO LUIS MECCHI LIPPI (FICHA Nº 2-2840/2008).
Montevideo, 25 de Marzo de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13599 May 20- Jun 02

JOSE STIVAN ZANIN y BRONE RASTAPKIAVICIUS LOZOVAITYTE ó BRONIA RASTAPKEVICH LOZZARAITITE (Ficha 2-14817/2008).
Montevideo, 8 de Mayo de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13726 May 21- Jun 03

DECIMOCTAVO TURNO

APUD CECIN, ROBERTO (FICHA 2-59747/2007).
Montevideo, 24 de Diciembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12449 May 12- May 23

ANGEL CABRERA MONTES de OCA (IUE Nº 2-8934/2008).
Montevideo, 14 de Abril de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12601 May 12- May 23

JULIO HECTOR GONZALEZ (FICHA 2-52752/2007).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12709 May 13- May 26

HAROUTUN o KAROUTUN KOUYMTCHIAN o KOUYNTCHIAN o KONIMTHIAN o KOUYUTCHIAN o KONIMTKIAN KECHICHIAN (FICHA Nº 2-6135/2008).
Montevideo, 31 de Marzo de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12769 May 13- May 26

DAVID SCHACHTER BIBRING (IUE Nº 2-13321/2008).
Montevideo, 29 de Abril de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13020 May 15- May 28

GERMAN TOMAS HIPOLITO GIL BARRIOS, MARIA DELIA VILLAAMIL MUÑOZ y SUSANA BEATRIZ GIL VILLAAMIL (IUE Nº 2-14833/2008).
Montevideo, 28 de Abril de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13137 May 16- May 29

BENITO GUILLERMO FERNANDEZ MURPHY (IUE Nº 2-8498/2008).
Montevideo, 14 de Abril de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13214 May 16- May 29

LUIS o LUIGI PALERMO BARLETTA (IUE Nº 2-12842/2008).
Montevideo, 28 de Abril de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13447 May 19- May 30

MARIA ISABEL MOTTIN NAVARRO (IUE Nº 2-14199/2008).
Montevideo, 29 de Abril de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13461 May 19- May 30

CARLOS MANUEL RODRIGUEZ ANTONELLI (IUE Nº 2-10286/2008).
Montevideo, 23 de Abril de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13600 May 20- Jun 02

DANTE JOAQUIN MOSCATELLI NIETO (IUE Nº 2-11875/2008).
Montevideo, 28 de Abril de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13730 May 21- Jun 03

DECIMONOVENO TURNO

JOSE MARIA FELPETO BARRIO (Ficha Nº 2-52455/2007).
Montevideo, 14 de Marzo de 2008.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12559 May 12- May 23

MARIA LUISA PIZZORNO ESTEVES (Ficha Nº 2-42462/2007).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12563 May 12- May 23

GERONIMO TELEMACO DUQUE DUARTE (Ficha: Nº 2-14821/2008).
Montevideo, 23 de Abril de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12565 May 12- May 23

CRISTINA BEATRIZ PERLORENZO GONZALEZ (Ficha: Nº 2-15661/2008).
Montevideo, 28 de Abril de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12764 May 13- May 26

MARIA ELENA OSMETTI OSMETTI (Ficha: Nº 2-12291/2008).
Montevideo, 10 de Abril de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12906 May 14- May 27

ILISABEHT ó ELIZABETH FERREIRA MORAES (Ficha: Nº 2-63255/2007).
Montevideo, 10 de Abril de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12913 May 14- May 27

ADHEMAR WILDEMAR PEDERNERA GUIMERA (Ficha: Nº 2-16806/2008).
Montevideo, 6 de Mayo de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13082 May 15- May 28

IGNACIA YOLANDA CUNEO COTELO (Ficha: Nº 2-14177/2008).
Montevideo, 28 de Abril de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13269 May 16- May 29

PEDRO EULOGIO COLMAN RIVERO (Ficha: Nº 2-12566/2008).
Montevideo, 23 de Abril de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13277 May 16- May 29

CATALINA RENEE DEANDREIS AREGAL (Ficha: Nº 2-10077/2008).
Montevideo, 28 de Abril de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13287 May 16- May 29

LEONEL WALTER OTERO NEU (Ficha: Nº 2-17982/2008).
Montevideo, 6 de Mayo de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13329 May 19- May 30

JAIME MALAMUD (Ficha Nº 2-62291/2007).
Montevideo, 14 de Marzo de 2008.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13418 May 19- May 30

MARIA SUSANA TOLEDO IRIARTE (Ficha: Nº 2-6505/2008).
Montevideo, 31 de Marzo de 2008.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13589 May 20- Jun 02

MARIA MAGDALENA GONZALEZ DE LEON ó GONZALEZ de LEON (Ficha Nº 2-18167/2008).
Montevideo, 13 de Mayo de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13590 May 20- Jun 02

ADELFA LILIA RODRIGUEZ LUQUEZ y WASHINGTON CESAR VIERA GARGAGLIONE (Ficha: Nº 2-12069/2008).
Montevideo, 10 de Abril de 2008.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13733 May 21- Jun 03

VIGESIMO TURNO

ORESTE u ORESTES CESAR VINAY AMBROSI (Ficha: Nº 2-7660/2008).
Montevideo, 7 de Abril de 2008.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12277 May 09- May 22

ARACELI MODERNEL FAGUNDEZ (Ficha: Nº 2-13701/2008).
Montevideo, 28 de Abril de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12600 May 12- May 23

SATURNINA BLANCA de la FUENTE FERRANDO (Ficha: Nº 2-14394/2008).
Montevideo, 28 de Abril de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13078 May 15- May 28

OSVALDO NENIN FERNANDEZ IFRAN (Ficha: Nº 2-11662/2008).
Montevideo, 23 de Abril de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13079 May 15- May 28

ADEMAR GIMENEZ GRAÑA (Ficha: Nº 2-16210/2008).
Montevideo, 6 de Mayo de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13255 May 16- May 29

MIGUEL ANGEL BREA WAROQUIERS ó WARQUIERS (Ficha: Nº 2-2834/2008).
Montevideo, 28 de Abril de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13276 May 16- May 29

CORALIO ORTELIO MACIAS MACCHI (Ficha: Nº 2-16404/2008).
Montevideo, 29 de Abril de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13422 May 19- May 30

CARLOS CAYETANO TERZAGIAN SCARZELLA (Ficha: Nº 2-17725/2008).
Montevideo, 7 de Mayo de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13500 May 20- Jun 02

NELLY HELENA CLAVELLI ORTIZ (Ficha Nº 2-19025/2008).
Montevideo, 13 de Mayo de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13735 May 21- Jun 03

VIGESIMOPRIMER TURNO

WANDA JANAS LISAS y WANDA NANCY, BALAKIER JANAS (IUE: 2-11474/2008).
Montevideo, 6 de Mayo de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12377 May 09- May 22

BERTA PASELLI, JULIO ARGENTINO (IUE: 2-11075/2008).
Montevideo, 16 de Abril de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12528 May 12- May 23

ANDRIOLI CARBALLO AROLDO (IUE: 2-6441/2008).
Montevideo, 2 de Abril de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12751 May 13- May 26

ZEBALLOS MARTINELLI RECLUS HORACIO (IUE: 2-14237/2008).
Montevideo, 7 de Mayo de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12752 May 13- May 26

MEDEIROS TECHERA, APARICIO (IUE: 2-14023/2008).
Montevideo, 24 de Abril de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12918 May 14- May 27

JUAN CARLOS CABRERA TRIAS (IUE: 2-10059/2008).
Montevideo, 30 de Abril de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13049 May 15- May 28

HARLEY FRUCTUOSO GIAMPIETRO CASTILLO (IUE 2-3878/2008).
Montevideo, 9 de Abril de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13080 May 15- May 28

MARIA JOSEFA ALONSO BARRERA (IUE: 2-16922/2008).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13081 May 15- May 28

SALVADOR MALTA IGLESIAS (IUE: 2-16501/2008).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Esc. MARIA CRISTINA GATTI, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 13219 May 16- May 29

DONATO JOSÉ ROSSELLO ZECHINI o DONATO JOSÉ ROSELLO ZACHINI o JOSÉ DONATO ROSSELLO (IUE: 2-14506/2008).
Montevideo, 8 de Mayo de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13265 May 16- May 29

AÍDA VALENTINA BONINO PASTORINO (IUE: 2-50498/2007).
Montevideo, 12 de Marzo de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13274 May 16- May 29

RODRIGUEZ GAMBINI, IRMA (IUE: 2-55502/2007).
Montevideo, 14 de Mayo de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13326 May 19- May 30

OROMI XIMENEZ ELENA MATILDE (IUE: 2-5447/2008).
Montevideo, 14 de Mayo de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13753 May 21- Jun 03

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

SERGIO JUVENAL CORA (IUE: 2-12058/2008).
Montevideo, 29 de Abril de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12400 May 09- May 22

DONATA AMELIA LABORDE y JOSE ALBERTO MENDEZ LABORDE (IUE: 2-15578/2008).
Montevideo, 29 de Abril de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12451 May 12- May 23

PEREIRA NUÑEZ, FLORENCIA TEODORA (IUE 2-13516/2008).
Montevideo, 6 de Mayo de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12905 May 14- May 27

GONZALEZ DE LEON YOLANDA ESTHER (IUE: 2-18513/2008).
Montevideo, 13 de Mayo de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13328 May 19- May 30

RAMÓN DERMIDIO MOREIRA MARTÍNEZ y JUANA MARÍA MEHARÚ PELÁEZ (IUE: 2-17721/2008).
Montevideo, 9 de Mayo de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13456 May 19- May 30

BLANCA AMALIA ITURRIA UGOLINI y RAFAEL ITURRIA MOREIRA (IUE: 2-13983/2008).
Montevideo, 9 de Mayo de 2008.
MARIA CRISTINA GATTI, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 13555 May 20- Jun 02

ALVAREZ SILVERA NATIVIDAD (IUE: 2-55678/2006).
Montevideo, 24 de Noviembre de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13729 May 21- Jun 03

VIGESIMOTERCER TURNO

ROBERTO CARDOZO DE OLIVERA o de OLIVERA u OLIVERA (FICHA: 2-11782/2008).
Montevideo, 8 de Abril de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12297 May 09- May 22

RUBEN PEDRO PANZERA MAESO (FICHA S/161/99).
Montevideo, 5 de Mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 12510 May 12- May 23

MARIA LUISA CHIARINO MACCHIAVELLO (FICHA: 2-4775/2008).
Montevideo, 18 de Abril de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13019 May 15- May 28

JORGE LEONARDO BARBOSA BARBOSA (FICHA: 2-2098/2008).
Montevideo, 7 de Mayo de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13099 May 15- May 28

ROBERTO FLEITAS LOPEZ (FICHA: 2-11523/2008).
Montevideo, 29 de Abril de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13256 May 16- May 29

JAVIER OSCAR ORELLANO RECALDE (FICHA: 2-15550/2008).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13309 May 19- May 30

JOSE EDISON ó EDINSON VARELA PICHERNO (FICHA: 2-8688/2008).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13423 May 19- May 30

ROSA ALMEDA CESPEDES (FICHA: 2-13651/2008).
Montevideo, 29 de Abril de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13691 May 21- Jun 03

JUAN ANGEL RODRIGUEZ GARCIA (FICHA: 2-16414/2008).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13694 May 21- Jun 03

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA ESPERANZA CENDAN LOPEZ (FICHA: 2-17320/2008).
Montevideo, 7 de Mayo de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12892 May 14- May 27

TRISTAN SILVERA PEREYRA (FICHA: 2-10328/2008).
Montevideo, 29 de Abril de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12914 May 14- May 27

ERNESTO ANGEL SAIZ CROCAMO (FICHA: 2-14549/2008).
Montevideo, 29 de Abril de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12931 May 14- May 27

ESMERALDA SANTANA MAUTONE (FICHA: 2-14040/2008).
Montevideo, 18 de Abril de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13144 May 16- May 29

MARIA LEILA ESTHER DELGADO CUADRO (FICHA: 2-14698/2008).
Montevideo, 29 de Abril de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13497 May 20- Jun 02

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA TERESA BOIX VILARO (Ficha 2-14362/2008).
Montevideo, 25 de Abril de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12296 May 09- May 22

ELIDA VIOLETA UMPIERREZ VEGA (Ficha 2-12405/2008).
Montevideo, 17 de Abril de 2008.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12378 May 09- May 22

MANUEL ANGEL SILVERA LISTA (Ficha 2-5729/2008).
Montevideo, 5 de Marzo de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12646 May 13- May 26

ARMANDO RAQUEL TASISTRO PERDIGON (Ficha 2-5375/2008).
Montevideo, 14 de Marzo de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12762 May 13- May 26

ANGELINO HUGO LEITES CALLABA (Ficha 2-10471/2008).
Montevideo, 29 de Abril de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12903 May 14- May 27

EDGARD GARO KEUCHKERIAN AZAIAN (Ficha 2-16073/2008).
Montevideo, 30 de Abril de 2008.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 13101 May 15- May 28

ENRIQUE DELARCO RACAGNI ó DEL ARCO RACAÑI ó DEL ARCO RACANE (Ficha 2-58762/2007).
Montevideo, 30 de Abril de 2008.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 13140 May 16- May 29

VIGESIMOSEXTO TURNO

ALICIA YOLANDA NEGRO RODRIGUEZ (Ficha 2-8595/2008).
Montevideo, 23 de Abril de 2008.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12398 May 09- May 22

MARIA JULIA MARTINEZ CORUJO ó MARIA JULIA MARTINEZ (Ficha 2-14792/2008).
Montevideo, 23 de Abril de 2008.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12557 May 12- May 23

CECILIO CAMILO MARTINEZ SUAREZ y EMA ANDREA SAINS ó SAINZ PATRON (Ficha 2-13287/2008).
Montevideo, 17 de Abril de 2008.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12561 May 12- May 23

GREGORIA IRMA BALCON (Ficha 2-20415/2006).
Montevideo, 03 de Agosto de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12705 May 13- May 26

JUANA ODILIA SANGUINETTI BARRERO (Ficha 2-52712/2007).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12726 May 13- May 26

MARTHA ISABEL DELFINO GALLESE (Ficha 2-13500/2008).
Montevideo, 18 de Abril de 2008.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12858 May 14- May 27

HILDA EUSEBIA LARRAÑAGA MARTINEZ (Ficha 2-63838/2004).
Montevideo, 29 de Abril de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12863 May 14- May 27

ANGEL MARIO GONZALEZ MORENO (Ficha 2-10443/2008).
Montevideo, 29 de Abril de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12915 May 14- May 27

IRENE CELIA BARLOCCO BLANCO (Ficha 2-9624/2008).
Montevideo, 9 de Abril de 2008.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12930 May 14- May 27

SUSANA SCARFO MAS (Ficha 2-11792/2008).
Montevideo, 17 de Abril de 2008.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 13084 May 15- May 28

CARLOS JOSE ANTALICH KANCER ó KANGER (Ficha 2-11149/2008).
Montevideo, 23 de Abril de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 13215 May 16- May 29

HATCHADOUR KARAOGHLANIAN MESTDJIAN o GREGORIO KARAOGHLANIAN ó GREGORIO KASAYAN KARAOGHLANIAN y DORA ESTELA TUDURI GARCIA (Ficha 67-688/2003).
Montevideo, 6 de Marzo de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 13324 May 19- May 30

LILIA VIDAL ETCHEVERRY (Ficha 2-16951/2008).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 13455 May 19- May 30

MARIO DANTE ANTELO ZOLLINGER (Ficha 2-6032/2008).
Montevideo, 11 de Marzo de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 13567 May 20- Jun 02

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIA ZULEMA GONZALEZ MARIÑO (FICHA 2-10918/2008).
Montevideo, 15 de Abril de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 12340 May 09- May 22

WALTER VILLAR FERREIRA (FICHA 2-9627/2008).
Montevideo, 8 de Abril de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 12615 May 12- May 23

ATILIANO o ATILANO YAÑEZ PEDREIRA (FICHA 2-14664/2008).
Montevideo, 29 de Abril de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 12806 May 14- May 27

GRACIELA MARIA GAMBINI SAINT ROMAIN o SAINT ROMAN (FICHA 2-56955/2007).
Montevideo, 13 de Diciembre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12904 May 14- May 27

MYRIAM ELIZABETH CABRERA BOLOGNA (FICHA 2-7480/2008).
Montevideo, 1º de Abril de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 13045 May 15- May 28

SIR ALESTER NAVARRO FERNANDEZ (FICHA 2-16640/2008).
Montevideo, 8 de Mayo de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 13087 May 15- May 28

MARIA CARMEN HOBINCHET FLORENZA (FICHA 2-55697/2007).
Montevideo, 13 de Diciembre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13143 May 16- May 29

CARLOS MARIA MARTINEZ CAPRA (FICHA 2-7219/2008).
Montevideo, 25 de Marzo de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 13268 May 16- May 29

ORFILIA GLADYS PUGLIA FERNANDEZ (Ficha 2-40987/2007).
Montevideo, 9 de Octubre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13420 May 19- May 30

TEODORO BARTOLO QUINTERO o QUINTERO DEFUNCHIO (FICHA 2-13428/2008).
Montevideo, 29 de Abril de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 13499 May 20- Jun 02

JULIO ALBERTO VASSALLO DEFAZIO (FICHA 2-16417/2008).
Montevideo, 8 de Mayo de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 13588 May 20- Jun 02

CARLOS RAUL POSSAMAI LOSER (FICHA 2-15195/2008).
Montevideo, 29 de Abril de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 13627 May 21- Jun 03

MARIO FEDERICO LOMBARDI ROMAN (FICHA 2-12976/2008).
Montevideo, 29 de Abril de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 13628 May 21- Jun 03

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIO y GUIDO ALBERTO LOWENTHAL (FICHA 2-14019/2008).
Montevideo, 25 de Abril de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12369 May 09- May 22

ROGELIO NELSON ZANELLI BETTOSINI (Ficha 2-12981/2008).
Montevideo, 18 de Abril de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12453 May 12- May 23

ROBER SILVA (Ficha 2-59178/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 29 de Abril de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 12499 May 12- May 23

RICARDO JESUS SOLER HERNANDEZ (FICHA 2-10682/2008).
Montevideo, 11 de Abril de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12508 May 12- May 23

HORACIO SILVA GUTIERREZ (Ficha 2-17663/2008).
Montevideo, 5 de Mayo de 2008.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12755 May 13- May 26

MANUEL ALVAREZ TEIJEIRA (FICHA 2-10063/2008).
Montevideo, 4 de Abril de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12808 May 14- May 27

MAURICIO ALBERTO BETESH (Ficha 2-17092/2008).
Montevideo, 5 de Mayo de 2008.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12859 May 14- May 27

PELKA SILVA CAMPO (FICHA 2-8488/2008).
Montevideo, 27 de Marzo de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13086 May 15- May 28

HUMBERTO ARNOLDO PRIETO NOGUEIRA y MARTINA IRMA FLEITAS SANTURIO (Ficha 2-16647/2008).
Montevideo, 2 de Mayo de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13138 May 16- May 29

RAUZA ABDO ADIB (Ficha 2-11161/2008).
Montevideo, 18 de Abril de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13217 May 16- May 29

EMA FLORES MARIN (Ficha 2-16003/2008).
Montevideo, 29 de Abril de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13267 May 16- May 29

CLORINDA o CLORINDA JUANA VACCARIN CARDO (Ficha 2-61470/2007).
Montevideo, 24 de Diciembre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13417 May 19- May 30

VALENTIN GARCIA BARQUIN (Ficha 2-17838/2008).
Montevideo, 5 de Mayo de 2008.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13428 May 19- May 30

PABLA o PAULA NOVA SCARONE (Ficha 2-17385/2008).
Montevideo, 5 de Mayo de 2008.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13502 May 20- Jun 02

ROSARINA YAMURRI CARNEVALE y LETIZIA YAMURRI CARNEVALE (Ficha 2-10974/2008).
Montevideo, 2 de Mayo de 2008.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13573 May 20- Jun 02

ELSA NAIR NOBLE SILVA (Ficha 2-16424/2008).
Montevideo, 2 de Mayo de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13586 May 20- Jun 02

RUBEN DIAZ PORTO (Ficha 2-13619/2008).
Montevideo, 18 de Abril de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13587 May 20- Jun 02

MARIA EUGENIA DAGNINO RUSCH (Ficha 2-16247/2008).
Montevideo, 29 de Abril de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13598 May 20- Jun 02

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

AURORA ARACI BLANC DA COSTA (FICHA 461-285/2008).

Artigas, 25 de Abril de 2008.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12831 May 14- May 27

JOSE IGNACIO CUÑA SILVET (FICHA 461-430/2007).
Artigas, 12 de Octubre de 2007.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13355 May 19- May 30

EMILIO DE LOS SANTOS ACOSTA (FICHA 461-324/2008).
Artigas, 06 de Mayo de 2008.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13356 May 19- May 30

ARISTIDES OSORIO, ANTONIO OSORIO y JACINTA CORREA de OSORIO (Ficha Nº 461-574/2007).
Artigas, 23 de Noviembre de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 13634 May 21- Jun 03

ALBA GAUTHIER GEYMONAT (FICHA 461-16/2008).
Artigas, 7 de Abril de 2008.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13635 May 21- Jun 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

PRIMER TURNO

NELSON GONZALVEZ DA TRINDADE BOGGIO y MARIA ELENA DIAZ (IUE: 157-54/1997).
Bella Unión, 9 de Mayo de 2008.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 13354 May 19- May 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GLADYS ESTER ó ESTHER GONZALEZ MARTINEZ (I.U.E. N° 459-231/2008).
Canelones, 2 de Mayo de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12278 May 09- May 22

MARIA ESTHER RODRIGUEZ CALVIÑO (I.U.E. Nº 459-145/2008).
Canelones, 2 de Mayo de 2008.
Dra Esc. Fabiana Pereyra Garcia, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13022 May 15- May 28

LUIS ALBERTO DE LA HOZ OLIVERA y MARÍA ANGELA HERNANDEZ GIMENEZ (I.U.E. Nº 459-191/2008).
Canelones, 6 de Mayo de 2008.
Dra Esc Fabiana Pereyra Garcia, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13023 May 15- May 28

ERIBERTO PEREZ MORAN (I.U.E. N° 459-173/2008).
Canelones, 2 de Mayo de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13150 May 16- May 29

DONATO ó SALVADOR DONATO LUZARDO GONZALEZ, DELMA ELIDA LUZARDO NUÑEZ y MARIA DELIA NUÑEZ PEREZ (I.U.E. N° 459-1187/2007).
Canelones, 2 de Mayo de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13151 May 16- May 29

CARLOS RAMÓN MALACRIDA DUARTE (I.U.E. N° 459-56/2008).
Canelones, 29 de Abril de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13152 May 16- May 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

RAMIREZ MEZQUITA MARTINOTTI (ficha 440-93/2008).
Las Piedras, 12 de Marzo de 2008.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12306 May 09- May 22

GIOMAR HEBER FAVA VIBALDO o VIVALDO (ficha 440-203/2008).
Las Piedras, 22 de Abril de 2008.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12367 May 09- May 22

JOSE SILVANO BERNERA (ficha 440-960/2007).
Auxiliado de pobreza.
Las Piedras, 28 de Marzo de 2008.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 13124 May 16- May 29

SEXTO TURNO

ERNESTO ESTEBAN PEYRANO o PEYRAN o PEIRAN (ficha 458-61/2008).
Las Piedras, 09 de Abril de 2008.
Esc. SOLANA ZAMORA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12366 May 09- May 22

ROBERTO HEBER ALEGRE BENTANCOR (ficha 458-372/2008).
Las Piedras, 30 de Abril de 2008.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13120 May 19- May 30

ELISA SIXTA DELGADO MOREIRA (ficha 458-235/2008).
Las Piedras, 30 de Abril de 2008.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13127 May 16- May 29

LINDOLFO FEBER ABREO DONATI (Ficha I.U.E. 458-1219/2007).
Las Piedras, 04 de Marzo de 2008.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13131 May 16- May 29

GLEOSILDA RODRIGUEZ ADANNE (ficha 458-329/2008).
Las Piedras, 23 de Abril de 2008.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13132 May 16- May 29

HEBER NOCELLI BENTANCOR (Ficha I.U.E. 458-346/2008).
Las Piedras, 13 de Mayo de 2008.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13385 May 19- May 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

WASHINGTON HUGO GONZALEZ CABRERA (Ficha 176-361/2008).
Pando, 05 de Mayo de 2008.
Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13387 May 19- May 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

ANA JOSEFINA TOGNI TOSCANO (IUE 179-267/2008).
Ciudad de la Costa, 30 de Abril de 2008.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12496 May 12- May 23

GRACIELA DIAMIR MACHIN (IUE 179-285/2008).
Ciudad de la Costa, 30 de Abril de 2008.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12498 May 12- May 23

PEDRO DOMINGO ARRAMBIDE BENITEZ (IUE 179-258/2008).
Ciudad de la Costa, 30 de abril de 2008.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13181 May 16- May 29

CUARTO TURNO

RAUL VELAZCO (IUE 180-276/2008).
Ciudad de la Costa, 25 de Abril de 2008.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12497 May 12- May 23

REBECA ROUSSO CAÑAS DE ERGAS (IUE 180-286/2008).
Ciudad de la Costa, 25 de Abril de 2008.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13390 May 19- May 30

AREOPAGITA CLAUDINA CARDOZO SOBRERA, CARLOS SANCHEZ BUYANTI y CARLOS EDUARDO SANCHEZ CARDOZO (IUE 180-326/2008).
Ciudad de la Costa, 29 de Abril de 2008.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13681 May 21- Jun 03

GLADYS MILKA PERDOMO DE ARMAS (IUE 180-1056/2007).

Ciudad de la Costa, 24 de Diciembre de 2007.
Dra. FLORENCE KEUROGLIÁN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13682 May 21- Jun 03

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EVANGELISTA SILVERA SILVA (Ficha 207-191/2008).
Melo, 21 de Abril de 2008.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12473 May 12- May 23

OSMAR GARCIA MEIRELLES y MARÍA ESTHER ALVEZ PEREIRA PEREIRA de MORAIS (Ficha 207-199/2008).
Melo, 21 de Abril de 2008.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12474 May 12- May 23

EVA CALCAGNO (Ficha 207-242/2008).
Melo, 30 de Abril de 2008.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12475 May 12- May 23

EVA PY o PI (Ficha 207-225/2008).
Melo, 18 de Abril de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12478 May 12- May 23

RUBY BOTELLO ZAMPALLO (Ficha 207-730/2006).
Melo, 9 de Octubre de 2006.
ESC. MARIELA RUIZ DE RONDAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12479 May 12- May 23

MARCINA MARIANA HERNANDEZ CHAGAS (Ficha 207-222/2008).
Melo, 5 de Mayo de 2008.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12815 May 14- May 27

OROSILDA GARAY (Ficha 207-180/2008).
Melo, 21 de Abril de 2008.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12818 May 14- May 27

HILARIO ALMEIDA AMOR y NATIVIDAD AMOR CAFARELO (Ficha 207-15/2008).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 15 de Abril de 2008.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 12820 May 14- May 27

SANTOS AMADO MELGAREJO TECHERA (Ficha 207-140/2008).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 21 de Abril de 2008.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 13337 May 19- May 30

GILBERTO JESÚS GOMEZ IPEZ (Ficha 207-741/2007).
Melo, 7 de Noviembre de 2007.
Esc. Luján de León Laun, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13339 May 19- May 30

MATEO APARICIO BALADO LEMOS (Ficha 207-799/2007).
Melo, 23 de Noviembre de 2007.
Esc. Luján de León Laun, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13341 May 19- May 30

CUARTO TURNO

ELIO GONZALEZ CABRERA (Ficha 208-296/2008).
Melo, 28 de Abril de 2008.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 12472 May 12- May 23

DEMOCRITO RAMÓN ZABALA SARAVIA (Ficha 208-310/2008).
Melo, 23 de Abril de 2008.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 12813 May 14- May 27

ARTURO HILARIO SARAVIA SARAVIA (Ficha 208-232/2008).
Melo, 28 de Abril de 2008.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 12814 May 14- May 27

VALENTÍN ACOSTA PERRONE y ENILDA BALCEDO PEREZ o BLACEDO PEREZ o BALCEDA PEREZ o BALCEDAS PEREZ o BALCEDOS PEREZ (Ficha 208-134/2008).
Melo, 29 de Abril de 2008.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 12816 May 14- May 27

MIREYA MANUELA de ANDRES NOBRE (Ficha 208-128/2008).
Melo, 28 de Abril de 2008.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 12817 May 14- May 27

LAUDELINO MONTEAVARO MENA LIMA (Ficha 208-281/2007).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 22 de Junio de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 13336 May 19- May 30

QUINTO TURNO

CARLOS FERNANDO NEGRI BIANCHI (Ficha 468-2/2008).
Melo, 30 de Abril de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12819 May 14- May 27

ARIDES MORAIS HUERTA o ARIDES MORAIZ HUERTA (Ficha 468-32/2008).
Melo, 30 de Abril de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13338 May 19- May 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

SEGUNDO TURNO

GASTON ó GASTÃO HOMERO RAAB ULHEIN (IUE 446-38/2008).
Río Branco, 05 de Mayo de 2008.
Esc. Patricia Goncalves Flores, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13342 May 19- May 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ERWIN o ERMIN BARIDON PEREIRA (IUE 223-50/2007).
Colonia, 24 de Abril de 2008.
Esc. Macarena Cossini, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12744 May 13- May 26

TEMIS ELENA MUÑIZ THOVE y MIGUEL ANGEL GONZALEZ GAONA (IUE 223-83/2008).
Colonia, 17 de Abril de 2008.
Esc. Margarita Graña, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13176 May 16- May 29

ITALO DARIO DALMAS LIRIO (IUE 223-254/2008).
Colonia, 05 de Mayo de 2008.
Esc. Macarena Cossini, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13177 May 16- May 29

ROSA MAGDALENA RICCA GEYMONAT (IUE 223-132/2008).
Colonia, 16 de Abril de 2008.
Esc. Margarita Graña, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13179 May 16- May 29

ASDRIBAL RODRIGUEZ MACHADO (IUE 223-221/2008).
Colonia, 24 de Abril de 2008.
Esc. Macarena Cossini, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13180 May 16- May 29

NELSON AQUINO MANSILLA y NATALIA ANDUJAR (IUE 223-231/2008).
Colonia, 30 de Abril de 2008.
Esc. Macarena Cossini, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13515 May 20- Jun 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

RITA ESTHER SIRI CERRUTTI (IUE: 227-177/2008).
Carmelo, 28 de Abril de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 12739 May 13- May 26

ARTURO SALVAGIOT (IUE: 227-202/2008).
Carmelo, 29 de Abril de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 12740 May 13- May 26

RUBEN DARIO RODRIGUEZ ARTUS (IUE: 227-135/2008).
Carmelo, 16 de Abril de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 13392 May 19- May 30

JUSTO WILSON VIGNOLY o VIÑOLY (IUE: 227-181/2008).
Carmelo, 28 de Abril de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 13393 May 19- May 30

EDELMO DOROTEO LEANDRO BANCHERO PIZANO y ELIDA BEATRIZ BAEZ (IUE: 227-252/2007).
Carmelo, 19 de Diciembre de 2007.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 13671 May 21- Jun 03

ALVARO VENCE BRITO (IUE 227-739/2007).
Carmelo, 3 de Diciembre de 2007.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 13672 May 21- Jun 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

CARLOS WALDEMAR SANCHEZ URTAZU (Ficha "B" Nº 225-130/2008).
Rosario, 22 de Abril de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12650 May 13- May 26

CARLOS MAURO ROSAS LARROSA (Ficha "B" Nº 225-144/2008).
Rosario, 22 de Abril de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12651 May 13- May 26

JUAN PEDRO RODRIGUEZ MOLINA (Ficha "B" Nº 225-171/2008).
Rosario, 22 de Abril de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13172 May 16- May 29

ANIBAL JOSE o SANTIAGO COLLAZO BOGA (Ficha "B" Nº 225-234/2008).
Rosario, 5 de Mayo de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13655 May 21- Jun 03

MIRTA MARY BALZARINI RODRIGUEZ (Ficha "B" Nº 225-90/2008).
Rosario, 31 de Marzo de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13656 May 21- Jun 03

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSÉ RETREPÍO VIDALIN y MIRZA JULIA AGUIRRE LABANDERA (Ficha 242-186/2008).
Durazno, 02 de Abril de 2008.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13051 May 15- May 28

WALTER MIGUEL IBARRA UMPIERREZ (Ficha 242-491/2007).
Durazno, 29 de Noviembre de 2007.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13052 May 15- May 28

DELIA JACINTA VIERA (Ficha 242-207/2008).
Durazno, 8 de Mayo de 2008.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13529 May 20- Jun 02

CARLOS NELSON ó NILSON CAMARANO ó CAMMARANO PIÑEYRO (Ficha 242-311/2007).
Durazno, 22 de Abril de 2008.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13531 May 20- Jun 02

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUCIA FILOMENA ACKERMANN MENY (Fa. 254-247/2008).
Trinidad, 28 de Abril de 2008.
Esc. CLAUDIA SANTO RICCARDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13026 May 15- May 28

ANTONIO MORALES VILLERO o VILLERA (Fa. 254-241/2008).
Trinidad, 18 de Abril de 2008.
Esc. CLAUDIA SANTO RICCARDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13027 May 15- May 28

MARIA ANTONIA LIMA RODRIGUEZ (Fa. 254-290/2008).
Trinidad, 9 de Mayo de 2008.
JUSTO ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 13653 May 21- Jun 03

JOSE ANTONIO ROJAS GERALDI (Fa. 254-295/2008).
Trinidad, 12 de Mayo de 2008.
Esc. CLAUDIA SANTO RICCARDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13654 May 21- Jun 03

AMELIA FELICIANA LOPEZ MARICHAL (Fa. 254-177/2008).
Trinidad, 12 de Mayo de 2008.
Esc. CLAUDIA SANTO RICCARDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13684 May 21- Jun 03

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NARCISO OSCAR TEJERA VAIRO (260-127/2008).
Florida, 2 de Abril de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 13370 May 19- May 30

CESAR RENE BARREIRO TRUCIDO (260-34/2008).
Florida, 26 de Febrero de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 13542 May 20- Jun 02

TERCER TURNO

PEDRO TEODORO LEMA MARTINEZ (261-191/2008).
Florida, 25 de Abril de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 12313 May 09- May 22

JOSE MARIA CORBO SABIA (261-202/2008).
Florida, 6 de Mayo de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 13371 May 19- May 30

ALFONSO UMPIERREZ ALCALDE (261-609/2007).
Auxiliado de pobreza.
Florida, 19 de Diciembre de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 13375 May 19- May 30

BLANCA HEREDIA MARTINEZ VIDAL (261-205/2008).
Florida, 6 de Mayo de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 13376 May 19- May 30

IRINEO MESA BORSANI (261-200/2008).
Florida, 29 de Abril de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 13377 May 19- May 30

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AMIRA ANGELA ROMERO LOMBARDO (IUE 274-113/2008).
Minas, 31 de Marzo de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12332 May 09- May 22

OVIDIO JULIAN RIJO PRELIASCO (IUE 274-160/2008).
Minas, 22 de Abril de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 13009 May 15- May 28

LEOPOLDINA TOMASA PUCHALVERT o PUCHALVER MENDEZ (IUE 274-150/2008).
Minas, 22 de Abril de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 13640 May 21- Jun 03

ISMAEL ALMANSOR CASTRO BANEGAS (IUE 274-695/2007).
Minas, 13 de Febrero de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 13643 May 21- Jun 03

TERCER TURNO

WILMA CORREA BUSTAMANTE (IUE 432-106/2008).

Minas, 22 de Abril de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12333 May 09- May 22

MARIA DOLORES SEMPERENA BON (IUE 432-68/2008).
Minas, 31 de Marzo de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 13007 May 15- May 28

CARLOS BERRUETA GIMENEZ (IUE 432-65/2008).
Minas, 31 de Marzo de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 13008 May 15- May 28

LAZARO EMILIO VIROGA QUINTANA (IUE 432-97/2008).
Minas, 8 de Abril de 2008.
Esc. Luján de León Laun, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13010 May 15- May 28

PAULA MORALES CURBELO (IUE 432-698/2007).
Minas, 13 de Febrero de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 13639 May 21- Jun 03

ROBUSTIANA UMPIERREZ PEÑA (IUE 432-166/2008).
Minas, 8 de Mayo de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 13641 May 21- Jun 03

ELBIA CASIANA HERNANDEZ CURBELO, PEDRO JULIO NOGUERA y JULIO CESAR NOGUERA HERNANDEZ (IUE 432-117/2008).
Minas, 22 de Abril de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 13642 May 21- Jun 03

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ERNESTINA GAAL FOLH (FA. 284-169/2008).
Maldonado, 14 de Abril de 2008.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12677 May 13- May 26

TERCER TURNO

BLANCA LILA FERNANDEZ FERNANDEZ (FICHA 285-144/2008).
Maldonado, 14 de Abril de 2008.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 12674 May 13- May 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

CIRIACO ARTEMIO CORBO PEREZ (FA. 456-122/2008).
San Carlos, 14 de Marzo de 2008.
Esc. Dra. VERÓNICA MARRERO DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12513 May 12- May 23

DOMITILA PEREIRA MORA (FA. 456-221/2007).
San Carlos, 7 de Setiembre de 2007.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12515 May 12- May 23

HERIBERTO RIJO PEREZ (FA. 456-436/2007).
San Carlos, 10 de Diciembre de 2007.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12661 May 13- May 26

ORLANDO HOMERO VAZQUEZ CORBO (FA. 456-196/2008).
San Carlos, 18 de Abril de 2008.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12662 May 13- May 26

MARIA ESTER ó ESTHER MOREIRA CABRERA (FA. 456-179/2008).
San Carlos, 14 de Abril de 2008.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12663 May 13- May 26

PEDRO DAVID RIJO CANCELA (FA. 456-177/2008).
San Carlos, 14 de Abril de 2008.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12664 May 13- May 26

JORGELINA PEREZ HERNANDEZ (FA. 456-111/2008).
San Carlos, 14 de Marzo de 2008.
Esc. Dra. VERÓNICA MARRERO DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12665 May 13- May 26

RUFINA PEREZ PEREZ (FA. 456-162/2008).
San Carlos, 7 de Abril de 2008.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12666 May 13- May 26

PETRONA BAUTE y JOSE RAMON GONZALEZ BAUTE (FA. 456-374/2007).
San Carlos, 13 de Noviembre de 2007.
Esc. Dra. VERÓNICA MARRERO DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13363 May 20- Jun 02

EULOGIA RAMONA RODRIGUEZ GOMENDIO (FA. 456-154/2008).
San Carlos, 7 de Abril de 2008.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13364 May 20- Jun 02

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ALDEBAR ODULIO, CRISELIA ADILSIA, MIRTA VIOLETA, MARGOT ALICE y ZULMA ESMERALDA PEPE COCCARO (IUE 300-797/2007).
Paysandú, 14 de Abril de 2008.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12405 May 09- May 22

MIRTA ESTELA MINTEGUIAGA MONTAÑA (IUE 300-29/2008).
Paysandú, 21 de Febrero de 2008.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12406 May 09- May 22

NIMIA QUELLI MARTINEZ GOMEZ (IUE 300-57/2008).
Paysandú, 27 de Febrero de 2008.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12407 May 09- May 22

BERNARDO HERIBERTO CACERES CAUSADE (IUE 300-209/2008).
Paysandú, 17 de Abril de 2008.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12468 May 12- May 23

EMILIO DARIO OVIEDO MARTINEZ (IUE 300-211/2008).
Paysandú, 17 de Abril de 2008.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13133 May 16- May 29

CARLOS MARIA MACHADO (IUE 300-137/2008).
Paysandú, 27 de Marzo de 2008.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13266 May 16- May 29

OSVALDE u OSBALDE SANNER, JUANA BLANCA ELENA (IUE 300-242/2008).
Paysandú, 28 de Abril de 2008.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13747 May 21- Jun 03

TERCER TURNO

RAMON AGUERREBERRY LEMES y ANNA o ANA PUCHCAROV o PUCHKARIOV COSTARNOV o KOSTARNOV o KASTARNOV (IUE 300-497/2006).
Paysandú, 08 de Mayo de 2007.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13207 May 16- May 29

HECTOR RENE CHAPARRO CORLETO o CORLETTE (IUE 301-125/2008).
Paysandú, 06 de Mayo de 2008.
ESC. MARTA DIAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13476 May 20- Jun 02

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

GARBARINO PRINO, ENRIQUE (Ficha 317-184/2008).
Fray Bentos, 16 de Abril de 2008.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 12995 May 15- May 28

MACHADO ANTONIO (Ficha 317-201/2008).
Fray Bentos, 17 de Abril de 2008.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 12996 May 15- May 28

NAPILOTI o NAPILOTTI COMANDO, JORGE - PEREZ ROBERTO, LIDIA - NAPILOTI PEREZ, MANUEL LINO -

NAPILOTI PEREZ, JORGE ROBERTO - NAPILOTI o NAPILOTTI CRISTOBAL, MIGUEL ANGEL (Ficha 317-223/2008).
Fray Bentos, 24 de Abril de 2008.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 12997 May 15- May 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

ENRIQUE DELFO LABORDA SOSA (IUE: 445-5/2008).
Young, 20 de Febrero de 2008.
Esc. JESUS BICCA MENDOZA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 12445 May 12- May 23

FRANCO BERNARDINO PRINCISGH DAL BO (I.U.E: 445-22/2008).
Young, 15 de Abril de 2008.
Esc. LUISA MARIA VICO DE BENEDETTI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12490 May 12- May 23

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDUARDO ALMEIDA DE LOS SANTOS ó DE LO SANTOS (Ficha 329-155/2007).
Rivera, 27 de Abril de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12844 May 14- May 27

QUINTO TURNO

WALTER GONZALEZ FERREIRA (Ficha 462-155/2008).
Rivera, 09 de Abril de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12481 May 12- May 23

CELIA DE VARGAS FERRAO (Ficha 462-206/2008).
Rivera, 23 de Abril de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12483 May 12- May 23

RENE RINALDI (FICHA 462-204/2008).
Rivera, 25 de Abril de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12484 May 12- May 23

ROSA VANILDA SILVA (FICHA 462-285/2008).
Rivera, 25 de Abril de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12485 May 12- May 23

MERODY OSORIO CARDOZO (FICHA 462-280/2008).
Rivera, 25 de Abril de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12486 May 12- May 23

MADALENO MENDEZ o MAGDALENO MENDEZ o MADALENA MENDEZ (FICHA 462-345/2007).
Rivera, 25 de Abril de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12843 May 14- May 27

EFIGENIA o EPIGENIA ROSA MOREIRA (FICHA 462-90/2008).
Rivera, 25 de Abril de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12845 May 14- May 27

RUTI ANOMAR LEITE RODRIGUEZ o RUTH ANOMAR LEITE (FICHA 462-877/2007).
Rivera, 25 de Abril de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12846 May 14- May 27

NIBIO FERREIRA SUAREZ (FICHA 462-207/2008).
Rivera, 25 de Abril de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12848 May 14- May 27

OLGA RENE DIAZ TRINDADE y BALTASAR GONZALEZ NUÑEZ DE MORAES (FICHA 462-86/2008).
Rivera, 25 de Abril de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13159 May 16- May 29

CASILDA GONZALEZ de CORREA y EUCLIDES CORREA DE MELLO (FICHA 462-340/2008).
Rivera, 25 de Abril de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13160 May 16- May 29

MATILDE VARGAS MACHADO (FICHA 462-203/2008).
Rivera, 25 de Abril de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13506 May 20- Jun 02

ALCIBIO BARRIAL FLORES (FICHA 462-250/2008).
Rivera, 25 de Abril de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13508 May 20- Jun 02

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON DARIO MUNIZ MUNIZ y EUFRONIO ESMIR MUNIZ MUNIZ (Fa. Nro. 341-517/2008).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 3 de Abril de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 12328 May 09- May 22

DOÑA MAGDALENA PEREYRA CARDOSO (Fa. Nro. 341-575/2007).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 23 de Abril de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 13061 May 15- May 28

DOÑA MARINA GUERRA (Fa. Nro. 341-123/2008).
Rocha, 23 de Abril de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13063 May 15- May 28

DOÑA MABEL PICCARDO VICENTE (Fa. Nro. 341-202/2008).
Rocha, 28 de Abril de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13652 May 21- Jun 03

CUARTO TURNO

DON CECILIO SILVERA RODRIGUEZ (Fª Nº 342-164/2008).
Rocha, 23 de Abril de 2008.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13062 May 15- May 28

DON ENERCILIO SOSA (Fª Nº 342-223/2008).
Rocha, 8 de Mayo de 2008.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13064 May 15- May 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

NORMA ELIZONDO CARDOSO (Ficha Nº 343-75/2008).
Chuy, 12 de Mayo de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13689 May 21- Jun 03

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RAID ASUNE, JOSE (FICHA número IUE: 352-170/2008).
Salto, 10 de Marzo de 2008.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12491 May 12- May 23

KORUSKY o SKORUBSKI o SKORUBSKY FEDORCHUK, ANDRES (FICHA número IUE: 352-1393/2007).
Salto, 12 de Febrero de 2008.
Esc. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 12493 May 12- May 23

ANTUNEZ o ANTUNES de OLIVEIRA, ARTARIO y CEZIMBRA o CICIMBRA, ZULMA o SULMA (FICHA número IUE: 352-278/2008).
Salto, 15 de Abril de 2008.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 12494 May 12- May 23

CASTRILLON SILVA, ARIEL MANUEL (FICHA número IUE: 352-319/2008).
Salto, 14 de Abril de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 12835 May 14- May 27

PEREIRA DA SILVA ó PEREIRA LUCAS o PEREIRA DA SILVA LUCAS, SARA y VILLAS BOAS, FLORDUARDO ORIENTAL (FICHA número IUE: 352-374/2008).
Salto, 6 de Mayo de 2008.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 13188 May 16- May 29

BENTANCOURT ALVEZ, NESTOR RUBEN ó RUBEN (FICHA número IUE: 352-318/2008).
Salto, 7 de Mayo de 2008.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 13190 May 16- May 29

NARIO, RAMONA HILDA (FICHA número IUE: 352-316/2008).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 8 de Mayo de 2008.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 13191 May 16- May 29

TERCER TURNO

PEREZ, CARMELO y RODRIGUEZ, BLANCA ESTHER (FICHA I.U.E. 353-318/2008).
Salto, 17 de Abril de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 12826 May 14- May 27

MORALES, ANTONIO LUIS y FONTOURA, NELBA (FICHA I.U.E. 353-292/2008).
Salto, 15 de Abril de 2008.
Esc. Edgardo ARAMBURU, Actuario Adjunto Pasante.
01) $ 2420 10/p 12836 May 14- May 27

SILVEIRA TRINDADE, PEDRO (FICHA I.U.E. 353-385/2008).
Salto, 30 de Abril de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 12837 May 14- May 27

PIERRI COELLO, LEA BEATRIZ (FICHA I.U.E. 353-325/2008).
Salto, 18 de Abril de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 13189 May 16- May 29

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUCIA MARGARITA MORENO PONCE (F. A. 370-185/2008).
San José, 21 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12347 May 09- May 22

CARLOS ALBERTO CURCHO SCAVINO (F. A. 370-193/2008).
San José, 21 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12348 May 09- May 22

CESAR WALDEMAR CASTRO TOVAGLIARE (F. A. 370-993/2007).
Auxiliado de pobreza.
San José, 21 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 12349 May 09- May 22

GIUSSEPPE o JOSE BELTRAME SIRI e IRMA BLANCA MARTINEZ BORTOLI (F. A. 370-183/2008).
San José, 21 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12869 May 14- May 27

ALFREDO MAROTTE PERALTA (F. A. 370-190/2008).
San José, 21 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12870 May 14- May 27

RUBEN TEOFILO MARTINEZ UMPIERREZ (F. A. 370-249/2008).
San José, 21 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12871 May 14- May 27

MARIA ESTHER MENYOU PEREZ (F. A. 370-227/2008).
San José, 21 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12880 May 14- May 27

ALONSO PEREZ JOSE MARIA y LUZARDO DAVERI IRENE (F. A. 370-242/2008).
San José, 21 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12881 May 14- May 27

CARMEN LAURA o LAURA DEL CARMEN RUBIO RODRIGUEZ (F. A. 370-205/2008).
San José, 21 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12882 May 14- May 27

ATILIO EMETERIO ADORNI DE LOS HOYOS, SANTIAGO RUBEN ADORNI VILA y JOSE ATILIO ADORNI VILA (F. A. 370-228/2008).
San José, 21 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13405 May 19- May 30

PEDRO ANTONIO RODRIGUEZ BISENSANG (F. A. 370-115/2008).
San José, 01 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13406 May 19- May 30

CELSO BERNARDO ARENA ELICHEIX (F. A. 370-544/2007).
San José, 04 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13407 May 19- May 30

JUAN RAMON DE LEON MORLAN (F. A. 370-226/2008).
San José, 21 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13410 May 19- May 30

LUIS PEDRO PERDOMO HERNANDEZ (F. A. 370-952/2007).
San José, 14 de Febrero de 2008.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13412 May 19- May 30

TERCER TURNO

WALDEMAR LAVAZZANO o LOVAZZANO (F. A. 371-191/2008).
San José, 16 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12345 May 09- May 22

NELSON EMILIO FERREIRA DIAZ (F. A. 371-36/2008).
San José, 28 de Febrero de 2008.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12683 May 13- May 26

ALBERTINO RAMOS ANDRE (F. A. 371-230/2008).
San José, 16 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12872 May 14- May 27

ALEJANDRO VARELA MARTINEZ (F. A. 371-193/2008).
San José, 16 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13403 May 19- May 30

ORBENDO JAVIER CAMILO CAMILO y ROGELIO CAMILO FERNANDEZ (F. A. 371-329/2008).
San José, 08 de Mayo de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13404 May 19- May 30

MARIA TERESITA DUTRA DA SILVEIRA CAMACHO (F. A. 371-264/2008).
San José, 24 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13408 May 19- May 30

ELVIRA BEATRIZ PEÑA UMPIERREZ (F. A. 371-269/2008).
San José, 24 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13411 May 19- May 30

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ÁNGEL GUTIÉRREZ FILOSSI (IUE 381.154/2008).

Mercedes, 18 de Abril de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12281 May 09- May 22

ROSA ISIDORA MOYANO (Fa. Nº 822/98).
Mercedes, 30 de Noviembre de 1998.
ESC. CRISTINA ZEFFERINO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13316 May 19- May 30

EUFEMIA AURORA BENÍTEZ y FRANCISCO ÁNGEL RODRÍGUEZ (IUE 381.190/2008).
Mercedes, 24 de Abril de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13317 May 19- May 30

FELICIA EULOGIA FERNÁNDEZ VESPA (IUE 381.128/2008).
Mercedes, 18 de Abril de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13318 May 19- May 30

TERCER TURNO

DOMINGO ARNOLDO BENTANCUR GONZÁLEZ y MARÍA IRMA BURGOS CURBELO (IUE 431-184/2008).
Mercedes, 24 de Abril de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12280 May 09- May 22

DOGLIA MACHBED ARELLANO y RAMON PLAZA FERREIRA (IUE 431-28/2008).
Mercedes, 13 de Marzo de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12796 May 14- May 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

ALFREDO HERMENEGILDO KUPPER ANTONIOLI (I.U.E 443-55/2008).
Dolores, 15 de Abril de 2008.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 12382 May 09- May 22

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS CARLOS da SILVA da SILVA (Fa. 396-298/2008).
Tacuarembó, 28 de Abril de 2008.
Dra. Daniela Ruiz Díaz, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12319 May 09- May 22

MAXIMO PEREDA PEREZ (Fa. 396-254/2008).
Tacuarembó, 22 de Abril de 2008.
Dra. Daniela Ruiz Díaz, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12321 May 09- May 22

VALDEMAR FROS VARGAS (Fa. 396-221/2008).
Tacuarembó, 29 de Abril de 2008.
Dra. Daniela Ruiz Díaz, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12323 May 09- May 22

MARCELO ALVEZ MENDEZ (Fa. 396-140/2008).
Tacuarembó, 26 de Marzo de 2008.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12520 May 12- May 23

MARIA BLANCA FERREIRA BANDERA (Fa. 396-314/2008).
Tacuarembó, 2 de Mayo de 2008.
Dra. Daniela Ruiz Díaz, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12521 May 12- May 23

PEDRO PEREZ GOMEZ y RAMONA DE LOS SANTOS BARBOZA (Fa. 396-563/2001).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 15 de Junio de 2007.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 12855 May 14- May 27

ERNESTINA ETCHEVERRY o ETCHEVERRI (Fa. 396-129/2008).
Tacuarembó, 2 de Mayo de 2008.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 12857 May 14- May 27

RENEE JULIA o JULIA RENEE da FONTE o DAFONTE (Fa. 396-801/2007).
Tacuarembó, 5 de Mayo de 2008.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 13397 May 19- May 30

LAURA SUSANA PEREIRA PEREIRA (Fa. 396-254/2008).
Tacuarembó, 5 de Mayo de 2008.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 13398 May 19- May 30

MARTÍN da SILVEIRA MÁRQUEZ (Fa. 396-333/2008).
Tacuarembó, 5 de Mayo de 2008.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 13401 May 19- May 30

CARLOS MARIA FERNANDEZ CORREA y DIVA SEVERO FERREIRA (Fa. 396-224/2008).
Tacuarembó, 5 de Mayo de 2008.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 13662 May 21- Jun 03

TERCER TURNO

FLOR DE LUZ SILVA DA SILVEIRA (FICHA: 397-283/2008).
Tacuarembó, 15 de Abril de 2008.
Dra. DANILA LUQUE, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 12320 May 09- May 22

GENOVEVA GONZALEZ ó GONSALES FABILA (FICHA: 397-288/2008).
Tacuarembó, 21 de Abril de 2008.
DRA. DANILA LUQUE, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 13396 May 19- May 30

MIGUEL ANGEL MARTINEZ NUÑEZ (FICHA: 397-250/2008).
Tacuarembó, 8 de Mayo de 2008.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13400 May 19- May 30

ELSA ORFILIA da SILVA CARDOZO (FICHA: 397-377/2008).
Tacuarembó, 9 de Mayo de 2008.
Dra. DANILA LUQUE, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 13667 May 21- Jun 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

NELIDA ANA GONZALEZ VAZ (IUE 463-126/2008).
Paso de los Toros, 7 de Mayo de 2008.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13663 May 21- Jun 03

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DEYANIRA PETRONA ACOSTA MIER (Fa. 412-166/2008).
Treinta y Tres, 30 de Abril de 2008.
Dr. Alejandro Ortega, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 12800 May 14- May 27

ZULVIO OROSMAN GARCIA BONET (Fa. 412-154/2008).
Treinta y Tres, 24 de Abril de 2008.
Dr. Alejandro Ortega, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 12984 May 15- May 28

MARIA MARGARITA FABRA MERLO (Fa. 412-155/2008).
Treinta y Tres, 24 de Abril de 2008.
Dr. Alejandro Ortega, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 13519 May 20- Jun 02

TERCER TURNO

SERLEY VIRGINIA BENTANCUR FERREIRA (Fa. 412-85/2008).
Treinta y Tres, 15 de Abril de 2008.
Dr. Alejandro Ortega, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 12799 May 14- May 27

CEFERINO CABRERA HERNANDEZ (Fa. 449-990/2007).
Treinta y Tres, 30 de Abril de 2008.
Dr. Alejandro Ortega, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 12983 May 15- May 28

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOCUARTO TURNO

NELY EVA TAPI CHOCA (Ficha 2-13935/2008).
Montevideo, 15 de Abril de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 12753 May 13- May 26

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CARLOS RAUL ORLANDI (FICHA 285-172/2008).
Maldonado, 14 de Abril de 2008.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 12676 May 13- May 26

EDUARDO ALFREDO GARCIA (FICHA 285-167/2008).
Maldonado, 14 de Abril de 2008.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 13362 May 20- Jun 02

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 3ER turno, en autos caratulados: "PACAUD ORANGE, LUCIENNE ENRIETTE O LUCIANA ENRIQUETA - SUCESION-" Ficha: 2-33984/2007 se hace saber que por auto Nro. 542/2008 de fecha 27/02/2008 se ha dispuesto librar el presente edicto a los efectos INSTAR a la presunta heredera SILVIA IRENE ODINO PACAUD a efectos de declarar si aceptan o repudian la herencia de obrados, por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Curador de Bienes y aceptar la herencia bajo beneficio de inventario (Art. 1071 del Código Civil). EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los 14 días del mes de Marzo de dos mil Ocho.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5832 10/p 12408 May 09- May 22

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de MANUELA ROSAS (Ficha 2-62667/2007) citándose a todos los interesados por el término de noventa días.
Montevideo, quince de abril de dos mil ocho.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 11992 May 07- Jun 17

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES BETANCOR PENATTI (Ficha 2-63534/2007) citándose a todos los interesados por el término de noventa días.
Montevideo, diecisiete de abril de dos mil ocho.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 11993 May 07- Jun 17

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos caratulados: "DE LA LLANA, MARIA DEL CARMEN".- SUCESION.- Ficha 53-692/2003, se llama y emplaza a ALEJANDRO ESTEBAN JIMENEZ DE LA LLANA a estar a derecho en estos autos por el máximo legal, bajo apercibimiento de designársele Curador de Bienes.-
Montevideo, 1 de Febrero de 2007.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3333 10/p 12937 May 14- May 27

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados "OBES GARCIA GOMEZ MARIA MERCEDES - HERENCIA YACENTE IUE 2-29952/2006, se dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES OBES GARCIA GOMEZ, haciéndose saber a los interesados por el plazo de 90 días (art. 127.3), publicándose por 30 días (art. 429.2 del CGP.) Montevideo, 21 de abril de 2008.- MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 11991 May 07- Jun 17

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesion testamentaria de IGNACIA ELENA TIERNO ASTOR IUE 274-108/2008 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 13 DE MAYO DE 2008 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 13638 May 21- Jun 03

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3ro. turno de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesion TESTAMENTARIA de PRUDENCIO SORIA O SORIA OLIVA IUE 432-148/2008 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 8 DE MAYO DE 2008 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 13644 May 21- Jun 03

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, en autos: "ALVEZ, VISITACION O VICITACION", "SUCESION", Ficha 397-521/2007, se INTIMA A ILNA GRACIELA ALVEZ MENDEZ a que manifieste si acepta y/o repudia la herencia de VISITACION O VICITACION ALVEZ por el término de 90 días, bajo apercibimiento. TACUAREMBO, 14 de marzo de 2008. Dra. DANILA LUQUE, Actuaria Adjunta.
01) $ 3333 10/p 12322 May 09- May 22



EMPRENDIMIENTOS DE VALOR S.A

Convocatoria a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas.
Fecha: Montevideo, 6 de Junio de 2008
Hora: 11 hs
Lugar: Avda. Italia 2364 P. 11. Montevideo
Orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2. Consideración del Balance Especial de la Sociedad cerrado al 31/03/2008.
3. Reducción de Capital Integrado (Art. 293)
4. Aumento de Capital Integrado
5. Designación de dos accionistas para firmar el acta..
El Directorio.
03) $ 1000 3/p 13482 May 20- May 22

ERLAMI S.A.

Se Convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 17 de junio de 2008 en el local de Av. Regules y Cúneo, Parada 26 Brava, Punta del Este, a la hora 10 en primera y a la hora 11 en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1) Aprobación de la Memoria y estados financieros correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
2) Designación del Directorio y fijación de su remuneración

3) Designación de un accionista para firmar el acta.
El registro de acciones podrá efectuarse hasta la hora fijada para la primera convocatoria.
El Directorio.
03) $ 1500 3/p 13613 May 21- May 23

DIDOT S.A.

Se Convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 17 de junio de 2008 en el local de Av. Regules y Cúneo, Parada 26 Brava, Punta del Este, a la hora 8 en primera y a la hora 9 en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1) Aprobación de la Memoria y estados financieros correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
2) Designación del Directorio y fijación de su remuneración.
3) Designación de un accionista para firmar el acta.
El registro de acciones podrá efectuarse hasta la hora fijada para la primera convocatoria.
El Directorio.
03) $ 1500 3/p 13614 May 21- May 23

BAY S.A.
Convocatoria Asamblea Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los Sres. Accionistas de Bay S.A. para la Asamblea General Ordinaria que se realizará en primera convocatoria el martes 10 de Junio de 2008 a las 12 hs. Y en segunda convocatoria el mismo día a las 13 hs, en el local de la calle Br. Artigas 1098, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1) Memoria, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados del ejercicio cerrado el 31/12/2008 y proyecto de distribución de utilidades.
2) Integración del directorio.
3) Designación de un accionista para la firma del acta
EL DIRECTORIO.
03) $ 1500 3/p 13620 May 21- May 23

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MAURICIO JOSE RUIZ-DIAZ NORBIS y BEATRIZ MARTINEZ ELORGA (Fa: 2-4962/2008).
Montevideo, 07 de Abril de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 12935 May 14- May 27

MARIA DE LOS ANGELES PATRONE GONZALEZ y MIGUEL ANGEL PERGOLA SILVA (FA: 2-8457/2008).
Montevideo, 28 de Abril de 2008.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 13145 May 16- May 29

TERCER TURNO

FERNANDO DIAZ AMILIVIA y RENEE JACQUELINE RODRIGUEZ (Ficha 2-59627/2007).
Montevideo, 16 de Abril de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 12570 May 12- May 23

CUARTO TURNO

MARIELA GARCIA LAGO y WALTER ROMAN SANTOS MICHETTI (Ficha I.U.E. 2-25662/2007).
Montevideo, 14 de Marzo de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 12708 May 13- May 26

PABLO MANUEL SARAVIA PEREZ y GABRIELA ACUÑA SANJINES (Ficha I.U.E. 2-14552/2008).
Montevideo, 30 de Abril de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 13278 May 16- May 29

QUINTO TURNO

EDUARDO NESTOR DE OLARTE SOSA y JACQUELINE MARIA BLANCHARD (Fa. 2-10485/2008).
Montevideo, 9 de Mayo de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 13194 May 16- May 29

SEXTO TURNO

MARIA DEL PILAR TASENDE ECHEVERRIA y CARLOS MARIA LAMOTHE MAUTONE (Fa. Nro. 2-3597/2008).
Montevideo, 11 de Marzo de 2008.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 12617 May 12- May 23

SEPTIMO TURNO

HUGO DANIEL PEREZ GONZALEZ y NELIZ GABRIELA SUAREZ CASSINA (Fa. 2-11759/2008).
Montevideo, 7 de Abril de 2008.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 13037 May 15- May 28

NOVENO TURNO

JUAN PABLO MUÑOZ NEGRO y GWENDOLLYNE MILLER PEREZ (FICHA: 2-9043/2008).
Montevideo, 29 de Abril de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 12569 May 12- May 23

DECIMO TURNO

PEDRO ARCANGEL GONZALEZ GUTIERREZ y MARIANELA JANET CASTELLANOS CEDRES (Ficha: 2-16382/2008).
Montevideo, 15 de Mayo de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 13738 May 21- Jun 03

DECIMOPRIMER TURNO

ELENA ELSA GONZALEZ CORBO y MANUEL ATILIO SANJURJO TERRYN (Ficha I.U.E. 2-16820/2008).
Montevideo, 5 de Mayo de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 12936 May 14- May 27

DECIMOSEGUNDO TURNO

ENRIQUE LIDIO MENONI PIEDAD y MYRIAM ELIZABETH NOBLE ETCHENIQUE (Ficha Nº 2-2641/2008).
Montevideo, 8 de Abril de 2008.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 12707 May 13- May 26

MARTIN SANTIAGO BEYHAUT GARAYALDE y CAROLINA KENT MORTON (Ficha Nº 1-11163/2008).
Montevideo, 11 de Abril de 2008.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 13576 May 20- Jun 02

DECIMOTERCER TURNO

NELSON JOSE PIRIZ GOLDARACENA y MARIA GLADYS RODRIGUEZ COTELO (Fa. Nro. 2-3837/2008).
Montevideo, 16 de Abril de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 12412 May 09- May 22

NELSON ANGEL BOCCHI PALADINO y RAQUEL MARIA QUINTANS MAROTTA (Ficha Nro. 2-54018/2007).
Montevideo, 22 de Noviembre de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 12613 May 12- May 23

CLAUDIA LIS PEREIRA FERREYRA y MARTIN SOMOZA FERNANDEZ (Fa. Nro. 2-7673/2008).
Montevideo, 30 de Abril de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 13288 May 16- May 29

FERNANDO LEWIS OLIVERA BILLAR y ANTONIETA FABIO BELLO (Ficha 2-6108/2008).
Montevideo, 8 de Mayo de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 13290 May 16- May 29

DECIMOCUARTO TURNO

CARLOS ANIBAL ODELLA y EDELWEISS BATISTA (Fa. 2-17804/2008).
Montevideo, 13 de Mayo de 2008.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 13737 May 21- Jun 03

DECIMOQUINTO TURNO

FERNANDO CAMADINI LOPEZ e INES MARIA URIA GOMEZ (Ficha Nº 2-7334/ 2008).
Montevideo, 25 de Marzo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 12860 May 14- May 27

ULISES RIBEIRO FLORES y ZULMA ISABEL SEOANE GOMEZ (Nº Expediente: 2-13914/2008).
Montevideo, 5 de Mayo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 13146 May 16- May 29

DECIMOSEXTO TURNO

ADRIANA ELENA IGOA y ANIBAL JORGE FERNANDEZ (Nº Expediente: 2-62011/2007).
Montevideo, 1º de Febrero de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 13431 May 19- May 30

CARLOS LUIS ARREDONDO FORMENTO y SANDRA VIRGINIA MAÑAS MARASCIO (Ficha Nº 2-6522/ 2008).
Montevideo, 11 de Abril de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 13458 May 19- May 30

DECIMOSEPTIMO TURNO

GUSTAVO KABRAN KOFMAN y VIVIAN RAQUEL HIRSCHFELD (FICHA 2-15555/ 2008).
Montevideo, 24 de Abril de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 12757 May 13- May 26

DECIMOCTAVO TURNO

GUSTAVO LEONEL PEREIRA FEIPPE y ROSANA GLADYS POGGI BUELA (FICHA 2-12825/2008).
Montevideo, 6 de Mayo de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 13220 May 16- May 29

GUILLERMO ALVARO ELGUE SANCHEZ y MARIA GABRIELA SQUITIN GOUDSCHAAL (FICHA 2-13523/2008).
Montevideo, 7 de Mayo de 2008.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 13575 May 20- Jun 02

HUMBERTO CONDE MILAR y MARIA SOFIA PEREZ (FICHA 2-9791/2008).
Montevideo, 10 de Abril de 2008.
Esc. CINTHYA K. FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
05) $ 4166 10/p 13611 May 21- Jun 03

DECIMONOVENO TURNO

JOSE ALBERTO LEVY SABAJ y MARIA INES COPELLO DANZI (Ficha Nº 2-10912/ 2008).
Montevideo, 29 de Abril de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 12571 May 12- May 23

CAROLINA AIDA PRANDO PEREZ y LUIS ALBERTO MUÑOZ DIAZ (Ficha 2-13791/ 2008).
Montevideo, 22 de Abril de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 12606 May 12- May 23

MARTIN NICOLINI DIAZ y SILVANA MONICA TEJERA PEREZ (Ficha Nº 60-112/ 2003).
Montevideo, 31 de Marzo de 2008.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 12988 May 15- May 28

RENATO SISTA MARTINO y DELMA YANET FLORINDO CARLUCHO (Ficha Nº 2-7454/2008).
Montevideo, 7 de Mayo de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 13330 May 19- May 30

FELIX DAGUERRE e INES ALEJANDRA PELLEGRINI MENCHACA (Ficha Nº 2-5799/2008).
Montevideo, 10 de Abril de 2008.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 13430 May 19- May 30

VIGESIMOPRIMER TURNO

WALTER FERNANDO PADILLA SILVERA y MONICA ALAIDE MACHADO SIMON (IUE 2-1484/2007).
Montevideo, 14 de Febrero de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 13602 May 20- Jun 02

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

LAURA MIGUEZ BERTRAND y ROBERTO RUBEN MIGUEZ SILVEIRA (IUE 2-12978/ 2008).
Montevideo, 22 de Abril de 2008.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 13577 May 20- Jun 02

VIGESIMOCUARTO TURNO

KARIN MARIA PONATH BRAUN y FERDINAND HARTMANN (Ficha: 2-12296/2008).
Montevideo, 29 de Abril de 2008.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 12375 May 09- May 22

PABLO MINASIAN MERCANT y GRETCHEN SCHNEEBERGER MALLO (Ficha: 2-13061/2008).
Montevideo, 29 de Abril de 2008.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 12770 May 13- May 26

VIGESIMOQUINTO TURNO

CARLOS ALVARO ILLIONE SIMONELLI y ANA MARIA DEYA PEREYRA (IUE: 2-52651/2007).
Montevideo, 6 de Mayo de 2008.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 13289 May 16- May 29

VIGESIMOCTAVO TURNO

MIGUEL ANGEL GUERRERO y ANA MATILDE MARICHAL BENITEZ (FICHA 2-57931/2007).
Montevideo, 17 de Abril de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 12612 May 12- May 23

JOSE GASTON ALBERTI FRANTCHEZ y ZULMA RAQUEL PEREIRA SUAREZ (FICHA 2-5370/2008).
Montevideo, 29 de Abril de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 12771 May 13- May 26

MARCOS IGNACIO OBELAR LEMES y GABRIELA SANCHEZ CAMPBELL (FICHA 2-12223/2008).
Montevideo, 2 de Mayo de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 13036 May 15- May 28

HECTOR MARIO PEREZ SILVEIRA y LEDA DENISE ROCHE LOWCZY (FICHA 2-14175/2008).
Montevideo, 7 de Mayo de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 13697 May 21- Jun 03

ADRIAN LORENZO SAN MARTIN BORGES y LAURA ANDREA MEDINA MOTTA (FICHA 2-10844/2008).
Montevideo, 14 de Mayo de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 13736 May 21- Jun 03

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LIZA ELIANE LORENZO BALLESTRINO y HUGO HEBBER FERREIRA MARTINEZ (FICHA 461-168/2008).
Artigas, 23 de Abril de 2008.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 13636 May 21- Jun 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

CLAUDIA ANDREA GARBARINO GARCIA y MAURICIO DANIEL SANDER ARRIOLA (Ficha 440-217/2008).
Las Piedras, 27 de Marzo de 2008.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 13128 May 16- May 29

SEXTO TURNO

JULIO ENRIQUE FELICI CHIAZZARO y MARIA GRACIELA VIAZZO GIRALDI (Ficha 458-180/2008).
Las Piedras, 27 de Marzo de 2008.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 13348 May 19- May 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

MARIA VICTORIA PERAZA BORBA y RICARDO ALBERTO TORRES OLIVERA (Ficha 176-1154/2007).
Pando, 24 de Abril de 2008.
Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 12727 May 13- May 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDGARDO RAUL PEDROZA y EYNES JACQUELINE DURAN (IUE 179-249/2008).
Ciudad de la Costa, 30 de Abril de 2008.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 13680 May 21- Jun 03

CUARTO TURNO

ADRIANA MORAES y EDGARDO DANIEL VERGES (IUE 180-110/2008).
Ciudad de la Costa, 25 de Marzo de 2008.
Dra. FLORENCE KEUROGLIÁN, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 12495 May 12- May 23

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PRIMER TURNO

NIDIA GUILLERMO y RICARDO NICOLAS TORRES (IUE 209-116/1995).
Río Branco, 02 de Mayo de 2008.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.; DRA. SUSANA MOLL, Juez Letrado.
05) $ 4166 10/p 12580 May 12- May 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDUARDO ENRIQUE MALLADA RODRIGUEZ y STELLA SKERL GONZALEZ (IUE 223-138/2008).
Colonia, 05 de Mayo de 2008.
Esc. Macarena Cossini, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 12318 May 09- May 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

FERNANDO DARÍO DA SILVA ARCE y CAROLINA MARÍA SANGUINETTI MARTIN (IUE 225-113/2008).
Rosario, 16 de Abril de 2008.
Esc. CECILIA VILLAMIL, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 13657 May 21- Jun 03

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA del PILAR RAMON CANDIA y CARLOS MARIA BERRONDO BARCELO (260-51/2008).
Florida, 25 de Febrero de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 12312 May 09- May 22

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

WILSON JULIAN OLIVERA GIMENO y ALICIA MARIA PEÑA OTEGUI (IUE 432-101/2008).
Minas, 17 de Abril de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 12334 May 09- May 22

MARCOS GASTON UMPIERREZ DIAZ y PIERINA NATALIA PIRIZ NAPPA (IUE 432-127/2008).
Minas, 24 de Abril de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 12335 May 09- May 22

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANTONIO HERMES SCROLLINI CAMACHO y ALICIA ERUNDINA PEREZ TAÑO (FICHA 285-811/2007).
Maldonado, 24 de Diciembre de 2007.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 13360 May 20- Jun 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

JOSE CARLOS PASSANO BERMUDEZ y ANY GISSEL CARRERAS (Ficha 456-94/2008).
San Carlos, 14 de Marzo de 2008.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 12514 May 12- May 23

ELIO JULIAN BRITO CHOCHO y BERTILA FILOMENA PEREZ UMPIERREZ (Ficha 456-309/2007).
San Carlos, 8 de Noviembre de 2007.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 13361 May 20- Jun 02

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

DANIEL HECTOR FIGUEROA RE FRASCHINI y ROSA LINA INES FERREIRA (Ficha 462-249/2008).
Rivera, 29 de Abril de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 12847 May 14- May 27

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

FABIÁN EMRIQUE CORBO SILVERA y ROXANA QUIÑONES CÍTERA (Fª. N° 342-215/2008).
Rocha, 25 de Abril de 2008.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
05) $ 4166 10/p 12330 May 09- May 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

MARIANO DE LEON PEREIRA y BLANCA MARGOT ROCHA GONZALEZ (Ficha 448-18/2008).
Chuy, 22 de Febrero de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 12329 May 09- May 22

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DIEGO MARCELO AVALO CHAIBUN y BEATRIZ MOTTA SOUZA DO

NACIMENTO (FICHA I.U.E. número 352-200/2008).
Salto, 10 de Abril de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
05) $ 4166 10/p 12492 May 12- May 23

TERCER TURNO

SARA MARÍA MARTINEZ MALVSIO y JUAN FRANCISCO ACOSTA FERNANDEZ (FICHA I.U.E. número 353-74/2008).
Salto, 28 de Marzo de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
05) $ 4166 10/p 12824 May 14- May 27

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ENRIQUE JOAQUIN COUTO LOURENCO y ELDA MARIA LOPEZ TEJERA (IUE 370-158/2008).
San José, 17 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 12875 May 14- May 27

MARCELO ARIEL SOSA CABRERA y MARIA JOSE TORTEROLO DE MARIA (IUE 370-133/2008).
San José, 23 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 12876 May 14- May 27

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ALFREDO SEGU SANCHEZ y LORENA ROSAS ROCCA (I.U.E. N° 381-127/2008).
Mercedes, 07 de Abril de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 12687 May 13- May 26

MARIA ISABEL GRAÑA y FERNANDO JOSE SEGU (I.U.E. 381-126/2008).
Mercedes, 07 de Abril de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 12688 May 13- May 26

PEDRO GUALBERTO VODANOVICH LLUVICH y ANA MARIA PUJADO AVONDET (I.U.E. No 381-601/2006).
Mercedes, 08 de Octubre de 2007.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 13057 May 15- May 28

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SANDRA FERREIRA MARTINEZ y CARLOS JAVIER PEREIRA SILVA (Fa. 396-206/2008).
Tacuarembó, 5 de Mayo de 2008.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 13664 May 21- Jun 03

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ALFREDO AMARO FASCIOLO y JACINTA INES SILVA FERREIRA (Fa. 449-982/2007).
Treinta y Tres, 21 de Diciembre de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 12338 May 09- May 22

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ ASCONA, CRISTINA A. C/ PENSADO FARIÑA, HUGO F. MEDIDA CAUTELAR - Fa. Nro. 52-700/2001 se hace constar que por Auto Nro. 3497/2002 de fecha 16/09/2002, se ha decretado la disolución de la sociedad legal de bienes existentes entre CRISTINA ANTONIA GONZALEZ ASCONA Y HUGO FELIZ PENSADO FARIÑA, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo legal bajo apercibimiento de sólo tener acción contra los bienes del cónyuge deudor.-
Montevideo, 2 de abril de 2008.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4999 10/p 12809 May 14- May 27

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: BARMAIMON BARMAIMON ENRIQUE JAIME C/ PRADO LOPEZ ELENA CONSTANZA y otros - DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, ANTECEDENTE: 2-3669/2008 DIVORCIO -IUE 2-7000/2008, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Jaime Barmaimon Barmaimon y la Sra. Elena Constanza Prado López, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interes para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
Montevideo, 15 de abril de 2008 Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4999 10/p 12627 May 13- May 26

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5o. Turno, dictada en autos caratulados: "ESPINO, JULIA C/ LIMA RODRIGUEZ, FELIPE Divorcio por Sola Voluntad" Fa. 2-3717/2008, se cita, llama y emplaza a Felipe Lima Rodriguez a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele si no comparece Defensor de Oficio con quién se seguirán las actuaciones.
Montevideo, trece de mayo de dos mil ocho.
SE TRAMITA BAJO AUXILIATORIA DE POBREZA.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 13610 May 20- Jun 02

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "FLORES GOMEZ, YAIR C/ DE CASTRO, ELSA NERY- DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA -SEPARACION DE HECHO"-, FA. Nro. 2-36136/2007, se emplaza a estar a derecho en estos obrados a ELSA NELLY DE CASTRO, por el plazo máximo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor De Oficio.-
Se deja constancia que los presentes autos poseen el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 3 de abril de 2008.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 13382 May 19- May 30

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10MO Turno en autos caratulados "RIVAS DOS SANTOS, ANALIA C/ WEYGEL, JONATAN CLAUDIO -DIVORCIO POR CAUSAL, SEPARACION DE HECHO- Ficha: 2-58725/2007" SE HACE SABER QUE: en cumplimiento del auto Nro. 137/2008 de fecha 11/02/2008, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. JONATAN CLAUDIO WEYGEL, a

comparecer a ejercer en forma sus derechos en autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarsele un defensor de Oficio con el que se continuarán las actuaciones (Art. 89 y 127 C.G.P). Se deja constancia que por igual auto se le ha otorgado el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el 8 DE ABRIL DE DOS MIL OCHO.- Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.

07) (Sin Costo) 10/p 12812 May 14- May 27

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10MO Turno en autos caratulados "MARINO ACOSTA, FLAVIA MARIA c/ CARBALLEIRO LEMA, MARIO -DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA, SEPARACION DE HECHO- Ficha: 2-55073/2007" SE HACE SABER QUE: en cumplimiento del auto Nro. 795/2008 de fecha 01/04/2008, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a MARIO CARBALLEIRO LEMA, a deducir en forma sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se seguirá el proceso. Se deja constancia que el presente proceso goza el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. EN FE DE ELLO, siento al presente que sello y firmo en Montevideo, el 17 DE ABRIL DE DOS MIL OCHO.- Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.

07) (Sin Costo) 10/p 13169 May 16- May 29

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "COTELO RODRIGUEZ, MARIA VIRGINIA C/ ESPINOSA WASHINGTON RAUL- DIVORCIO POR CAUSAL-", Ficha Nro. 2-24988/2007, por Resolución Nro. 2368/2007, se emplaza a estar a derecho en estos obrados a WASHINGTON RAUL ESPINOSA, por el plazo máximo legal, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.-

Se deja constancia que el gestionante posee el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA y se tramito por CONSULTORIO JURIDICO DE LA FACULTAD DE DERECHO.-

Montevideo, 14 de mayo de 2008.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.

07) (Sin Costo) 10/p 13383 May 19- May 30

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos caratulados: "MORALES RODAS, GABRIELA CONTRA: TESEIRA, ALFREDO. DIVORCIO POR CAUSAL - AUXILIATORIA DE POBREZA - SEPARACION DE HECHO - N° Expediente 2-9297/2008, se cita, llama y emplaza al señor ALFREDO TESEIRA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que fue otorgado el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos. Montevideo, doce de Mayo de dos mil ocho.- Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.

07) (Sin Costo) 10/p 13690 May 21- Jun 03

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "KUDJELIAN GIDJILIAN, SARA C/ PASTOR ANDRADA, RAMON. DIVORCIO POR CAUSAL- RIÑAS Y DISPUTAS"; Ficha 2-33060/2007 se cita, llama y emplaza al Sr. RAMON PASTOR ANDRADA, a fin de que comparezca a estar a derecho, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con el que se seguirán las actuaciones.-

Montevideo, dos de agosto de dos mil siete.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.

07) $ 1785 10/p 12637 May 13- May 26

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "MARIÑO ARAUJO, RODOLFO c/ SOUTO LETTIER, SOLEDAD.- DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA-"; Ficha 2-33269/2007 se cita, llama y emplaza a la Sra. SOLEDAD SOUTO LETTIER a que comparezca a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- con quien se proseguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.

Se deja constancia que por auto 1623/2008, de fecha 6 de mayo de 2008, se concedio el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-

Montevideo el día trece de mayo de dos mil ocho.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Sin Costo) 10/p 13343 May 19- May 30

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados "PEREIRA LESTRADE, GISSEL LORENA C/ FERREYRA, ALFREDO - Divorcio por Causal, Separación de Hecho -IUE 2-31917/2007, se cita, llama y emplaza al Sr. ALFREDO FERREYRA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 6 de Marzo de 2008 Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.

07) (Sin Costo) 10/p 13414 May 19- May 30

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "FURTADO VILLA MARIA ROSALIA C/ MARTINEZ PEREZ NESTOR ANIBAL"- DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA - SEPARACION DE HECHO.-

FICHA: 2-6322/2008 se cita y emplaza a NESTOR ANIBAL MARTINEZ PEREZ por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-

SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA

Montevideo, 7 de mayo de 2008.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Sin Costo) 10/p 12536 May 12- May 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de 25º Turno, en autos caratulados: "GARCIA RODRIGUEZ, JACQUELINE JANET C/ TASSO MARTINEZ, DANIEL ORLANDO. DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA. SEPARACION DE HECHO." FICHA 2-40482/2007, por decreto número 1652/2008, de fecha 22/04/2008, dictado por la Sra. Juez Letrado de 25º turno se dispuso emplazar al Sr. DANIEL ORLANDO TASSO MARTINEZ, a estar a derecho y contestar la demanda en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no comparecer

Se deja constancia que por el mismo decreto se concedió al promotor de estas actuaciones el beneficio de auxiliatoria de pobreza

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 24 de Abril de 2008 Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Sin Costo) 10/p 13021 May 15- May 28

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28 turno, dictada en los autos caratulados: "FIGUEREDO, MARTA RAQUEL c/ ALVAREZ, RUBEN DARIO" -divorcio- ficha 2-9515/2007, se dispuso emplazar por edictos al Sr. Ruben Alvarez, a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-

Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.

Montevideo, diez de diciembre de dos mil siete. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.

07) (Sin Costo) 10/p 12866 May 14- May 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno, en autos caratulados: "ASTOL FAGGIAN, WASHINGTON DANUBIO C/ GULPIO, MARIA CELICA - DIVORCIO POR SEP. DE HECHO Y AUXILIATORIA DE POBREZA-", I.U.E. 459-23/2008, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a MARIA CELICA GULPIO a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio, con quien seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.

SE HACE CONSTAR: Que por Resolución N° 397/2008 de fecha 19.2.2008 el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.

Canelones, dos de mayo de dos mil ocho. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.

07) (Sin Costo) 10/p 13153 May 16- May 29

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Carmelo, dictada en autos: "TZITZIOS RAMIREZ, PATRICIA C/ CASERA, CARLOS J.= DIVORCIO S/V" (IUE 227-163/2008) SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a: CARLOS JOAQUIN CASERA, para que comparezca, en el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Carmelo, 16 de abril de 2008.- Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
07) $ 1785 10/p 13391 May 19- May 30

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos: "FREITAS ALVARENGA LUISA ANDREA C/ NUÑEZ RODRIGUEZ RAUL OSVALDO. DIVORCIO POR CAUSAL", Ficha 462-682/2007, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. RAUL OSVALDO NUÑEZ RODRIGUEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el plazo lega, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 05 de diciembre de 2007. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 13161 May 16- May 29

EMPLAZAMIENTOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "OLIVERA GASAÑOL, ANDREA PAOLA C/ MOREIRA, JORGE TEODORO Y OTROS - IMPUGNACION DE RECONOCIMIENTO", FICHA: 2-45330/2005, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A ANDRES WENCESLAO OLIVERA, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. SE DEJA CONSTANCIA QUE EN EL PRESENTE EXPEDIENTE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo a los veintiún días de abril de dos mil ocho. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 12798 May 14- May 27

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

El Juzgado Letrado de de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, en autos: "COMISION DEL VALLE ALTO, COMPLEJO HABITACIONAL DC 24 C/ BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY; RESPONSABILIDAD DECENAL", Fa. 412-99/2005, dispuso por Decreto Nro. 176/2008 de fecha 14 de Febrero de 2008, el EMPLAZAMIENTO del ARQUITECTO VICTOR BOLIOLI Y DEL INGENIERO GUSTAVO CANABAL a estar a Derecho en éstas actuaciones por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el que se seguirán los procedimientos.
TREINTA Y TRES, 8 DE ABRIL DE 2008
Esc. Gabriella Carbone Guerra, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 4166 10/p 13618 May 21- Jun 03

EXPROPIACIONES

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que por Resolución del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente de fecha 5 de octubre de 2000, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a un Pozo de Bombeo para el abastecimiento de agua potable a la ciudad de Trinidad, empadronada con el N° 4278, ubicada en la 1ª. Sección Catastral del Departamento de Flores,, propiedad de los Sres. Hugo Estrade e Inés Sanguinetti, que de acuerdo al plano del Ing° Agrim. Hipólito Gallinal,, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Flores) el 26/4/00 con el N° 3457, tiene una superficie de 300 m2 y se deslinda de la siguiente manera: al Sureste, 25 m de frente a la calle Carnelli, distando su extremo más próximo 150 m 88 cm de la esquina formada con la Ruta Nacional N° 3 Gral. Artigas; por el Suroeste, 12 m; por el Noroeste, 25 m, y por el Noreste, 12 m lindando por los tres vientos con resto del Padrón N° 1338.
El bien fue tasado en la suma de U.R. 93.0425
Expediente N° 912/00
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo N° 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 12861 May 14- May 23

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que por Resolución del Directorio de OSE Nº 334/08 de fecha 03/04/08, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a la Planta de Tratamiento para la ciudad de Paysandú, empadronada con el Nº 19.266 (antes Padrón Nº 7339 en m/á) ubicada en la Localidad Catastral Paysandú del Departamento de igual nombre, propiedad del Sr. José Pedro Illía y que conforme al Plano de Mensura del Ingº. Agrim. Hipólito Gallinal, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Paysandú), el 25/10/07, con el Nº 1122, tiene una superficie de 10.000 m2 y se deslinda así: al Norte, 100 m de frente a Calle Nº 40S (Juan M. de Almagro); al Este, 100 m también de frente a la Calle Nº 44S (Antonio Ledesma); al Sur 100 m y al Oeste, 100 m lindando ambos lados con el Padrón Nº 7339 (p).-
El bien fue tasado por la Dirección Nacional de Catastro en la suma de U.R. 73.9623.
-Expediente Nº 1757/07
-El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 13365 May 19- May 28

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que por Resolución del Directorio de OSE Nº 159/08 de fecha 13/02/08, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino al abastecimiento de agua potable al Paraje Fomento, Departamento de Colonia, empadronada con el Nº 10.265 (p), ubicada en la 4ª. Sección Catastral del Departamento de Colonia, zona rural, propiedad de Sucesores de Milton Rica, y que conforme al Plano de Mensura del Ingª. Agrim. Eduardo De Feo, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Colonia), el 22/11/07, con el Nº 11931, tiene una superficie de 100 m 00 dm y se deslinda así: al Noreste, 10 m 00 cm de frente a Camino Vecinal; al Sureste, 10 m 00 cm, al Suroeste 10 m 00 cm y al Noroeste, 10 m 00 cm lindando estos tres lados con el Padrón Nº 10.265 (p)
El bien fue tasado en la suma de U.R. 49.7548
-Expediente Nº 1725/07
-El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 13366 May 19- May 28

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

TERCER TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, en autos caratulados: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas c/ ALBANY S.A.- Proceso Expropiatorio.- Ficha 2-44079/2007 (Pieza 465-1-2008)" se dispuso por auto número 19/2008 de 25 de febrero de 2008: Se de traslado de la demanda emplazándose a esos efectos con plazo de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón 406218 (p) ubicado en la seccion catastral rural del Departamento de Montevideo y/o habilitados a deducir oposición bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirá el proceso, conforme al art. 89 y 127.2 CGP.- Expídanse edictos, efectúense las publicaciones y oportunamente vuelvan.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el día ocho de abril de dos mil ocho. Esc. ALEJANDRA RÍOS, (ACTUARIA ADJUNTA).
09) (Cta. Cte.) 10/p 12885 May 14- May 27

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1o. Turno, en autos caratulados "HUTTON PINTO, WILLIAM - -INCAPACIDAD" FA: 2-9720/2005 se hace saber que por auto Nº 50 de fecha 01 de febrero de 2007, se declaro en estado de INCAPACIDAD a: WILLIAM HUTTON PINTO, designandose curadora propietaria a la Sra. CARMEN PINTO MACIEL, la que acepto el cargo con fecha 17 de mayo de 2007.-
Montevideo, 30 de octubre de 2006.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 12895 May 14- May 27

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, en autos caratulados: "ROBREDO HERNANDEZ, NELY DELIA- Incapacidad" FA. 2-52870/2006, se ha declarado en estado de Incapacidad a Nelly Delia Robredo Hernandez, designándose curador definitivo a Marisa Angela Robredo Castro.
Montevideo, diecisiete de abril de dos mil ocho.
EN FE DE ELLO, SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA. Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
10) $ 1428 10/p 12619 May 12- May 23

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "CAPDEVIELLE SUEYRAS ELZA ESTHER.- INCPACIDAD" Fa. 2-58871/2007, por auto Nº 122/2008 de fecha 6/2/2008, se designó en caracter de Curadora interina de la presunta incapaz ELZA ESTHER CAPDEVIELLE SUEYRAS a MONICA SUSANA CAPDEVIELLE SUEYRAS.-
Montevideo, veintitres de diciembre de dos mil siete. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
10) $ 1428 10/p 13504 May 20- Jun 02

Edicto

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, dictado en los autos: "Obertillo Genta, Clotilde Renee - Incapacidad -" Fa. 97-262/2007, se hace saber que por providencia Nº 904/2008 de fecha trece de marzo del corriente año, se declaró en estado de incapacidad a Clotilde Renee Obertillo Genta, designándosele Curador Propietario al Dr. Daniel Gatti.
En fe de ello, expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Montevideo el día treinta y uno de marzo de dos mil ocho. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
10) $ 1785 10/p 13584 May 20- Jun 02

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9° Turno en autos caratulados "SOSA IBARRA, JESSICA ALEXANDRA- - INCAPACIDAD, Ficha 45-27/2006" se hace saber que por auto N° 4816/2006 de fecha 26/10/2006 se declaró en estado de incapacidad a JESSICA ALEXANDRA SOSA IBARRA designándosele curador definitivo a ANA MARIA IBARRA GLEBE.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 21 de Abril de 2008. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 13475 May 19- May 30

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12 Turno, en autos caratulados: "MUTIOZABAL LUZARDO, FREDDY JOSE.- Incapacidad" FA. 2-11545/2006, se ha declarado en estado de Incapacidad a FREDDY JOSE MUTIOZABA LUZARDO, designándose curador definitivo a GABRIELA TERESITA TASSO EGGER
El presente trámite se realiza bajo auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, sies de marzo de mil ocho.
EN FE DE ELLO, SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA. Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 13438 May 19- May 30

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados "SPANO LLUGAIN MARIANA -INCAPACIDAD IUE 2-36839/2007 se hace saber que por resolución Nº 674/2008, de fecha 27.02.2008 se declaró en estado de INCAPACIDAD a la Sra. Mariana Spano Llugain, designándose curadora de la incapáz a la Sra. Reneé Sara Llugain Manso.- AUXILIATORIA DE POBREZA
Montevideo, 6 de marzo de 2008- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 13070 May 15- May 28

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 24to. Turno en autos caratulados

"VIERA SOSA FLORA CATALINA" INCAPACIDAD - FICHA: 2-14236/2004 se hace saber que por auto 3135/2004 de fecha 23 de setiembre de 2004, se procedió a declarar en estado de Incapacidad a FLORA CATALINA VIERA SOSA designándose Curador Definitivo al Sr. JAVIER ANTONIO ALVEZ VIERA.
SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 6 de mayo de 2008.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 12639 May 13- May 26

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "GARCIA RUIZ MARIA ROSARIO. CURATELA. INCAPACIDAD."- IUE-2-37094/2007, se hace saber que por auto Nº 955 de fecha 28.03.2008, se declaró en estado de Incapacidad a MARIA ROSARIO GARCIA RUIZ, designándose Curadora propietaria de la interdicta a MIREN LOREA MIGUEL GARCIA.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, veinticinco de abril de 2008. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1785 10/p 13580 May 20- Jun 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de SEGUNDO TURNO dictada en autos: "OVIEDO GONZALEZ, ADRIANA - INCAPACIDAD." I.U.E. N° 168-230304/1997 se hace saber que por Resolución N° 6419 de fecha 24.09.2007 se designó NUEVA CURADORA del incapaz ADRIANA OVIEDO GONZALEZ a MARCELA UVIEDO GONZALEZ, quien quedó discernida en el cargo y con fecha 05.10.2007 aceptó el mismo.
SE HACE CONSTAR que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Resolución N° 303 de fecha 15.02.2008.
Canelones, 29 de abril de 2008. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 12839 May 14- May 27

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos caratulados: "TABO SCARONE, RODOLFO ESTEBAN -INCAPACIDAD" I.U.E. N° 168-935/2006, se hace saber que por Decreto N° 8200 de fecha 10.10.2006 se designó Curadora Interina del presunto incapaz RODOLFO ESTEBAN TABO SCARONE a su madre Sra. SONIA MARGOT SCARONE MEDRANO, quien quedó discernida en el cargo y aceptó el mismo con fecha 16/11/2006
SE HACE CONSTAR: Que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Resolución No. 7929 del 23.11.2007
Canelones, 29 de Abril de 2008. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 13154 May 16- May 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º turno, en los autos: "ESCOBAR MARCIO LEONEL - INCAPACIDAD," Ficha 440-873/2005, se hace saber que por auto Nº 6661/2006 de fecha 22 de noviembre de 2006 se ha declarado en estado de incapacidad a MARCIO LEONEL ESCOBAR, C.I. 3.874.414.-5; por el mismo auto se designó curadora del mismo a la Sra. GRACIELA ESCOBAR C.I. 3.713.577-3, quien aceptó el cargo con fecha 11 de junio de 2007.
Dejando constancia que goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras 01 de abril de 2008. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 13125 May 16- May 29

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º turno, en los autos: "DE ARMAS RUIZ BLANCA OLGA.- INCAPACIDAD" Ficha 172-989/2006, se hace saber que por auto Nº 9108/2007 de fecha 22 de noviembre de 2007 se ha declarado en estado de incapacidad a BLANCA OLGA DE ARMAS RUIZ, C.I. 4.067.172-0; por el mismo auto se designo curadora del mismo a la Sra. OLGA MARIA SCHOPPI C.I. 1.991.027-4 aceptando el cargo con fecha 01 de febrero de 2008.
Las Piedras, 30 de abril de 2008. Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
10) $ 1785 10/p 13130 May 16- May 29

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "MATTOS DOS SANTOS, SILVANA IRENE. INCAPACIDAD. Fa. 208-230035/1994", por decreto Nº 7007/2007 del 21/12/2007, se designó Nueva Curadora de la incapaz Silvana Irene MATTOS DOS SANTOS, C.I. 3.561.382-4, a su madre Blanca DOS SANTOS DUARTE, C.I. 3.530.928-3, quién aceptó el cargo el día 24/12/2007 y fijó domicilio en Tacuarí Nº 83 Barrio El Fogón, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. Silvana MATTOS, fue declarada incapaz por Decreto Nº 2008 del 8/08/1994 y designada curadora Blanca DOS SANTOS DUARTE. Por Decreto Nº 7310 del 1/11/2006, se designó nueva curadora de la mencionada incapaz a la Sra. Marta Graciela MATTOS DOS SANTOS, la cual queda relevada del cargo. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 24 de marzo de 2008. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 13340 May 19- May 30

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "FEIRER CISNEROS, Mauricio Alejandro".- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" "Ficha 242-151/2007 se hace saber al público que por auto Nº 4481 de fecha 7/11/2007, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Mauricio Alejandro FEIRER CISNEROS designándose Curadora del mismo a su madre Edna CISNEROS; quien aceptara dicho cargo con fecha 30/11/2007, dejándose expresa constancia de que los presentestrámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 3120/2007 de fecha 14/08/2007.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 10/12/2007.- Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 13530 May 20- Jun 02

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en los autos caratulados "RODRIGUEZ, Ramon, INCAPACIDAD, 260-662/1989 y por Resolucion Nro. 992 de fecha 27 de marzo de 1990 se declaró en estado de incapacidad a Ramon Rodriguez, designandose curadora del mismo a Alejandro Sandalio RODRIGUEZ, haciendose saber que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza. Florida, 5 de Noviembre de 2007.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 13374 May 19- May 30

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "LECHNER, GERTRAUD. Incapacidad" IUE 300-424/2007 se hace saber que por auto Nº 1460/2008 de fecha 28.03.2008, se declaró en estado de Incapacidad a la Sra. GERTRAUD LECHNER ACHILLES C.I. 3.415.697-4, designándose curador DEFINITIVO al Sr. CARLOS FERNANDO RUFF WIELER C.I. 2.923.874-3, quien aceptó el cargo conferido el 01.04.2008, sirviendo este auto de suficiente discernimiento.- Paysandú, 23 de Abril de 2008.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
10) $ 1785 10/p 12998 May 15- May 28

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de San José de 2do. turno, en autos caratulados: "FAJARDO PERDOMO FERNANDO JAVIER" INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA IUE 370-541/2006 se hace saber que por Resolución No. 1346/2007 DEL 7 DE MAYO DE 2007 se declaró en estado de INCAPACIDAD a FERNANDO JAVIER FAJARDO PERDOMO C.I. 4.350.587-3 NACIDO EL DIA 26 DE JULIO DE 1988 EN LA CIUDAD DE SAN JOSE, HIJO DE ROBERTO FAJARDO Y DE MARIA PERDOMO Y DOMICILIADO EN PARAJE JUNCAL RUTA 3 KM 83.500 MEVIR, DEPARTAMENTO DE SAN JOSE DESIGNANDOSE COMO CURADORA DEL MISMO A ARIA LEONOR PERDOMO CASTRO con igual domicilio.-

ESTE TRAMITE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.--

SAN JOSE, 02 DE MAYO DE 2008.- Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 12883 May 14- May 27

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos "TORRES MARTINEZ LUIS ANTONIO" INCAPACIDAD F. A. 371-520/2006 se hace saber que por Auto Nº 5346/2007 DE FECHA 17/10/2007 se declaró en estado de incapacidad a LUIS ANTONIO TORRES MARTINEZ C.I. 4.058.444-4, DOMICILIADO EN RUTA 45 KM. 107- CARRETA QUEMADA - SAN JOSE, DESIGNANDOSE COMO CURADOR DEL MISMO al SR. HECTOR ERNESTO TORRES C.I. 3.525.083-2 con domicilio en RUTA 45 KM. 107- CARRETA QUEMADA -SAN JOSE, SIRVIENDO ESTA PROVIDENCIA DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

San José, 01 de FEBRERO del 2008.- Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 2143 10/p 12873 May 14- May 27

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE 1º INSTANCIA DE 3ER. TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "MACIEL, CESAR GABRIEL. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", FICHA: 396-643/2007: se hace saber que por resolución Nº 2743/2008 de fecha 6 de mayo de 2008 se ha declarado en estado de Incapacidad a CESAR GABRIEL MACIEL, designando curadora definitiva a SUSANA VIERA, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que el presente trámite está auxiliado de pobreza.- TACUAREMBO, 13 DE MAYO DE 2008. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 13668 May 21- Jun 03

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de TREINTA Y TRES, en autos caratulados "CROSA, MARIA DEL CARMEN. INCAPACIDAD.", Fa. 412-493/2003, se hace saber que por decreto Nº 6074/2005 de fecha 20 de setiembre de 2005, se declaró en estado de incapacidad a MARIA DEL CARMEN CROSA, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza y se designó Curadora a Marcela Falco quien tomó aceptación del cargo el día 27 de setiembre de 2005. TREINTE Y TRES, 21 de abril de 2008.- Dr. Alejandro Ortega, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 13518 May 20- Jun 02

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de Sra. Juez Paz Departamental de Capital de 35 Turno, autos caratulados "D'Agosto Goldaracena, Alvaro Leonel - Información", Ficha 2-62575/2007, se hace saber que se presentó ALVARO LEONEL D'AGOSTO GOLDARACENA, a efectos quedar habilitado para Despachante de Aduana ante Dirección Nacional Aduanas, quien ofreció declaración de testigos Javier Piñeyro Fonsalía y Gerardo Andrioti Sansone sobre su vida y costumbres. Montevideo, 30 abril 2008. Esc. Ma. DEL CARMEN ROLDAN, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 1428 10/p 12572 May 12- May 23

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, mayo 21 de 2008

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GUSTAVO EDUARDO DIECHTIAR, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Japón 1638 y CLAUDIA ISABEL MARTÍNEZ, 37 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Pedro I 768.

14) $ 253 3/p 13630 May 21- May 23

OFICINA No. 2

EDISON CARLOS FERNANDEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dgo Torres 4676 bis apto 2 y JOANNA CARRASCO, 23 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada en Petrarca 1635.

14) $ 253 3/p 13617 May 21- May 23

JUAN ERNESTO BRITOS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cabildo Gob. de la Prov. Oriental 5032 y LORENA ELIZABETH CORONEL, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Japón 2310.

14) $ 253 3/p 13619 May 21- May 23

OFICINA No. 3

ADOLFO CASTERAN, 70 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Yaguarón 1869 y BEATRIZ NOEMI BONORA, 55 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Nicolás Bonomi 3333/1013.

14) $ 253 3/p 13616 May 21- May 23

ROBERTO RINALDO CAVALLARO, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Constancio Vigil 7354 y ROSANA DI BLASI, 43 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Constacio Vigil 7354.

14) $ 253 3/p 13629 May 21- May 23

YAMANDU LUPES CALFANI, 77 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en J. Requena 2093 y ELSA RAQUEL LOPEZ,

50 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en J. Requena 2093.
14) $ 253 3/p 13658 May 21- May 23

NICOLAS CASTELLANO, 26 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 1042/1707 y BEATRIZ MARIA SPIESS, 28 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en María Espínola 1728.
14) $ 253 3/p 13748 May 21- May 23

OFICINA No. 4

WILSON DANIEL LEITES, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leonardo Da Vinci 3533 y NADIA STEPHANIE BARRERA, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Leonardo Da Vinci 3533.
14) $ 253 3/p 13633 May 21- May 23

OFICINA No. 5

BRUNO IGNACIO MESONES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno Gori 2634 y ELIANA EVELYN CARRIZO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Montero Vidaurreta 1137.
14) $ 253 3/p 13714 May 21- May 23

MAXIMILIANO MALDONADO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Citi 2184 y SANDRA DANIELA MENDEZ, 19 años, soltera, empleada, argentina n/u, domiciliada en 24 de Febrero 2520.
14) $ 253 3/p 13746 May 21- May 23

JOSE MARIA MELO, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en 9 de Setiembre Solar 33 Colon y MARIA YANET PEREZ, 47 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en 9 de Setiembre Solar 33 Colón.
14) $ 253 3/p 13749 May 21- May 23

GABINO ARTIGAS OLIVARES, 63 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Navarra 1752 y DORA GRISELDA SILVA, 52 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Sainz Rosas 5056.
14) $ 253 3/p 13750 May 21- May 23

OFICINA No. 6

IN EXTREMIS

CARLOS SILVA, 78 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Ricaldoni 3730/215 y MIRYAM ELENA CRUZ, 70 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Ricaldoni 3730/215.
14) (Sin Costo) 3/p 13484 May 21- May 23

JULIO CESAR RUGLIO, 46 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Besnes Irigoyen 5642 y MONICA JACQUELINE BOUISSA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Besnes Irigoyen 5642.
14) $ 253 3/p 13650 May 21- May 23

CARLOS AULINTO RODRIGUEZ, 93 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Fonseca 4674 y PAOLA GISSEL ORTIZ, 32 años, soltera, feriante, oriental, domiciliada en Veracierto 3188.
14) $ 253 3/p 13698 May 21- May 23

OFICINA No. 7

FABIAN ALEJANDRO CABRAL, 34 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado en Camino Cibils 3556 y LILIANA INES NORIA, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Cibils 3556.
14) $ 253 3/p 13631 May 21- May 23

FRANCISCO NOEL XICARTS, 70 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Melinton Gonzalez 1239 y MARINA DINORAH SEIJAS, 64 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Melinton Gonzalez 1239.
14) $ 253 3/p 13645 May 21- May 23

DANIEL WALDEMAR PEREYRA, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cont. Verdún 2488 y GRACIELA BEATRIZ GONZALEZ, 45 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cont. Verdún 2488.
14) $ 253 3/p 13659 May 21- May 23

LEONARDO DANIEL PELLEGRINO, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Juan Vicente Arco 3091 y MARIA FERNANDA CLAVIJO, 33 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Juan Vicente Arco 3091.
14) $ 253 3/p 13696 May 21- May 23

Montevideo, mayo 20 de 2008
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JUAN JOSE ACOSTA, 26 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado en Guinea 118 y ANA LAURA PEREZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guinea 118.
14) $ 253 3/p 13491 May 20- May 22

LUCIANO ALANO, 22 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Areguá 5224 y MONICA RAQUEL AVELLANEDA, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Areguá 5224.
14) $ 253 3/p 13511 May 20- May 22

LUIS ALBERTO ALVARO, 57 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Luis Cosut 4591/1 e IRMA ESTELA LUGO, 55 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Luis Cosut 4591/1.
14) $ 253 3/p 13513 May 20- May 22

OFICINA No. 2

MAXIMILIANO BENVENUTI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Garzón 1025 y PAOLA KARINA PIALI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Garzón 1025.
14) $ 253 3/p 13512 May 20- May 22

OFICINA No. 3

RODRIGO FABIAN CARBONE, 29 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en José E. Rodó 2249 y NATALIA OLGA ALBORNOZ, 33 años, soltera, empleada, argentina N/U, domiciliada en Velsen 4506.
14) $ 253 3/p 13469 May 20- May 22

GERMAN ERNESTO COLLAZO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jaime R. y Pons 4237/2 y VALENTINA GARAT, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jaime R. y Pons 4237/2.
14) $ 253 3/p 13489 May 20- May 22

JOSE MIGUEL CASTELLANI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tiburcio Gómez 1589 y LORENA PAULA SOLAHEGUI, 25 años, soltera, empleada, E.E.U.U., domiciliada en Novara 3423.
14) $ 253 3/p 13558 May 20- May 22

OFICINA No. 4

JUAN FERNANDO GIMENEZ, 53 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Alberto Zum Felde 1621 E y SANDRA INES FERNANDEZ, 43 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Alberto Zum Felde 1621 E.
14) $ 253 3/p 13486 May 20- May 22

HEBERT FRANKLIN LARROSA, 44 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Av. Italia 4299/003 y PAULA AZUL LOUZAO, 32 años, soltera, psicóloga, argentina, domiciliada en Av. Italia 4299/003.
14) $ 253 3/p 13488 May 20- May 22

DANIEL ALEJANDRO GONZALEZ, 33 años, divorciado, periodista, oriental, domiciliado en Daniel Muñoz 2147.2 y VERONICA GABRIELA RAMOS, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Daniel Muñoz 2147.2.
14) $ 253 3/p 13669 May 20- May 22

OFICINA No. 5

OSCAR FABIAN TRAVIESO, 24 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Manuel Oribe 031 y STEPHANIE PAOLA GOMEZ, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Manuel Oribe 031.
14) $ 253 3/p 13470 May 20- May 22

LIBER DAMIAN QUEFAU, 23 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Lomas de Zamora 38 y CRISTINA CASTILLO, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Lomas de Zamora 38.
14) $ 253 3/p 13562 May 20- May 22

MARTIN ARIEL MADEIRO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av Italia 3861 ap 19 y PAOLA SABRINA DA SILVA, 27 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Av Italia 3861 ap 19.
14) $ 253 3/p 13564 May 20- May 22

OFICINA No. 6

JAVIER NICOLAS SATURNO, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedernal 2128 y PATRICIA LAURA ESTEVEZ, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedernal 2128.
14) $ 253 3/p 13527 May 20- May 22

ISMAEL ESAI SABORNIN, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Barrio Rumbos Calle Las Estrellas Solar 29 y ANA MARIA PASTORIN, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cruz del Sur Solar 81 Esq. Lucero.
14) $ 253 3/p 13560 May 20- May 22

SEBASTIÁN SPINELLA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gil 1019 Ap. 11 y NOELIA BELEN BUFFA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gil 1019 Ap. 11.
14) $ 253 3/p 13605 May 20- May 22

OFICINA No. 7

HEINE PRATO, 63 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Rivera 1938 apto. 1302 y NIBIA ELIZABETH TOLEDO, 49 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 1938 apto. 1302.
14) $ 253 3/p 13524 May 20- May 22

CARLOS ERICH PRIMUS, 31 años, soltero, tec en informática, oriental, domiciliado en Canstatt 3026 y LAURA ANDREA CEDRES, 32 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 3030 apto. 401.
14) $ 253 3/p 13545 May 20- May 22

JORGE FABIAN VIERA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alcides de María 669 y SABRINA VILLA, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Alcides de María 669.
14) $ 253 3/p 13556 May 20- May 22

ROBERTO VILLAR, 19 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Paso Morlan 2682 y KAREN NOEMI ARBELO, 22 años, soltera, esteticista, oriental, domiciliada en Paso Morlan 2682.
14) $ 253 3/p 13563 May 20- May 22

JOHNNY EDGARD VARA BAUTISTA, 29 años, soltero, marinero, peruana, domiciliado en Fernandez Crespo 2271 y ORESTA MARGARITA POMA, 30 años, soltera, labores, peruana, domiciliada en Fernandez Crespo 2271.
14) $ 253 3/p 13565 May 20- May 22

CARLOS TABARE VIDAL, 51 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Justino Jiménez de Aréchaga 3197 y SILVIA LOURDES DOS SANTOS, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Cosio 2289.
14) $ 253 3/p 13591 May 20- May 22

PEDRO VEGA, 85 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Av. del Libertador 1872 ap 605 y LAURA ELENA POZADA, 78 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Pozos del Rey 1373 ap 203.
14) $ 253 3/p 13608 May 20- May 22

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Inst. Civil de 5to. Turno. en autos caratulados "Torres Cabello, Roberto. Prescripción Adquisitiva" IUE 2-5233/2008, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a quienes se consideren con derechos, especialmente últimos titulares Ricardo y Elida López Ferreira, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio; respecto al inmueble padrón No. 52910, Localidad Catastral Montevideo, según Plano Agr. Enrique Moreni, Noviembre 2007, insc. Catastro No. 974, con una superficie 622 mts. 81 dmts. con: 10 mts. 21 frente al Suroeste calle Bernardo Susviela; 61 metros al Sureste con padrón 52911; 10 mts 21 al Noreste con padrón 52890, al Noroeste con padrón 52909. Montevideo, 9 de Mayo de 2008.- Dra. MARIANA ECHENAGUSIA, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 5832 10/p 13038 May 15- May 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Certifico que de los autos caratulados "CABRERA TARAN, Martha A. M. Prescripción Adquisitiva" I.U.E. 128-895/2002, tramitados ante este Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 16º Turno MARTA ANABELLA MAGDALENA CABRERA TARAN instauró Prescripción Adquisitiva del Padrón No. 88789 de Montevideo el que según plano para Prescripción del Agrimensor Humberto Di Doménico inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el No. 319 el 20/10/99 se ubica en la 11ª Sección Judicial con frente a Camino Maldonado s/n, tiene una superficie de 603 m2 63 dm2, lindando con los padrones Nos. 130091 y 88788. Por lo que se cita y emplaza al señor Nelson Mañana y a los titulares del Padrón No. 130091 y a quienes tengan interés para deducir en forma sus derechos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. En fe de ello, de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el veinticinco de octubre de dos mil siete. Esc. Mirta Y. Bentancur. Actuaria Adjunta.
16) $ 8331 10/p 12638 May 13- May 26

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.-
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Ciudad de la Costa de 2° Turno, dictada en autos: "MURDOCH PERDOMO, MARIA EMILIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA".- Ficha 180-25/2007 y según providencia N° 577 de fecha 15/4/08, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho sobre los Padrones N° 67, Manzana 7 Solar 2 y Padrón N° 73, Manzana 7, Solar 8; ubicados en la vigésimo tercera (antes octava) sección judicial de Canelones, Localidad Catastral: San Luís.- Dichos bienes inmuebles se trata de dos bienes contiguos, los que se describen según el plano de mensura del Agrimensor Raúl Bonino inscripto en la Dirección General de Avalúos el 27 de Octubre de 1942 con el número 1619, que se deslindan: A) solar 2 de la manzana 7 padrón N° 67: tiene una superficie de 320 metros cuadrados 76 decímetros y sus límites son: 20 metros al Oeste de Frente a la calle Barón de Río Branco, 20 metros 9 centímetro al Nor Noreste lindando con el solar número 3; 21 metros 95 centímetros al Sur Este lindando con parte del solar 7, y el solar 8, y 11 metros 61 centímetros al Sur Suroeste lindando con el solar número 1.- B) solar 8 de la manzana 7, padrón 73, tiene una superficie de 234 metros 64 decímetros, y sus límites son: 15 metros al Sureste Sur de frente a la calle Diagonal Colombia, 11 metros 40 centímetros al Sur Oeste lindando con el solar 1, 21 metros 95 centímetros al Nor Oeste lindando con el solar 2, y 17 metros 95 centímetros al Nor Este lindando con el solar 3; y en especial al último titular de los padrones linderos números 66, 72 y al lindero Sr. César Obregón del padrón 68; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Canelones, Ciudad de la Costa veinticinco de Abril de dos mil ocho.- Dra. Alejandra Mexigos, Juez de Paz de la Ciudad de la Costa.
16) $ 14163 10/p 12908 May 14- May 27

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCION

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Colonia, dictada en autos: "SIBILLE BONJOUR, Carlos Alberto; SIBILLE BONJOUR, Alda; y BONJOUR MALAN, Licia Margarita C/ CAFFAREL MONTAÑA, Lilian Esther; MONTAÑA de CAFFAREL, Elsa Esther y OTROS.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA. Ficha IUE Nro.: 232-104/2007"; se hace saber que ante esta sede se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenaria del bien inmueble y mejoras que le acceden ubicado en la calle Avenida Daniel Armand Ugón y camino Vecinal, 1/8 ava. parte

indivisa del padrón rural Nro. 10177, Lámina N26D (A3), de la Cuarta Sección Judicial de Colonia, que según plano de mensura del Ing. Agrimensor Guillermo Amonte Tisnes, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro de Colonia, en forma provisoria, con el Nro. 222, el día 12 de Noviembre de 2003, consta de una superficie según mensura de 1821 mts. con 77 dms. cuadrados y según Titulo 1833 mts. con 60 dms. cuadrados; que se deslinda así: al sureste, 31,75 mts., sobre Avda. Daniel Armand Ugón; al noroeste 32 mts., lindando con Padrón Nro. 7757; al noreste, 52,14 mts., sobre camino Vecinal; al suroeste 52,17 mts., lindando con Padrón Nro. 10762.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a: Caffarel Montaña, Lilian Esther; Montaña de Caffarel, Elsa Esther, propietarios linderos, Kirichenco, María Luisa; Gerber, Ariel Omar; a todos quienes se consideren con derecho sobre el referido bien y sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducir sus derechos con plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Colonia Valdense, 27 de Febrero de 2008.- Dra. Soledad Nin Zaffaroni, JUEZ DE PAZ Subrogante.

16) $ 11664 10/p 13171 May 16- May 29

OCTAVA SECCION

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 8ª. Sección de Colonia, en autos VIGNOLO GRONROS ARILDO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. IUE 234-151/2007, y según providencia No. 44 del 28/2/08, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular Dominga Luisa Juana Vignolo Reimundo de Vico y todos los que se consideren con derechos sobre el padrón No. 2666 de la 8a Sección Judicial de Colonia, sito en Jacinto Laguna entre Queguay y Libertad según plano del Agrimensor Washington Alvariza, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Nueva Palmira, 29 de abril de 2008. Dra. Alejandra Sánchez, Juez de Paz.

16) $ 5832 10/p 13674 May 21- Jun 03

DECIMOPRIMERA SECCION

EDICTO.

Por Disposición de la Sra, Juez de Paz de la 11ª. Seccion de Colonia, dictada en Autos "RIVERA CASERAS, WASHINGTON Y OTRA PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Fa. IUE 237-66/2007 y segun providencia NRO. 111 del 30 de Noviembre de 2007, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se concideren con derecho sobre el Padron Nro. 536 de la Undecima Sección Judicial y Catastral de Colonia, compuesto de una superficie de 450 mts. cuadrados, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Y a los efectos legales se hace estas publicaciones a diecisiete de abril del año dos mil ocho. DARWIN CARADARELLO, JUEZ DE PAZ (Egdo).

16) $ 4999 10/p 13675 May 21- Jun 03

EDICTO:

Por disposición del Juzgado de Paz de la 11ma. Sección de Colonia.

En autos caratulados: "Carro Hernández Sandra María y Otros. Prescripción Adquisitiva" Expediente I.U.E. 237-100/2005. Por decreto Nº 151 fecha 16 de Diciembre de 2005, se hace saber que en esta Sede se presentó Sandra María Carro Hernández y otros, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria del bien inmueble que se describe: un terreno ubicado en la Undécima Sección Judicial y Catastral de Colonia (Ombúes de Lavalle) zona sub-urbana, Padrón Nº 280, ubicado en la manzana 58, solar 007, con frente a la calle 25 de Agosto, compuesto de una superficie de 897 metros cuadrados. Se cita y emplaza por el término legal a quienes se consideren con derechos para que comparezcan bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien procederán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Ombúes de Lavalle a treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil seis. BLANCA IRIS GERMANO, JUEZ DE PAZ.

16) $ 7498 10/p 13676 May 21- Jun 03

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: DIAZ TORRES, Delma.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- Ficha 241-91/2008.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la Sra. Adela TADDEY y Hnos. o Sucesores a cualquier título, último titular, linderos: Sres. Salvador GALLO, Oscar MACHADO, Sr. José VIERA, Margarita GARCIA, Marta ROSANO, Sucesores de Gregorio INSUA y Mario José MARTINEZ y a todos los que se consideren con derechos sobre le bien inmueble con construcciones y mejoras que le acceden sito en el Departamento de Durazno, zona urbana de la localidad catastral Durazno, manzana 325, padrón Nº 5.710, por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 25/03/2008.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.

16) $ 6665 10/p 13528 May 20- Jun 02

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, en autos Carreras Fernandez Floro alberto. Prescripcion Treintenaria. IUE 432-711/2007, se hace saber que en este Juzgado se presentó Floro Alberto Carreras Fernandez, promoviendo juicio de prescripción treintenaria sobre parte del siguiente bien: inmueble padrón 3577 ubicado en la localidad catastral Minas, departamento de Lavalleja con una superficie de 78 metros con 53 dm c. con una extensión de 7,6 metros de frente a la calle Arostegui y 11,49 de frente a la calle Carabajal.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y en especial a Damaso Vicente Perez Fernandez y sus sucesores a cualquier titulo y a los propietarios de los predios linderos, para que comparezcan a deducir sus derechos sobre el mencionado bien, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Minas, 8 de abril de 2008 Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 7498 10/p 13637 May 21- Jun 03

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "ASTIGARRAGA PAZ JOSEFINA RIVERA Y OTROS PRESCRIPCION 289-66/2005 se hace saber que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble, sito en la 6ta Sección Judicial de Maldonado, zona rural Paraje Rincón de los Piriz Padrones 1506 y 1900 con una superficie de 25 has, 4384 ms 04 dec. para que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones (art 127 CGP).-

Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Maldonado, 1 de abril de 2008. Ana Rosa Benitez Uskevicius, Actuaria Adjunta.

16) $ 5832 10/p 12675 May 13- May 26

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCION

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de San Carlos, Departamento de Maldonado, dictada en autos: "Alba Luz Arrúa Aizpuru y Fernando Goicoechea Arrúa, prescripción adquisitiva, ficha 289-198/2007", se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto al siguiente inmueble: fracción de campo (remanente del padrón No. 2.400) ubicado en la 7ª. Sección Catastral del Departamento de Maldonado, Paraje Garzón, que según plano de mensura del Agrimensor Adolfo D. Segovia de Abril de 2006, inscripto en el Registro Provisorio de la Dirección general del Catastro Nacional el 15 de setiembre de 2006, con el No. 333, tiene una superficie de 7 hectáreas 3726 metros cuadrados y que se deslinda así: al Noroeste, línea quebrada de tres tramos de 269 metros 16 centímetros, 42 metros 18 centímetros y 158 metros 68 centímetros, respectivamente, que corren todas de Suroeste a Noreste, de frente a Ruta Nacional No. 10; al Noreste, 156 metros 78 centímetros lindando con zona costera; al Sureste, 470 metros 48 centímetros, línea de ribera del Océano

Atlántico y al Suroeste, 160 metros 13 centímetros, lindando con zona costera. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien detallado, especialmente a los últimos propietarios, Sra. Filomena Conini y Sr. Armando Pérez o sus sucesores, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
San Carlos, 18 de abril de 2008. Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ.
16) $ 10831 10/p 12359 May 09- May 22

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do turno de Rivera, en autos caratulados: "SERPA FONTES JOSE LIDER. PRESCRIPCION", I.U.E: 332-380/2007 y según providencia Nº 1449 de fecha 13/09/2007, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular SR. LAURO SERGIO GONZALEZ VIGILANTE y sus sucesores a cualquier título sobre el bien camioneta, marca ALEKO, pick up, año 1994, motor Nº 972628, combustible gas oil, de 17 Hp, 1700 cilindradas, color blanco, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que cuenta con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 28 de marzo de 2008. Dra. Anabella Pérez. Juez de Paz Departamental de 2do turno de Rivera. Dra. Ana Claudia Ruibal, JUEZ DE PAZ DPTAL. 1er. TURNO (Subrogante).
16) (Sin Costo) 10/p 12487 May 12- May 23

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCION

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Sexta Sección Judicial de Rocha, dictada en autos: "ACOSTA DE LOS SANTOS ANA MARIA Y JOSE. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL". (FA 13/2008) Ana Maria y Jose Mario Acosta de los Santos promoviendo acción de prescripción treintenaria respecto de los siguientes bienes rurales ubicados en la sexta localidad catastral de Rocha P 55634 señalado con el número 6 y 47940, que según el plano de Antonio Graña, inscripto en Catastro de Rocha con el número 10246, el 12 de junio de 1996, tiene una superficie de 19 hectáreas 910 metros. Se cita y emplaza por el término de 90 días a los que se consideren con derechos, especialmente a Ema Brun P 55633, Feliciano Silvera P 5795 y Sucesión Larracharte para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
Cebollatí 23 de abril 2008. Juez de Paz, Dr. Alberto Ferreira.
16) $ 6665 10/p 12527 May 12- May 23

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San José de Segundo Turno, en los autos caratulados: "MARIA ISABEL REINA ALMIRON. PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- IUE 373-266/2006, se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra. MARIA ISABEL REINA ALMIRON iniciando acción de prescripción sobre el siguiente bien: terreno con construcciones, padrón urbano 5.981 de la 1era. localidad catastral de San José, que por plano del Ing. José Teijeriro registrado según Ley 12.804 Art. 286 el 27/5/2002 No. 206, consta de 399,48 mts. Y linda a Oeste. 15 mts. 20 cms de frente a calle Frugoni. Al Norte 34 mts. 20 cms con padrones 1.474, 8.516 y 8.358.
Al Este. 11 mts. 82 cms. Con padrón 1.475 y al Sur. 21 mts. 81 cms con padrón 1.485.- EN CONSECUENCIA SE CITA Y SE EMPLAZA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL REFERIDO BIEN Y ESPECIALMENTE A LOS ULTIMOS TITULARES LUIS ALBERTO ALMIRON ARANDA, MARIA ETHEL UBAL, JULIO CESAR SARTORE FRAGA Y MARIA ANTONIA LAMENZA Y/O SUS HEREDEROS A CUALQUIER TITULO ASI COMO A LOS LINDEROS FRANCISCO JOSE ARRONDO CORE, HILDA ESTHER BASSINI, SERGIO RAUL ESPINOSA. MARIA INES BARBOZA, PEDRO DE LA ASCENCION, ESTHER BELTRAN, DONATO AQUILES BARRAGAN, ROBERTO DIAZ, JUAN FRANCISCO CAVALLO, JULIO CESAR PEREZ CARVALLO, ADRIANA LUISA PEREZ, ALBA ISABEL CAVALLO, HUGO HUMERTO GALANES, ALBA ESMERALDA CALANDRIA, NELLY DELGADO A FIN DE QUE COMPAREZCA A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DEL TÉRMINO DE 90 DÍAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNÁRSELES DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRÁ EL PROCESO.- San José, 27 de febrero de 2008. Dra. ELSA MONTIN FERRARI, JUEZ DE PAZ.
16) $ 11664 10/p 12868 May 14- May 27

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de San José, en autos: CARDOSO RICCITELLI, Leonardo Nelson- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - FICHA 374-63/2004, se hace saber que ha comparecido LEONARDO CARDOSO promoviendo la prescripción del inmueble padrón rural 16.473, (antes m/a 2749), ubicado en "Rincón de Arias", Segunda Sección Judicial de San José, que según plano del Agrimensor Daniel Sierra de octubre de 2004, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 177 el 29 del mismo mes, tiene una superficie de 5 hectáreas 3750 metros y linda: 187 m. 92 cm. Al Este de frente a Camino Vecinal; 285 m. 91 cm. Al Sur con padrón 17.022; 188 m. 15 cm. Al Oeste con padrón 4306; y 286 m. 18 cm. Al Norte, con padrón 17.021. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por 90 días a los que se consideren con derechos sobre dicho inmueble, bajo apercibimiento de designárles Defensor de Oficio. Y a los efectos Legales se hacen estas publicaciones.-
VILLA RODRIGUEZ, MARZO 7 DE 2005.- Raúl Arrejuría Paradiso, JUEZ DE PAZ.
16) $ 8331 10/p 13402 May 19- May 30

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno en autos: "PINTOS, RAMON. "PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 399-76/2008, de acuerdo a lo dispuesto por providencia Nº. 638 del 23/4/08, SE DA TRASLADO DE LA DEMANDA POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS a Felicia Borda, María Josefa Pintos y/o sus sucesores y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble padrón Nº. 7323 manzana 653 localidad catastral Tacuarembó, compuesto de una superficie de 25.287, 45 m² según plano de mensura del Ing. Agr. Iván Ríos inscripto con el Nº. 295 el 3/3/08 en la oficina departamental de Catastro de Tacuarembó, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, Abril 28 de 2008.- Dra. ALICIA MENESES RAMIREZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 6665 10/p 12324 May 09- May 22

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Concursos de 1er. Turno en autos : "CORPORACION INTERSUD S.A.. FECHA DE EFECTIVA CESACION DE PAGOS. FICHA IUE 40-10/2008" se hace saber que:
1) Por Resolución Nº 418/2008 de fecha 27.03.2008 se fijó el 16 de JUNIO del 1997, como fecha efectiva de cesación de pagos (art.

1642 y 1643 del Código de Comercio, art. 23 de la Ley 2.230) de CORPORACION INTERSUD S.A., N° de R.U.C. 212852170013
2) informe y resolución de autos se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de acreedores y fallida. Se hacen estas publicaciones de conformidad con el art. 1643 del Código de Comercio y sin costo, art. 18 Ley 17.292 y a los efectos de lo dispuesto por el art. 1643 del Código de Comercio. Montevideo, 7 de mayo de 2008. Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
18) (Sin Costo) 3/p 13700 May 21- May 23

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, dictado en autos caratulados: "ACOSTA SPERINDE, MARTHA Rectificación de partida de matrimonio", Ficha Nº 2-12303/2008, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Martha Acosta Sperinde, celebrado el 17 de noviembre de 1966, ante el Oficial de Estado Civil de la 18a. Sección del Departamento de Montevideo- Acta 674, en el sentido que donde dice "SPERILDE" debe decir "SPERINDE" por así corresponder.
Montevideo, diecisiete de abril de dos mil ocho.
EN FE DE ELLO SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 12505 May 12- May 23

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5o. Turno, dictada en autos caratulados: "ANGELONI SUAREZ, SALVADOR Rectificación de Partida", Fa. 2-13369/2007, se cita, llama y emplaza a Carlos Alberto Angeloni Vila a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele si no comparece Defensor de Oficio con quién se seguirán las actuaciones.-
Montevideo, veintidos de abril de dos mil ocho.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA.- Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 12891 May 14- May 27

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, dictado en autos caratulados: "DE TEZANOS FAGET, SANTIAGO MARTIN Rectificación de partida de matrimonio", Ficha N° 2-17075/2008, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Pedro Ramond y Angela Delbono, celebrado el 19 de abril de 1890, ante el Oficial de Estado Civil de la 15a. Sección del Departamento de Montevideo- Acta 19, en el sentido que donde dice "nacido el 11 de octubre" debe decir "nacido el 10 de abril" por así corresponder.
Montevideo, nueve de mayo de dos mil ocho.
EN FE DE ELLO SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 13331 May 19- May 30

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de familia de 7º Turno en autos caratulados "ROSIELO O ROSSIELLO LABANCA, MIGUEL, ROSIELO O ROSSIELLO GIOVANI ANGEL, GARATE ROSIELO O ROSSIELLO ANGEL Y JOSE, GARATE ROSIELO O ROSSIELLO JORGE - Rectificación de Partidas" Fa. 54-379/1999 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de FRANCISCO ROSIELO, inscripta el 10/12/1939 en la 21ª sección de Montevideo Acta Nº 443, en el sentido de que donde dice "ROSIELO" debe decir "ROSSIELLO", tanto en la nota marginal como en el cuerpo de la misma por así corresponder.
Montevideo, veinticinco de abril de dos mil ocho. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 12413 May 09- May 22

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "GUTIERREZ GIANELLI GASTON.- Rectificación de partida de nacimiento" Fa. 2-9913/2008 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de GASTON GUTIERREZ GIANELLI, inscripta el 17/6/1977 en la Oficina Nª 5 de Montevideo, Acta Nª 1199 en el sentido de que donde dice "GASTON GUTIERREZ GIANELLI" debe decir "GASTON GUTIERREZ ZORRILLA GIANELLI", por así corresponder.
Montevideo, dos de mayo de dos mil ocho. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 12573 May 12- May 23

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "SOUZA MICHELENA NERFER TERESA.- Rectificación de partida" Fa. 2-56644/2007 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de NERFER TERESA SAUZA MICHELENA, inscripta el 31/8/1940 en la Décima sección de Durazno, Acta Nª 34 en los siguientes sentidos I) donde dice "comparece Tomás D. SAUZA" debe decir "comparece Tomás D. SOUZA": II) donde dice "que es nieta por línea paterna de Aguda SAUZA fallecida" debe decir "que es nieta por línea paterna de Aguda SOUZA fallecida" y III) en el margen de la misma donde dice SAUZA Nefer Teresa" debe decir "SOUZA Nefer Teresa" por así corresponder.
Montevideo, primero de abril de dos mil ocho. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 12781 May 13- May 26

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, dictado en autos caratulados: "REBOLLO SIMEONES, KATHERINE LIZETTE Y OTROS", Ficha Nº 2-52002/2007, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Agustina Abril Ponce Rebollo nacida el 29/9/2004, inscripta el 13/10/2004, ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina No. 11 de Montevideo Acta 2833, en el sentido que donde dice "Ponce Rebollo" debe decir "Monsalvo Rebollo" por así corresponder.
SE TRAMITA POR EL CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UDELAR.
Montevideo, veinticuatro de diciembre de dos mil siete.
EN FE DE ELLO SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 13381 May 19- May 30

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 14° Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ ROMERO JORGE Y OTROS.- Rectificación de partida" Fa. 2-27263/2007, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas 1) de nacimiento de EDUARDO GONZALEZ ROMERO, inscripta el 27/6/1959 en la Adj D de Montevideo Acta N° 2666 y 2) la de matrimonio de EDUARDO GONZALEZ y MARIA JULIA ACOSTA inscripta el 15/1/1981 en la Oficina Nª 5 de Montevideo, Acta Nª 59 ambas partidas en el sentido que donde dice EDUADO GONZALEZ debe decir EDUARDO TOURSARKISSIAN ROMERO, 3) la partida de nacimiento de JORGE ROMERO, inscripta el 13/11/1965 en la Adj D de Montevideo, Acta Nª 5056, 4) la partida de matrimonio de JORGE GONZALEZ y de MONICA GABRIELA VALDEZ inscripta el 9/7/1987 en la Oficina Nª 5 de Montevideo, Acta Nª 606, estas últimas en el sentido de que donde dicie JORGE GONZALEZ o JORGE ROMERO debe decir JORGE TOURSARKISSIAN ROMERO, todas tanto en la nota marginal como el el cuerpo de la misma, por así corresponder.
Montevideo, dos de mayo de dos mil ocho. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 12690 May 13- May 26

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la señora Juez Letrada de Familia de 16º Turno; en autos caratulados: "RODRIGUEZ CASTRO, ROBERTO EMILIO- RECTIFICACION DE PARTIDA" - Nº Expediente: 2-46744/2007; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida:- De

DEFUNCION Nº 866 de 20 de Julio de 1993 ante el Oficial de Estado Civil de la 3a. Sección del departamento de Montevideo de HERMINIA CASTRO MEIMIGE de RODRIGUEZ en el sentido que: Donde dice de estado civil: "viuda"; debe decir "soltera", por así corresponder.-
Montevideo veinte de Noviembre de 2007.- Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 12772 May 13- May 26

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17° Turno, se hace saber que en autos caratulados: "CLAVIJO RODRIGUEZ, NADIA - RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO" FICHA 2-8659/2008, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Nadia Andrea CLAVIJO RODRIGUEZ, extendida el día quince de octubre de 1996, por el Oficial del Estado Civil de la Oficina N° 11 del departamento de Montevideo, nacida el día primero de octubre de 1996 en el mismo departamento, Acta N° 7842, en el sentido de que debe decir "que es hija legítima" de Carina Rodríguez y Julio César Clavijo, por así corresponder. Montevideo, veinticuatro de abril de dos mil ocho. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 12743 May 13- May 26

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "RIBEIRO, NELSON HORACIO - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 2-57158/2007, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de NELSON HORACIO RIBEIRO BARBOZA ALBERNAZ, nacido el 23 de octubre de 1962 en el departamento de Artigas, extendida el día 7 de noviembre de 1962, ante el Oficial de Estado Civil de la 3ª Sección del mismo departamento, Acta Nº 49, en el sentido de que donde dice "RIBEIRO ALBERNAZ", por nota marginal, debe decir "RIBEIRO BARBOZA ALBERNAZ", por así corresponder.
Montevideo, treinta y uno de marzo de dos mil ocho. Esc. CINTHYA K. FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
19) (Sin Costo) 10/p 12953 May 15- May 28

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados "ROBERT PAPALEO ALICIA LILIANA. RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO Y DE NACIMIENTO." FICHA: 2-16750/2008, se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de los Sres. RICARDO ROBERT Y BLANCA ELIDA PAPALEO celebrado el 12.08.1944 ante el oficial de estado Civil a cargo de la 12º sección Judicial del departamento de Montevideo. Acta Nº 292, en virtud que dónde dice: que la Sra. BLANCA ELIDA PAPALEO nació en: "1915" debe decir: "1908" por así corresponder.
Asimismo, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la Sra. ALICIA LILIANA ROBERT, nacida el 26.03.1951, inscripta el 29.03.1951 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la 22º sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 137, en virtud que dónde dice la edad de BLANCA ELIDA PAPALEO: "35 años" debe decir: "43 años" por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, 30 de Abril de 2008 Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 13102 May 15- May 28

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de vigésimo séptimo turno, en autos caratulados: "MARTINEZ PORTILLO, BEATRIZ. ANULACIÓN DE PARTIDA-" FICHA 2-8583/2008, por auto Nº 1424/2008 de fecha 16/04/2008, se hace saber que se solicitó la anulación de la partida de nacimiento de BEATRIZ PORTILLO registrada el 25/01/1955 ante la 18º Sección Judicial de Montevideo, Acta Nº 539.
Montevideo veintinueve de Abril de dos mil ocho.- Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
19) (Sin Costo) 10/p 12614 May 12- May 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5to. Turno, dictada en autos caratulados "DEGUIDA BENITEZ MARIA MICHEL.- RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 440-1084/2007, se hace saber que ante esta sede con fecha 5 de octubre de 2007, se presento la Sra. MARIA MICHEL DEGUIDA BENITEZ, solicitando la rectificacion de su Partida de Nacimiento; acta Nº 198 e inscripta el 27 de julio de 1978 en la Oficina del Estado Civil de la 2º sección del Departamento de Canelones; que donde dice: DEGUIDA, debe decir: DEGIUDA: por asi corresponder. Dejando constancia que el presente goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 23 de abril de 2008. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 13126 May 16- May 29

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5to. Turno, dictada en autos caratulados "LLANES NORMA RENE.- RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 440-231/2008, se hace saber que ante esta sede con fecha 26 de marzo de 2008, se presento la Sra. NORMA RENEE LLANES PEREYRA, solicitando la rectificacion de la Partida de Nacimiento. Nacida el 25 de marzo de 1950 e inscripta el 13 de abril de 1950 en la Oficina del Registro Civil de la 2a Seccion del Departamento de Canelones, acta Nº 64, en el sentido que donde dice: nacida el día 25 de marzo proximo pasado: debe decir: el día 25 de marzo del año 1948. Por asi corresponder. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 13384 May 19- May 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "MAZA, ROSA MARGARITA. RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha 176-305/2008, se solicitó la rectificación de partida de matrimonio de CARLOS MONTENEGRO y ROSA MARGARITA MAZA en el sentido que en todos los lugares donde dice "MAZA", deberá decir "MAZZA".
Pando, 5 de mayo de 2008 Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 13388 May 19- May 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados: "BANCHERO HERNANDEZ, ELIZABETH NORMA, ESTELA MARY y TORIBIO ARACELI - RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE 223-842/2007" se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partidas de ARACELI LORENZO BANCHERO: de defunción inscripta con el No. 120 el 28/6/2004 de la 1era. Sección Judicial del Departamento de Colonia, ya que donde dice "BANQUERO" debe decir "BANCHERO", donde dice "femenino" debe decir "masculino", donde dice "nacida" debe decir "nacido", donde dice "fallecida" debe decir "fallecido", por ser como corresponde; de nacimiento inscripta con el No. 82 el 21/9/1920 de la 7ma. Sección Judicial del Departamento de Colonia, ya que donde dice "BANQUERO" debe decir "BANCHERO", por ser como corresponde.-
Colonia, 12 de marzo de 2008.- Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 12316 May 09- May 22

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados: "REYES, HECTOR DARIO y COLO, FABIANA - RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE 223-90/2008", se hace saber que se ha solicitado la Rectificación de Partida de Nacimiento de EYLEN LUCILA REYES COLO inscripta con el No. 2 el 16 de Mayo de 2007 ante el Oficial de Estado Civil de la 12da. sección Judicial del Departamento de Colonia, ya que donde dice "HECTOR DARIO PEREZ" debe decir "HECTOR DARIO REYES", por ser como corresponde.-
Colonia, 30 de Abril de 2008.- Esc. Macarena Cossini, ACTUARIA ADJUNTA
19) (Sin Costo) 10/p 13175 May 16- May 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Rosario se hace saber que en autos: "CABRERA, Mariana RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 225-640/2007, se ha presentado la Sra. Mariana Yaquelin CABRERA, solicitando la rectificación de la partida de NACIMIENTO de María Eugenia RODRIGUEZ CABRERA, en el sentido que, en donde dice: "Mariana Jaqueline RODRIGUEZ", en el cuerpo de la partida, y "Mariana Jaqueline RODRIGUEZ CABRERA" en el margen, debió decir: "Mariana Yaquelin CABRERA", por así corresponder.-
ROSARIO, 15 de Noviembre de 2007.- Dra. DANIELA A. TROTTA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 12652 May 13- May 26

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: "LOPEZ, Paola y MOYANO, Pedro. RECTIFICACION DE PARTIDAS.", IUE 225-72/2008, se hace saber que ante este Juzgado compareció la Sra. Paola Yanet UMPIERREZ y el Sr. Pedro Alberto MOYANO, iniciando los trámites tendientes a obtener la RECTIFICACION de las PARTIDAS de: 1) MATRIMONIO de los mismos, en el sentido que, en donde dice: "PAOLA YANET UMPIERREZ", debió decir: "PAOLA YANET LOPEZ UMPIERREZ", por así corresponder; 2) NACIMIENTO de Kiara Magali MOYANO UMPIERREZ, en el sentido que, en el margen, en donde dice: "MOYANO UMPIERREZ, Kiara Magali", debió decir: "MOYANO LOPEZ, Kiara Magali", por así corresponder; en el cuerpo, donde dice: "hija legitima del declarante y de su esposa Paola Yanet UMPIERREZ", debió decir: "hija legitima del declarante y de su esposa Paola Yanet LOPEZ UMPIERREZ", por así corresponder. Se deja constancia que por decreto Nº 861 de fecha 3 de abril de 2008, la Sra. Paola Yanet UMPIERREZ y el Sr. Pedro Alberto MOYANO, fueron Auxiliados de Pobreza, a los efectos correspondientes.-
ROSARIO, 23 de abril de 2008.- Esc. CECILIA VILLAMIL, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 12653 May 13- May 26

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno en los autos caratulados "LARROCA CHOCA Monica Gisel RECTIFICACION DE PARTIDA 261-580/2006 se hace saber que se solicito la siguiente rectificacion de partida de nacimiento de Ramiro Nicolas SOSA LARROCA, en el sentido de que donde dice "estado civil del padre debe de decir "divorciado" y donde dice "estado civil del niño debe de decir natural, reconocido por ambos padres", por ser asi lo correcto. Florida, 13 de febrero de 2008. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 13369 May 19- May 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "LLORENTE MIRABALLES, GRACIELA ELENIS Y/ RODRIGUEZ FERNANDEZ, MARCELO ADRIAN RECTIFICACION DE PARTIDA FA. 284-737/2007", se hace saber que se presentó ante esta sede GRACIELA ELENIS LLORENTE MIRABALLES solicitando la RECTIFICACION DE LA PARTIDA MATRIMONIO DE MARCELO ADRIAN RODRIGUEZ FERNANDEZ Y GRACIELA ELENIS LLORENTE MIRABALLES matrimonio celebrado el dia 9 de abril de 1999 ante el oficial de estado civil de la 4a. Sección Judicial de Maldonado, Acta Nº 3 en el sentido donde dice: "doña GRACIELA ELENIS MIRABALLES", DEBE DECIR "GRACIELA ELENIS LLORENTE MIRABALLES", DE NACIMIENTO DE SU MENOR HIJO RODRIGO ADRIAN expedida dicha partida el cuatro de noviembre de 1999, en la 4a. Sección Judicial de Maldonado habiendo nacido el 03 de noviembre 1999 en la cuarta Sección Judicial de Maldonado, acta Nº 64, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE EN EL CUERPO DE LA MISMA "...que es hijo legítimo del declarante y de su esposa Graciela Elenis Miraballes DEBERA DECIR "... y su esposa Graciela Elenis LLORENTE MIRABALLES y donde dice que es nieto por línea materna de Graciela Miraball debe decir: "de EDUARDO LLORENTE Y GRACIELA MIRABALLES, DE NACIMIENTO DE SU HIJA CELINE BELEN expedida dicha partida el dia 6 de febrero de de 2004, nacida el día cinco de febrero de 2004 en la Primera Sección judicial de Maldonado, Acta Nº 168, en el sentido que dónde dice que es hija legítima del declarante y de su esposa GRACIELA ELENIS MIRABALLES, DEBE DECIR Y DE SU ESPOSA GRACIELA ELENIS LLORENTE MIRABALLES Y DONDE DICE "QUE ES NIETA POR LINEA MATERNA DE GRACIELA MIRABALLES, DEBE DECIR DE EDUARDO LLORENTE Y GRACIELA MIRABALLES por así corresponder"
MALDONADO, 14 DE ABRIL DE 2008.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 12667 May 13- May 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia del Juzgado Letrado Letrado de San Carlos, en autos caratulados: "NICARETTA BERNADET, MARIA DEL HUERTO - SOLICITA RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 456-121/2008, se comunica que se solicitó la RECTIFICACION de la partida de nacimiento de SANTIAGO NICARETTA SUM, inscripta ante el Oficial de Estado Civil de la Quinta Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, el día 30 de Abril de 1904, Acta Nº 4, en el sentido que: donde dice: que la nacionalidad de su padre Santiago Nicaretta Possamai es "oriental", debe decir: "italiana", por así corresponder.
San Carlos, 7 de Abril de 2008.- Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 12360 May 09- May 22

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º turno de Chuy en autos caratulados: SANCHEZ DE AVILA SANDRA, RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 343-63/2008, se hace saber que se ha solicitado la rectificacion de la partida de nacimiento de MARIO ANDRES MAGALLANES SANCHEZ, inscripta en la 1ª Seccion del Depto. de Rocha, el 14/08/1997, Acta Nº 522, en el sentido de que en el cuerpo de la partida donde dice: "... hijo natural de Sandra de Avila", debe decir: ".. hijo natural de Sandra Sánchez de Avila...", por ser lo correcto y verdadero.
Chuy, 22 de Abril de 2008. ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 13065 May 15- May 28

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

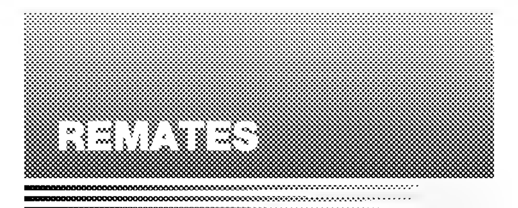
PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "LOPEZ, CESAR MANUEL y ROBALEZ FLEITAS, LUCY JANETH. RECTIFICACION de PARTIDAS", FICHA IUE: 352-202/2008, se hace saber que se presentaron ante esta Sede JUDICIAL: CESAR MANUEL LOPEZ y LUCY JANETH ROBALEZ FLEITAS, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: 1) de MATRIMONIO de: CESAR MANUEL LOPEZ y LUCY JANETH ROBALEZ FLEITAS, Acta Nº 299, del JUZGADO de PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL de SALTO, de fecha 23/06/1993.- 2) de NACIMIENTO de: MATIAS EDUARDO LOPEZ ROBALEZ, ACTA Nº 490, del JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL de SALTO, de fecha 01/03/1994.- 3) de NACIMIENTO de: KAREN XIMENA LOPEZ ROBALEZ, ACTA Nº 1309, del

JUZGADO DE PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL DE SALTO, de fecha 31/05/1996. -EN el sentido de que en las mismas, donde dice: "ROBALES" debe decir "ROBALEZ"; por así corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 15 (QUINCE) de ABRIL del año 2008 (DOS MIL OCHO). Esc. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, Actuario.

19) (Sin Costo) 10/p 12489 May 12- May 23



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer turno, en autos caratulados: "Barrios Destouet, Javier c/ González Píriz, Paula Dora; Ejecución hipotecaria, ficha 2-11585/2005"; se hace saber que el próximo 25 de junio a las 14 y 30 horas, en el local sito en la calle Yaro 1123, el Martillero Carlos Abdala Souto, matrícula 4234, RUC 211750130014, procederá al remate público sin base y al mejor postor, en dólares norteamericanos, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden sito en la Séptima Sección Judicial de Canelones, paraje "Parque Carrasco", Localidad Catastral Ciudad de la Costa, empadronado con el número veintiseis mil doscientos sesenta y seis, (26.266), señalado con el número 17 de la manzana 9 en el plano del Agrimensor Walter Roy Harley, de julio de 1964, aprobado por el Consejo Local Autónomo de Pando el 2 de abril de 1966, e inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 13.063 el 22 de abril del mismo año, según el cual consta de una superficie de cuatrocientos cincuenta metros que se deslindan así: quince metros de frente al suroeste a la calle de diecisiete metros de ancho, hoy Garibaldi; por treinta metros de fondo lindando al noroeste con solar número 18; al noreste con solar número nueve; y al sureste con solar número dieciseis.

Se previene: I) Que el mejor pastor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión de compra del Rematador más impuestos, o sea 4,66% del precio del remate.

II) Que también serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la Ley pone a su cargo.

III) Que será de cargo del demandado, la comisión de venta del Rematador más I.V.A., o sea 1,22% del precio del remate.

IV) Que se desconoce la situación tributaria, contributiva, impositiva, y ocupacional del bien a rematar, así como si el mismo mantiene deudas por concepto de leyes sociales ante el BPS por eventuales reformas, si las hubiere, y por OSE, autorizándose tan sólo a descontar del precio que se obtenga, los valores que emerjan por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria..

V) Que toda la titulación proporcionada a la Sede, se encuentra glosada en autos a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de mayo 523, piso 1. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 17 de abril de dos mil ocho.- NELDA MARIA LENA CABRERA, ESCRIBANO PUBLICO, ACTUARIA.

20) $ 7419 5/p 13333 May 19- May 23

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1° Turno, en autos: "FERREIRA GOMEZ RODOLFO c/ FERREIRA GOMEZ ENRIQUE y otros" - ejecución hipotecaria (ficha: 20-686/2002), se hace saber que el próximo 27 de junio de 2008 desde las 15:00 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y/o ALBERTO BRUN asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Padrón No. 16.124, sito en la 2ª sección judicial y Localidad Catastral Montevideo, manzana catastral 818, zona urbana, que según plano del Agrimensor Darío Ferrarí, de marzo de 1981, inscripto en la Dirección General del Catastro el 27 de julio de 1981, con el No. 94.943, tiene una superficie de 388 m. 02 dm., que se deslinda: 10,20 m. de frente al norte a la calle Maldonado; 2,86 m. tambien de frente al noreste a Bulevar España por ser esquina; al este tres rectas de 20,60 m. 2,25 m. y 10,35 m. lindando con el padrón 16.123;10,65 m. al sur lindando con el padrón 16.128 y 31,90 m al oeste lindando con padrones 16.127 y 16.125. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, la comisión de compra del Rematador más IVA (3,66%), 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más IVA (1,22.%). 4) Se conoce que el bien soporta deudas con la Intendencia Municipal de Montevideo por distintos conceptos, desconociéndose la restante situación tributaria, impositiva y ocupacional del bien; así como si el mismo mantiene deudas por concepto de leyes sociales ante BPS por eventuales reformas - si las hubiere, autorizándose tan solo a descontar del precio que se obtenga, los valores que emerjan por concepto de Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaria. 5) Toda la titulación proporcionada a la Sede, se encuentra glosada en autos a disposición de los interesados en la Actuaría de 25 de mayo 523 piso 1°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 14 de mayo del 2008. NELDA MARIA LENA CABRERA, ESCRIBANO PUBLICO, ACTUARIA.

20) $ 6744 5/p 13713 May 21- May 27

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5° Turno dictada en autos caratulados: "THESIS URUGUAY S.A C/ ECOMAX LTDA. Y OTROS; EJECUCION HIPOTECARIA", Ficha: 28-392/2002 se hace saber que el próximo 9 de junio a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula No. 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad 001 de propiedad horizontal que forma parte del edificio construido en el terreno sito en la 19ª sección judicial y catastral de Montevideo, zona urbana, padrón matriz 139.737, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrim. Héctor René Damasco de agosto de 1971, inscripto en la Dirección General de Catastro el 7/09/1971 con el N° 66.948, consta de una superficie de 375 mts.. con 10 mts. al SE de frente a la calle Martín Fierro, distando su punto extremo 28 mts. 65 cmts. de la ochava formada con Bulevar General Artigas, señalada su puerta de entrada con el N° 2415 bis. La unidad 001 empadronada individualmente can el N° 139.737/001 según el referido plano se ubica en planta baja a cota más 7 cmts. y tiene una superficie de 228 mts. 59 dmts. y le corrsponde el uso exclusivo de los bienes comunes: patio de aire de luz "C" y deposito "D" (bienes comunes). SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses 33% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto de 3.66% del precio del remate. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1,22% del precio de remate, etc. 4°) Que sólo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Primaria) que se adeudaren a la fecha de remate, existiendo deudas por otros conceptos ante la I.M.M que al 14/2/07 ascendían a $ 19.357. 5°) Que surge inscripto un contrato de arrendamiento el 24/8/2001.. 6°) Que se desconoce si el bien tiene ocupantes o cargas fiscales, como que se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación y de los informes actuariales obrados. 7°) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, piso 5° Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 15 de Mayo de 2008.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 8093 5/p 13719 May 21- May 27

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno de Montevideo, dictada en autos caratulados: "ROSSADO TOURREILLES, Álvaro Leonel c/ FIORELLA Ltda. y Otros - Ejecución Hipotecaria" Ficha IUE 34-17/2008, se hace saber que el próximo 10 de junio a la hora 15:30 en la Sede de la ANRCI (Uruguay 826) por intermedio del martillero Pablo Ponce de León, matricula 5564 RUT 214920290011 y asistido por el Señor Alguacil del juzgado, se procederá al remate, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor, del siguiente

Bien Inmueble: Solar de terreno con sus edificios y construcciones, sito en la 7ª secc. jud. del Departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 86.133 que según plano del Agrimensor José Luis Niederer de junio de 1985, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 6892 el día 3 de julio de 1985 consta de una superficie de 399 m 9 dm. que se deslinda así: 9 m 66 cm al Noreste de frente a la Avenida Garibaldi, distando el extremo mas próximo 32 m 95 cm de la esquina de la calle Juan Paullier; Línea apenas quebrada compuesta de dos tramos que miden: 42 m 35 cm y 3 m 21 cm al Sureste lindando con los padrones 86127 y 86134; 14 m 39 cm al Suroeste de frente a la calle Juan Paullier distando el extremo más próximo 47 m 30 cm a la esquina formada con la Avenida Garibaldi; y línea apenas quebrada compuesta de dos tramos que miden 5 m 79 cm y 29 m 34 cm al Noroeste, lindando con el padrón 86132. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de seña como garantía de su compra y deberá abonar la comisión mas IVA al Rematador es decir el 3.66%, todo en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto. 2) Que serán de cuenta del comprador los gastos generados por la posterior escritura; así como también el pago de timbres, tasas y demás impuestos que la ley pone a su cargo 3) que será de cargo del expediente el pago de la comisión de venta al rematador del 1.22%. 4) Se desconoce: a) el estado ocupacional del Bien b) la existencia de deudas por construcciones con el BPS y la Intendencia de Montevideo c) que los certificados de gravámenes agregados no arrojan deudas al 21.03.03 5) Que la referida documentación se halla disponible para su estudio en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 12 de mayo de 2008.- Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.

20) $ 7756 5/p 13295 May 16- May 22

DECIMOCUARTO TURNO

JUAN CASTELLS
Remate judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14° Turno, en autos caratulados "NUEVO BANCO COMERCIAL S.A. C/ DA SILVA, RUTH ELIZABETH Y OTRO - EJECUCIÓN HIPOTECARIA", FICHA: 29-560/2001, se hace saber que el próximo 5 de junio a las 15 horas en el de la calle Galicia N° 1069, el Martillero Juan Castells, Mat. 5111 RUC 212502750010, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público sin base al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien inmueble: un solar de terreno, construcciones y demás mejoras, sito en la 11° Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, PADRÓN CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO (41.975), que según plano del Agrimensor Carlos Pongibove de diciembre de 1994, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 15 de diciembre de 1994 con el N° 25.275, tiene un área de 323 metros 96 decímetros que se deslinda: 8,59 m de frente al NorEste al camino General Hornos, puerta N° 4521, distando el punto más próximo de su frente 51,60 m de la esquina con la calle Esmeralda; 38,09 m al SurEste lindando con padrón 41.976; 8,44 m al SurOeste lindando con padrón 41.988 y 38,01 m al NorOeste limitando con padrón 41.974.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma como seña. II) Que será de cargo del comprador los gastos y comisión del Rematador más IVA, totalizando el 3,66% del precio. III) Que será de cargo del ejecutado la comisión de venta más el IVA que totaliza el 1,22% del precio. IV) Que sólo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Primaria) que se adeudaren a la fecha del remate, existiendo deudas por otros conceptos ante la I.M.M. que al 14/02/08 ascendían a $ 119.577. V) Que la subasta se realiza en las condiciones que resultan del expediente, información registral y documentación agregada, la que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de Mayo 523 Piso 5. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 15 de mayo de 2008. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 6744 5/p 13711 May 21- May 27

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en autos caratulados "Bruzzone Pereira, Leopoldo Alberto c/ Hill Marquez, Ana Maria.- Ejecución Hipotecaria- Fa. 2-21618/ 2004", se hace saber que el día 17 de Junio del año 2008 a las 15:00 horas en el local de la A.N.R.C.I en Av. Uruguay 826, el martillero Gabriel Melcer (Mat. 5542-RUC 214919160010) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en publica subasta, en Dólares Americanos, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal numero ciento dos, del edificio construido de acuerdo con las normas de la ley 10.751, en un terreno ubicado en la Décima Quinta Sección Judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, padrón matriz ciento veintitrés mil quinientos ochenta y seis, el cual según plano de mensura y fracción del Agrimensor Eugenio Jauri de agosto de 1981, cotejado por la Intendencia de Montevideo el 9 de agosto de 1982, e inscripto en la Dirección General de Catastro el 12 de agosto de 1982 con el numero 1268, tiene una superficie de doscientos setenta y cuatro metros cincuenta decímetros, y tiene 9 metros 97 centímetros de frente a la Avenida Carlos Maria Maggiolo, entre las calle José Figueira y Avenida Sarmiento, distando el punto medio de su frente 30 metros 65 centímetros de la esquina con la ultima nombrada. La unidad ciento dos esta empadronada individualmente con el numero ciento veintitrés mil quinientos ochenta y seis barra ciento dos (123.586/102), y según plano antes citado, se ubica en el Primer Piso, a cota vertical mas 2 metros 91 centímetros, tiene una superficie de sesenta metros treinta y ocho decímetros, y en los bienes comunes, le corresponde el uso exclusivo de la Terraza D-1, y el Patio H-1.
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (3.66%). 2) Que el bien se rematara en las condiciones que surgen de la documentación, plano, e información registral agregados y del expediente. 3) Que se desconoce su estado ocupacional, la situación contributiva con el BPS por las construcciones, el monto adeudado por concepto de Impuestos de Contribución Inmobiliaria, Tributos Domiciliarios, Tarifa de Saneamiento, Impuesto de Primaria y Gastos Comunes. 4) Que se podrá descontar del saldo de precio exclusivamente los Impuestos de Primaria y Contribución Inmobiliaria a la fecha del remate 5) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del Rematador (1.22%) calculados sobre el valor de remate. 6) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaría del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º turno sito en San José 1132 Piso 7º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de mayo de 2008.- Esc. Ma. LUISA LEVRERO, ACTUARIA.

20) $ 8767 5/p 13294 May 16- May 22

VIGESIMO TURNO

HORACIO CASTELLS
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20° Turno, en autos caratulados "BANCO ITAÚ URUGUAY S.A. C/ DJOUDJOUVIAN, LUCIA Y OTROS - EJECUCION HIPOTECARIA" FICHA 36-292/2001, se hace saber que el próximo 12 de junio de 2008 a las 15 horas, en Galicia número 1069 el martillero Horacio Castells, Mat. 223, RUC 212502750010, asistido del Señor Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, del siguiente bien inmueble: Solar y construcciones que le acceden sito en la 13° Sección Judicial de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, zona suburbana, empadronado con el número NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO (97.248), que según plano de mensura del Agrimensor Eduardo Álvarez Vázquez de diciembre de 1976, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 82.161 el 30 de diciembre de 1976, se compone de una superficie de 147 metros 5762 centímetros y se deslinda así: 8 m 59 cm al Oeste de frente a la calle Bogotá N° 3862, distando su punto medio 21,38 m de la esquina con la calle Suecia; 17,18 m de fondo y linda al Norte con el padrón 97249; al Este con parte del padrón 97269 y al Sur con el padrón 97247.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. II) Que será de cargo del comprador los gastos, comisión del Rematador más IVA, totalizando el 3,66% del precio. III) Que será de cargo del ejecutado la comisión de venta mas el IVA que totaliza el 1,22% del precio. IV) Que se desconoce la situación tributaria con la Intendencia Municipal de Montevideo. V) Que se desconoce la actual regularidad de las construcciones (IMM y BPS). VI) Que el título y demás antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en San José 1132 Piso 4.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 12 de mayo de 2008. Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.

20) $ 3642 3/p 13525 May 20- May 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO

QUINTO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 5° Turno, dictada en autos caratulados: "FRANCIA GOMEZ, MARIO C/ BELTACOR TRADING S.A. (grupo económico "Amir ABOU SALEM) - DEMANDA LABORAL - Pieza 3-Ficha: 74/ 220/1998, se hace saber que el próximo 17 de Junio a las 15 y 30 horas en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula N° 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes muebles: 1) 58 cajas de 12 botellas de 1 litro de Licor Frangélico sin estuche, más 7 botellas, con un total de 703 botellas. 2) 39 cajas de 12 botellas de 1 litro de Licor Frangélico con estuche, con un total de 468 botellas. 3) 158 cajas de 12 botellas de 1 litro de Whisky Lauder's, con un total de 1.896 botellas. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, la comisión de compra e impuestos del Rematador 12,20%., debiendo pagar el saldo restante y retirar la mercadería en un plazo perentorio de 8 días a contar a partir de la fecha de remate 2°) Que será de cargo del Acreedor la comisión de Venta del rematador, o sea el 2,44% del precio de remate., 3°) Que la mercadería se encuentra depositada en Rincón N° 408, sin nacionalizar, siendo de cargo de los adquirentes todos los gastos, impuestos, gravámenes y tributos requeridos para la introducción al país. También serán de cargo de los adquirentes todos los gastos de traslado y tasa de carga de la mercadería así como el deposito generado posterior al pago total de la mercadería. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Mayo 12 de 2008.- Dra. Cristina Gutierrez Aparicio, ACTUARIA.

20) $ 3440 3/p 13526 May 20- May 22

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

Edicto. Por disposición del Juzgado Letrado de 5º Turno de ciudad de la Costa en los Autos caratulados "B.R.O.U. c/ AFAM S.R.L.; FABRA MOAR, Amalia; ITURRIAGA MORALES, Ricardo; MOAR SUEIRO, Amalia y otro; FABRA, Daniel. IUE 179-1681/2003. Ejecución Hipotecaria", se rematará por intermedio del martillero Luis Zammarelli, Matr. 4327 RUT 110096770019, el día 30 de mayo de 2008 a las 14 horas en las puertas del Juzgado Avda. Giannattasio Km. 23.100, sin base, al mejor postor y en dólares americanos el bien inmueble solar de terreno, con el edificio en él construido y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 19ª Sección Judicial del departamento de Canelones, localidad catastral "Ciudad de Costa", antes "Shangrilá", zona urbana, empadronado anteriormente en mayor área con el Nº 4111 y actualmente con el Nº 4114, el que según plano del Ing. Agrim. Horacio Uslenghy de diciembre de 1946, aprobado por la Intendencia Municipal de Canelones el 9 de enero de 1947 inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales, con el Nº 3728, el 20 de febrero de 1947, se señala como el solar 4 de la manzana 15 y consta de una superficie de 675 metros cuadrados, que se deslindan así: 15 metros de frente al Sureste, a la calle Nº Uno, Avenida del Parque; 45 metros al Suroeste, lindando con el solar Nº 3; 15 metros al Noroeste, lindando con parte del Padrón Nº 15.358; 45 metros al Noreste, lindando con el solar Nº 5. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña, al contado, en efectivo o cheque certificado en el momento de serle aceptada. 2) Que el comprador abonará el 3,66% de comisión del rematador e impuestos, en el acto y en efectivo sobre el precio de remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 2,22% del precio de remate. 4) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y todo lo que la ley pone de su cargo. 5) Que se desconoce la situación tributaria y contributiva del bien, así como su estado ocupacional. 6) Que el bien se remata en las condiciones que surge del expediente, de la documentación agregada y de los certificados registrales. 7) Que los antecedentes del bien a subastarse se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede Judicial, siendo las demás averiguaciones por su exclusivo cargo.
Ciudad de la Costa, Dos de mayo de 2008. SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 7756 5/p 13350 May 16- May 22

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, de 2º Turno, el día jueves 5 de Junio de 2008, a la hora 15, en las puertas de este Centro de Justicia sito en calle Rivadavia 373, de la ciudad de Colonia, José E. Vassallo, Rematador Público, Matricula 5425, RUC 040185680010, designado en autos caratulados "QUINTANA, Hugo c/ ROQUETA, Renée- Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" - IUE 223-762/2003" asistido por el Sr. Alguacil, procederá a la venta en Remate Público, con la Base de U$S 5.333,33 (Dólares Americanos Cinco Mil Trescientos Treinta y Tres con Treinta y Tres), 2/3 partes de su Tasación, en DOLARES AMERICANOS, el bien inmueble con mejoras sito en 12º Sección Judicial de Colonia, Zona Sub- Urbana, Localidad Catastral Tarariras, Padrón 1785, Manzana 100, Señalado con el Nº 30, con frente a calle Maldonado 2483, con una superficie de 514 metros cuadrados, 80 decímetros, según plano del Agrimensor Washington Torterolo Segovia, de Noviembre de 1952, inscripto con el Nº 412, el 2 de Mayo de 1953.-
SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en carácter de seña, más la comisión e impuestos del rematador (3,66%), al contado, efectivo, en el acto. La VENTA es en DOLARES AMERICANOS.-
2) Serán de cargo del Expediente, los gastos de remate, más comisión e impuestos del rematador (2,22%).-
3) Se adeudan contribuciones inmobiliarias por $U 5.461 y convenio por $U 8.888.-
4) Se adeuda Impuesto de Primaria por $U 135.-
4) Se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de deudas por construcciones.-
5) Serán de cargo del comprador gastos de escritura e impuestos que la ley dispone.-
6) Se remata en las condiciones que surgen del Expediente Judicial, el cuál se encuentra en esta Sede a disposición de los interesados y a los efectos legales se libran estas publicaciones.- Colonia, 14 de Mayo de 2008. Esc. Margarita Graña Arrospide, ACTUARIA.

20) $ 3440 3/p 13494 May 20- May 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "REPUBLICA AFISA C/ GONZALEZ GONCALVES, HECTOR MARIANO, GONZALEZ SERANTES, MARIA EUGENIA= EJEC. HIPOTECARIA (IUE: 227-385/1999), se hace saber que el día 12 de junio de 2008 a la hora 15, en Juzgado Letrado de Carmelo sito en 19 de Abril Nº 514, por parte del Sr. Rematador Daniel Dorrego Bonansea, Matrícula 1693, se procederá a la venta en pública subasta en dólares estadounidenses y sin base y al mejor postor de una fracción de terreno y edificio ubicada en la ciudad de Carmelo empadronada con el Nº 2829 con un área de 426,26 mtrs. con frente al Norte a calle Buenos Aires Nº 528 entre las calles Dr. Mortalena y Libertad.
SE PREVIENE: - Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% del precio por concepto de seña, más comisión y tributos que la ley pone de su cargo.-
Existe deuda por concepto de contribución inmobibliaria período 2000 a 2005 según convenio de pago por la suma $ 25.617,89 y por concepto de impuesto de educación primaria $ 1.572.
Carmelo, 05 de mayo de 2008.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 3709 5/p 13394 May 19- May 23

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno,

en autos caratulados "NOMEL S.A. contra LOS MONTES S.A. y Julio César COTELO- Juicio Ejecutivo" I.U.E: 260-349/1981, se hace saber que el día 30 de mayo de 2008 a las 15 hs, en el local de la calle Ursino Barreiro Nº: 533, el martillero Leonardo ARRILLAGA: R.U.C: 070043010017-Matrícula Nº: 3575, en diligencia que presidirá el Sr Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien inmueble: fracción de campo con las construcciones y demás mejoras que contiene, sita en la Cuarta Sección Catastral del Departamento de Durazno, Paraje "Maestre Campo", Zona Rural, empadronada con el Nº: 934 y con una superficie de 1.214 hás 6.198 m2. BASE: U$S 181.906,66.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de sesenta días de aprobado judicialmente el remate (art 387.8 y 388.1 del C.G.P); II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador 3% más I.V.A, tomando como base el precio obtenido en el remate; III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador 1% más I.V.A, tomando como base el precio obtenido en el remate; IV) Que obra agregada en autos documentación relativa al bien a subastarse; V) Que las ofertas de la subasta deberán efectuarse en dólares americanos y el comprador deberá abonar el precio en la misma moneda; VI) Se hace constar que se desconoce la situación fiscal en cuanto al pago de los aportes al BPS por las construcciones y/o demoliciones existentes en el inmueble; VII) Se deja expresa constancia que luego de celebrado el remate y antes de procederse a la escrituración del bien por el mejor postor ésta Sede Judicial en atención a lo dispuesto en el art 35 de la ley Nº: 11.029 de 12 de enero de 1948 en la redacción dada por el art 15 de la ley Nº: 18.187 de 2 de noviembre de 2007 deberá ofrecer el inmueble rural subastado al Instituto Nacional de Colonización para que éste pueda ejercer su derecho de adquisición preferente, y VIII) Que se desconoce la situación ocupacional del bien a subastarse.
Florida, mayo 8 de 2008. Dr Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
20) $ 7419 5/p 13541 May 20- May 26

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 5to. Turno de Maldonado, dictada en autos " ABN AMRO BANK c/ FRAGA ANDRADA María del Rosario y Otro; Juicio Ejecutivo; Ficha 289-400/2002" Se hace saber que el 30 de mayo del 2008 a las 16 y 30 h. en el local de remates de ruta 39 Km. 9, por intermedio del rematador Ruby Acosta mat. 3700 RUC. 100080270014 presidido por el Sr. Alguacil del juzgado, se procederá al remate público, del vehiculo embargado en autos; en dólares estadounidenses, sobre las dos terceras partes de su tasación, siendo esta U$S 60 y al mejor postor, del siguiente bien mueble; vehículo marca Chevrolet modelo Corsa, año 1998, a nafta de 4 cilindros y 15 HP. Empadronado con el Nº 428.403 y matrícula B 527.843 ambos de Maldonado. Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente. 3) Será de cargo del comprador la comisión de compra del rematador correspondiente al 10% más IVA. Totalizando el 12,20% sobre el precio del remate. 4) Será de cargo del expediente la comisión de venta del 2% más IVA. y el impuesto municipal del 1%, todo lo cual totaliza el 3,44% sobre el precio de remate. 5) Será de cargo del expediente el impuesto a las Trasmisiones Patrimoniales a los bienes muebles (2,44%) si correspondiere. 6) Existiendo deuda de patentes del año 1999 al 2007, por $ 261.969. Se realicen 2 publicaciones, diarios; Oficial y local. Maldonado, 15 de Mayo del 2008.- Esc. A. Beatriz Barrera, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2023 2/p 13718 May 21- May 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos "ABN AMRO BANK C/ BURGUEÑO, Juan Carlos - Juicio Ejecutivo" IUE: 293-343/2002, se hace saber que el 30 de mayo del 2008 a las 16:30 h. en el local de remates de ruta 39 Km. 9, por intermedio del rematador Ruby Acosta, mat. 3700 RUC 100080270014 presidido por la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sobre las dos terceras partes de su tasación, o sea U$S 400, del vehículo, marca Daewoo, modelo Racer GTI full, año 1997, Padrón 207.382, Matrícula B705.303. Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta y gastos que correspondan al momento de aceptarse su postura. 2) El bien se remata en el estado de conservación en que el mismo se encuentra y en las condiciones documentales y jurídicas que resultan de autos, con los certificados registrales de la fecha que surgen de autos. 3) Se desconoce el estado contributivo del vehículo, existiendo adeudos ante la Intendencia Municipal de Maldonado. 4) El mejor postor deberá consignar la Totalidad de la oferta en el acto de serle aceptada la misma. 5) Será de cargo del comprador la Comisión de compra del rematador 10% más IVA. 6) Será de cargo del expediente la comisión de venta del 2% más IVA e impuesto municipal del 1%, lo cual totaliza el 3,44% sobre el precio de remate. 7) Será de cargo del expediente el Impuesto a las Trasmisiones Patrimoniales a los Bienes Muebles (2,44%) si correspondiere. No surge título agregado en los autos. Se realicen 2 publicaciones, diarios Oficial y Local.
Maldonado 15 de Mayo de 2008.- Dr. PABLO MISA REBOLEDO, JUEZ DE PAZ DPTAL 2º TURNO.
20) $ 2158 2/p 13717 May 21- May 22

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

*** EDICTO ***

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de primera instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "ARENAS MARRERO NESTOR WALTER C/ MOLINA MOREIRA HEBER NIRIO Y OTRA.- EJECUCION HIPOTECARIA"; Ficha Nº 448-125/2006; de conformidad con el decreto Nº 99/2008 de fecha 19/02/2008; se hace saber que el día 4 de jUNIO de 2008, a la hora 14:00 en el hall del Juzgado Ltdo. de Chuy, sito en Avda. Artigas 323, Local 4; la rematadora pública Andrea Pistón; sacará a venta, en pública subasta, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble
* Padrón Nº 1219; Solar A; Solar de terreno y mejoras, ubicado en la 5ª Sección Judicial del Dpto. de Rocha; Localidad Catastral Chuy; el que según plano del Agrimensor Carlos Arboleya, se encuentra inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Rocha, el dia 30 de Enero de 1963 con el Nº 2822; y consta de una superficie de 283 mt. 90 dms.
OBSERVACIONES Y PREVENSIONES:
1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, como seña al aceptársele la misma, en efectivo o cheque certificado.-
2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, así como la comisión de compra del rematador y tributos que asciende al 6.0221% del precio del remate.-
3) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador e impuestos que asciende al 2.3407% del precio del remate.
4) En el bien existen construcciones, una al frente aparentemente destinada a local comercial; y al fondo, una aparente casa habitación, en dos plantas, la que en apariencia se encuentra ocupada.- Los bienes se rematan en las condiciones que surgen del expediente, y de los certificados registrales agregados.
5) Existe un Embargo Genérico sobre el Sr. Heber Molina, actual propietario del bien inmueble; preferente a la hipoteca de autos (art. 387.7 CGP)
6) Existe Hipoteca anterior con inscripción vigente.
Chuy, 13/05/2008 ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 5733 5/p 13651 May 21- May 27

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO DE REMATE

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "COLLAZO GUELVENZU JUAN JOSE C/ COLLAZO VARELA JOSE LUIS Y OTRO" JUICIO EJECUTIVO F. A. 370-1697/1983, se hace saber que el día 29 de Mayo de 2008, a la hora 15 en el local ubicado en calle 25 de Mayo Nro. 407 saldrá a la venta

sin base y al mejor postor por intermedio de la Rematadora Pública Sra. VALENTINA AUSAN ITHURRALDE, asistida de la Sra. Alguacil de la Sede, EL INMUEBLE PADRON Nro. 1.363 (antes Padrones 1.363 y 1.364), el que según el plano de mensura y fusión del Agrimensor José María Teijeiro Podestá, de febrero de 1989, inscripto el 15 de marzo de 1989, en la Dirección General del Catastro Nacional, con el Nro. 3.937, se señala como solar Nro. 24, manzana catastral 90, con un área total de: 366 metros 42 decímetros y se deslinda así: 16 metros 96 cm de frente al SE a la calle 18 de Julio, distando su punto más próximo 18 metros 5 cm a la esquina formada a la calle Sarandí; al SO línea quebrada compuesta de 5 rectas de: 5 metros 43 cm, 47 cm, 4 metros 82 cm, 54 cm y 12 metros 3 cm, lindando con el padrón 1.365; al NO línea quebrada compuesta de 3 rectas de: 11 metros 89 cm, 1 metro 24 cm y 4 metros 93 cm, lindando con parte del Padrón 1.366 y 20 metros 93 cm al NE lindando con parte del Padrón 1.362.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate, en concepto de seña, el 30% del precio final así como la comisión y tributos que la ley pone a su cargo (comprador 3.66%, vendedor 2.22%)
2) Se desconoce el estado de ocupación del bien y la situacion contributiva del mismo.
3) El remate se hace en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 386 del C.G.P.-
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
San José, 15 de Mayo de 2008- PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
20) $ 3642 3/p 13473 May 20- May 22

EDICTO DE REMATE

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "FREIRE DIDONE NYDIA C/ BENTANCOR DEVERA O DAVERA DELLY MABEL" EJECUCION HIPOTECARIA F. A. 9-60/2004, se hace saber que el día 04 de Junio de 2008, a la hora 15 en el local ubicado en calle 25 de Mayo Nro. 407 saldrá a la venta en subasta pública el inmueble hipotecado y embargado en autos sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (U$S 70.000) y al mejor postor por intermedio de la Rematadora Pública Sra. VALENTINA AUSAN ITHURRALDE, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, FRACCION DE TERRENO CON SUS CONSTRUCCIONES Y MEJORAS, UBICADO EN LA ZONA URBANA LOCALIDAD CATASTRAL DE SAN JOSE DE MAYO DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN JOSE EMPADRONADA CON EL NRO. 10.811, ANTES 5.084 Y 3.691, QUE SEGUN PLANO DEL AGRIMENSOR ERNESTO MUINELO DE OCTUBRE DEL 98 INSCRIPTO EN LA DIRECCION GENERAL DE CATASTRO EL 20/11/98 CON EL NRO. 8.044, QUE CONSTRA DE UNA SUPERFICIE DE 2.336 METROS 45 DECIMETROS CON FRENTE AL SO A RUTA NACIONAL NRO. 3 NRO. 1.024.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate, en concepto de seña, el 30% del precio final así como la comisión y tributos que la ley pone a su cargo (comprador 3.66%, vendedor 2.22%)
2) Se desconoce el estado de ocupación del bien y la situacion contributiva del mismo.
3) Los títulos se encuentran en la oficina a disposición de los interesados.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
San José, 15 de Mayo de 2008- Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
20) $ 3035 3/p 13474 May 20- May 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2º Turno, en autos: "GUTIERREZ BAILLO LUIS ARTURO C/ JUAN CARLOS BAUZA y DORITA BEATRIZ SILVA=JUICIO EJECUTIVO Fa. 373-237/2006, se hace saber que el próximo 6/ 6/2008 a las 15 hs., a las puertas del Jdo. (Treinta y Tres 395), por intermedio del martillero Dario Camilo, saldrá a la venta en pública subasta, en dólares americanos, sin base y al mejor postor y en las condiciones que surgen del expediente el inmueble: fracción de campo y mejoras sito en la 3era. Sec. Catastral del Dpto. de San José, zona rural, padrón 3.929 con una sup. de una hectárea.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada- 2) Que serán de su cargo la comisión del martillero e impuestos que la ley pone de su cargo. 3) Que el bien se vende en el estado de conservación y situación jurídica y tributaria en que se hallare a la fecha de la subasta.- 4) Que los antecedentes y documentación del bien, se encuentran en la Sede a disposición de los interesados, quedando de su cargo toda averiguación complementaria que no conste en autos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 12 de mayo de dos mil ocho Dra. ELSA MONTIN FERRARI, JUEZ DE PAZ.
20) $ 3237 4/p 13516 May 20- May 23

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Tacuarembó, en autos: "REPUBLICA ADMINSITRADORA DE FONDOS DE INVERSION SOCIEDAD ANONIMA c/a RODRIGUEZ FERRAZ, JORGE WILSON Y RODRIGUEZ SIMA, MAXIMINO, EJECUCION PRENDARIA".- FICHA: 397-29/2007; se hace saber que el próximo 29 de mayo de 2008 a la hora 14, en el Local de remates de calle Joaquín Suárez Nº 295 de esta Ciudad, por intermedio del rematador Público César Nilo Custodio, matrícula Nº 3908, RUC. 190003550011, y asistido por la Sra Alguacil de esta Sede, se procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, de los bienes que se detallan: 1 rastra excéntrica de 16 discos marca ATHENS: 1 cajón que pertenece a la plantadora MASSEY FERGUSON, 1 arado de tres discos Nº 1194, 1 rastra niveladora MARCHESAN de 32 discos, 1 sembradora AVIANSA de tres puntos: 1 zorra de 1 eje de 4000 kgs., 1 arrancadora de papas marca BM de un disco de 28" Ind. Nacional, 1 cosechadora de papas de 1 zurco marca AGROMET PIONNER, 1 trailla marca MADAL Nº H2C000075, modelo 15, rodado 1.000 x 20, 1 aporcador de 3 surcos levante hidráulico y arado de cincel de 7 púas integran una sola máquina. SE PREVIENE: A)- Que el mejor postor deberá abonar al contado en el momento de que aceptare la oferta. B)- Que serán de cargo del comprador los impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador e IVA incluído. Los bienes se rematan en las condiciones que surgen del expediente y en todo de conformidad con el art. 387 del C.G.P.. TACUAREMBO, 12 DE MAYO DE 2008.- Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
20) $ 2023 2/p 13665 May 21- May 22

SEGUNDAS COPIAS

PODER JUDICIAL
TACUAREMBO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos: "FONTOR, JUAN ANGEL. "AUXILIATORIA DE POBREZA Y EXPEDICION SEGUNDA COPIA" IUE: 400-211/2007, se hace saber que se han solicitado segundas copias de el duplicado de la cuenta particionaria y división de los bienes, padrón actual Nº. 3510, del departamento de Tacuarembó, localidad catastral Tacuarembó, primera sección Judicial, manzana 427, señalado con el Nº 1 en el plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Daniel Gravina de Octubre de 1973, Inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº. 2704 el 25/10/1973, y un testimonio del auto aprobatorio de la referida cuenta, que fue protocolizada en el Registro de Protocolizaciones del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, hoy de Primer Turno con fecha 30/ 12/1974.- Asimismo se emplaza por el término de 30 días a quienes se consideren con interés en oponerse a dicha gestión, bajo apercibimiento de proseguir estas actuaciones sin su intervención.- Se deja expresa constancia de que el gestionante goza del beneficio goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Tacuarembó, Abril 24 de 2008.- Dra Ma. Eugenia Ferrer Sugo, Juez de Paz.
21) (Sin Costo) 10/p 12325 May 09- May 22

EDICTO

Por disposición de la señora Jueza de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos: "RIOS REGGI, FERNANDO. EXPEDICION DE

SEGUNDAS COPIAS", IUE 400-331/2007, por auto570 del 24/4/08, se hace saber que se han extraviado títulos (acciones) al portador del Frigorífico Tacuarembó Números 1341 de N$ 1.000; 4947, 4948, 5712, 5713 y 5714 de N$ 200 cada una; 7286 de N$ 100; propiedad del señor Fernando RIOS REGGI con C.I. Nº 4.411.384-0, domiciliado en 25 de Mayo 195 de Tacuarembó. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 60 días a quienes tengan interés en oponerse a dicha gestión, bajo apercibimiento de proseguir estas actuaciones. Tacuarembó, treinta de abril de dos mil ocho.- Dra. Ma. Eugenia Ferrer Sugo, Jueza de Paz Departamental.
21) $ 5832 10/p 12519 May 12- May 23

VENTA DE COMERCIOS

VENTA DE COMERCIO

Ley 26/09/1904 - FIBEN S.A. prometió vender a "ORILLAS DEL SUR" Residencial 3º Edad Sito en Guarambaré 1326.
Acreedores en el mismo.
25) $ 2698 20/p 10648 Abr 24- May 22

Ley 14/9/1904
CARREL LIMITADA prometió vender a NAZARENA S.R.L., Farmacia CARREL sita en Avenida Luis Alberto de Herrera 2524, Montevideo. Acreedores presentarse en Eduardo Acevedo 1369, Montevideo. Estudio Landeira.
25) $ 2698 20/p 11255 Abr 29- May 27

"Edicto: Ley 2.904. Rina Liz dos Santos Villegas, Enio Luis dos Santos Villegas, Wilma Edith dos Santos Villegas y Silvia Raquel dos Santos Villegas en representación de Enio dos Santos SRL ceden a favor de Eddy Morgan Martínez y Julio de la Paz la explotación de la onda CXB - Canal 3 de Televisión, ubicado en Manuel Oribe Nº 419 de la ciudad de Artigas, departamento de Artigas.
Llamado a acreedores.".
25) $ 5395 20/p 11289 Abr 30- May 28

LEY 2904 CARLA VAZQUEZ ENAJENO A LA LUCIAN S.R.L. FARMACIA SITA SAN MARTIN 2952 - ACREEDORES ALLI.
25) $ 1349 20/p 11460 May 02- May 29

Ley 2904.- ENRIQUE CARDOSO venderá a MARCELO MANZOR, kiosco "DULCINEA" sito en 18 de Julio y Frugoni. Acreedores allí.
25) $ 1349 20/p 11873 May 06- Jun 02

Richard Garaffoni, Irma Chiavia venderán a «NAYNÉ SRL», Cafetería, Rotisería.- 18 de Julio 1218 local 36. Montevideo.
Acreedores allí.
25) $ 1349 20/p 12073 May 07- Jun 03

LEY 2904.- ABELARDO ALBERTO NEMITZ RODRIGUEZ prometio vender a "NEMITZ LTDA", comercio ramo ferreteria en Geronimo Piccioli 3005. Acreedores alli.
25) $ 1349 20/p 12418 May 09- Jun 05

Ley 26/9/1904.- RADIO DURAZNO S.A. cedió a RADIO CITY FM S.R.L., la titularidad del servicio de la estación de Frecuencia Modulada (FM) 95.1 de la ciudad de Durazno. Canal CX 236.- Acreedores presentarse en Rivera 501 de la ciudad de Durazno.
25) $ 4047 20/p 12535 May 12- Jun 06

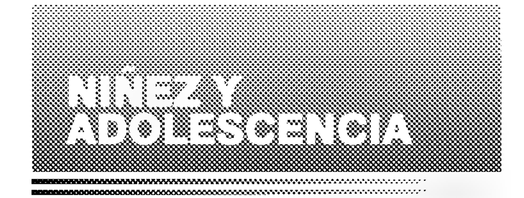
VENTA DE COMERCIO

Ley 26/9/904.- Enajenante: JORGE SOSA DIAZ, adquirente: GUILLERMINA LOPEZ, Residencial de ancianos de nombre "MARCONI", en calle Marconi 1481, Bis. Acreedores presentarse en Marsella 2885. Plazo 30 días.
25) $ 2698 20/p 12749 May 13- Jun 09

LEY 9204
ALNIRO S.R.L. vende Establecimiento Comercial, denominado "JOIA" Restaurante-Pub-Bar.-
Carlos Saez 6415, Local, 6 Montevideo
Acreedores: allí y en Cuareim 1877.
25) $ 2698 20/p 13193 May 16- Jun 12

Cesión cuota "Panadería Agualada Ltda" de Carlos Roxlo 1431. Acreedores: Constituyente 1467/1401 días hábiles 11 a 18 horas.
25) $ 1349 20/p 13209 May 16- Jun 12

LEY 1904
NUEVA POCITOS S.R.L. prometio vender a Marta Inés GRUNVALD FARKAS, Farmacia Nuevo Pocitos calle Juan Benito Blanco 3351. Acreedores Brandzen 1956 esc. 703.
25) $ 2698 20/p 13581 May 20- Jun 16



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ, ALICIA C/ GONZALEZ, DARIO-PERDIDA DE PATRIA POTESTAD-" Ficha Nro. 2-9239/2008, se emplaza a estar a derecho en estos obrados a DARIO GONZALEZ por el máximo legal, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Montevideo, 13 de mayo de 2008.-
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por la Defensoria De Oficio de Familia.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 13706 May 21- Jun 03

DECIMOCUARTO TURNO

Edicto

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "VIEGAS DUARTE MARIA DE LOS ANGELES C/ RODRIGUEZ CARLOS WISFREDO, - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa. 2-52328/2007, se cita llama y emplaza a CARLOS WISFREDO RODRIGUEZ, a estar a derecho en autos por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, once de abril de dos mil ocho. Se deja constancia que los presentes autos cuentan con Auxiliatoria de Pobreza Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 13067 May 15- May 28

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la señora Juez Letrada de Familia de 15º Turno, en autos caratulados: "PEREIRA FERREYRA, MILAGROS VALENTINA Y ANDRES NICOLAS. SOLICITANTE: PEREIRA FERREIRA, CARLOS ALBERTO - RATIFICACION DE TENENCIA", N° de ficha 2-10136-2008; se cita, llama y emplaza a MARTA BEATRIZ FERREIRA O FERREYRA en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.- Se deja constancia que para el presente trámite se autorizo la auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, veintitres de Abril de dos mil ocho.- Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 12865 May 14- May 27

EDICTO:

Por disposición de la señora Juez Letrada de Familia de 15° Turno, en autos caratulados: "ARCIA CABRERA, BEATRIZ CONTRA: FERRO CRAVEA, VICTOR RODRIGO - AUTORIZACIÓN DE VIAJE", N° de ficha 2-15390/2008; se cita, llama y emplaza a VICTOR RODRIGO FERRO CRAVEA en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, veinticinco de Abril de dos mil ocho.- Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
26) $ 3333 10/p 13441 May 19- May 30

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, en autos caratulados: "GALVAN DA SILVA, ANDREA JACQUELIN C/ PINTOS, ERBE DANILO - PERDIDA PATRIA POTESTAD" FICHA 2-58978/2007, se cita, llama y emplaza al Sr. ERBE DANILO PINTOS a que comparezca en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza
Montevideo, catorce de mayo de dos mil ocho. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 13436 May 19- May 30

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno, caratulados: "MONTERO, MIRTA Y CASTRO, RAUL C/ MIGUEZ, CONSTANTINO Y VERA, MARIA ELENA - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 2-40940/2005, se cita llama y emplaza a CONSTANTINO MIGUEZ Y MARIA ELENA VERA, a que comparezca en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente.
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, veintitrés de abril de 2008. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 13701 May 21- Jun 03

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, en autos caratulados: "MARTINS CORREA, ANDREA C/ BERGARA URUZULA, MIGUEL TOMAS - PERDIDA PATRIA POTESTAD" FICHA 2-40470/2007, se cita, llama y emplaza al Sr. MIGUEL TOMAS BERGARA URUZULA a que comparezca en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, catorce de diciembre de dos mil siete. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 13612 May 21- Jun 03

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados "BENTANCOUR LUISE, AMELIA DOLLY C/ LATOUR, DENISE CAROLINA - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD -IUE 2-15560/2008, se cita, llama y emplaza a la Sra. Denise Carolina Latour a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio que le represente.
Montevideo, 29 de abril de 2008 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 13757 May 21- Jun 03

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados "RODRIGUEZ, ANA LAURA C/ PIRIZ ALVAREZ JOSE LUIS- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" -IUE 2-10110/2008, se cita, llama y emplaza al Sr. JOSE LUIS PIRIZ ALVAREZ a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 29 DE ABRIL DE 2008 Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 12777 May 13- May 26

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "BARRIOS MANEIRO, IVONNE RAQUEL"- - RATIFICACION DE TENENCIA - FICHA: 2-21003/2007 se cita y emplaza a WILMAN GONZALEZ BELTRAN por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA
Montevideo, 29 de Abril de 2008. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 12518 May 12- May 23

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "HERNANDEZ JACQUELINE EN REP. DE INAU C/ MARIA ELENA GOMEZ - SEPARACION DEFINITIVA Y P.P.P.- FICHA: 65-13/2007 se cita y emplaza a MARIA ELENA GOMEZ por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 3 de Abril de 2008.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 13752 May 21- Jun 03

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26° Turno, en los autos caratulados: "CAMUSO MARIA YUREMA. RATIFICACION DE TENENCIA." - IUE: 2-31364/2007 por decreto N° 2421/2007 de fecha 27/07/2007 se da noticia al Sr. LUIS ALBERTO DE LOS SANTOS a estar a derecho en estos obrados.
Se deja constancia que por Decreto Nro 668 de fecha 10.03.2008 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 11 de marzo de 2008.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 12896 May 14- May 27

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en los autos caratulados: "BRUNO SANDRA LORELEY. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-46689/2007 y por Decreto Nro 1506 de fecha 24.04.2008, se emplaza al Sr. WASHINGTON GABRIEL ODERA DICONCA a estar a derecho, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no comparecer
Se deja constancia que por Decreto Nro 1506 de fecha 24.04.2008 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, 25 de abril de 2008 Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 12947 May 15- May 28

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26 Turno, en Los autos caratulados: "VALLE CEDREZ, ELVIRA. TENENCIA. RATIFICACION". IUE 2-49964/2007 y por decreto nº 22/2008 de fecha 01.02.2008 se ordena dar noticia del inicio de esta gestión al Sr. OSCAR ENRIQUE DE LA PUENTE. Se deja constancia que por Decreto Nº 22/2008 de fecha 01.02.2008 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 18 de febrero de 2008.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 13166 May 16- May 29

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "LAUDADIO, MAURIZIO Y OTROS C/ SCOPPE, MARIA DE LAS MERCEDES Y OTROS - PERDIDA PATRIA POTESTAD - SEPARACION DEFINITIVA", FICHA: 2-8814/2008, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A MARIA DE LAS MERCEDES SCOOPE Y CESAR DANIEL BERTEI, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. Se deja constancia que la parte actora se encuentra asistida por el Consultorio Jurídico del INAU. Montevideo a los veintiún días de abril de dos mil ocho. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 12989 May 15- May 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno, en autos: "FAJARDO, MARIA ELENA C/ LORENZO, MARIO JESUS Y SANTOS, LAURA ISABEL -TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" Ficha 168-2091/2004, se cita, llama y emplaza a LAURA ISABEL SANTOS a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.
Canelones, 29 de Abril de 2008.-
SE HACE CONSTAR: Que por Auto N° 8757 de fecha 18/10/2004 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 12500 May 12- May 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "POVIGNA, ELISA C/ CONDE, LUIS MARCELO - PERDIDA PATRIA POTESTAD" Ficha 175-504/2007. Se cita, llama y emplaza en general a LUIS MARCELO CONDE para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que por Auto No. 2319/2008 de fecha 21/4/2008 se declaró a la gestionante auxiliada de pobreza.-
Pando, cinco de mayo de dos mil ocho.- Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 13389 May 19- May 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos: "BOIMVAISSER ALEJANDRA C/ ALLIDI ROBERTO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. IUE 180-922/2007", se cita, llama y emplaza al Sr. ROBERTO ALLIDI, a comparecer en los autos referidos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. FLORENCE KEUROGLIÁN, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 12801 May 14- May 27

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos: "ZAMPINI, Catherine - RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 225-788/2007, y por Decreto Nº 875 de fecha 3 de Abril de 2008, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a MARIO BALAO por el término de NOVENTA DIAS, a fin de que comparezca a estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Rosario, 23 de Abril de 2008.-
Se hace constar que la gestionante obtuvo el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza por Auto Nº 875 del 3 de abril de 2008.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 12654 May 13- May 26

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alicia Alvarez Martínez, en autos caratulados: "CLAUSTRE SANCHEZ, IVONNE JEANNETTE C/ MILLAN PEDRO.- SUSPENCION DE LA PATRIA POTESTAD" FA. 286-192/2008, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a PEDRO MILLAN a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designarle un Defensor de Oficio.-
Maldonado, 26 de Marzo de 2008. NELSON RICHART, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 12361 May 09- May 22

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ALARCON, VICTOR CONTRA VALLES, SILVIA. TENENCIA" IUE 300-943/2007, se cita, llama y emplaza a la Sra. SILVIA ELIZABETH VALLES MEIRELES, a que comparezca, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el cual se seguiran las presentes actuaciones (ART 123 Y 127 DEL C.G.P).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 18 de Abril de 2008.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 12702 May 13- May 26

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

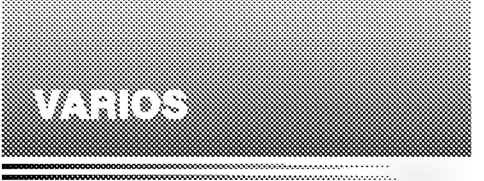
TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "BRAVO HEIN, MATÍAS- Ratificación de Tenencia y Auxiliatoria de Pobreza IUE: 431-693/2007", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado KARINA ELIZABETH HEIN VESPA, C.I: 3.152.052-8, promoviendo el trámite de Ratificación de Tenencia y Auxiliatoria de Pobreza respecto del menor MATÍAS BRAVO HEIN. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a WALTER INDALINO BRAVO por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que la actora goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, por lo que sólo se publicará en el Diario Oficial. Mercedes, 7 de mayo de 2008. Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 13123 May 16- May 29

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "CARRASCO, FERNANDO Y GONZÁLEZ, ANA CAROLINA- Solicitud de Separación Definitiva - IUE: 431-161/2008", se hace saber que ante esta Sede se han presentado FERNANDO CARRASCO y ANA CAROLINA GONZÁLEZ, promoviendo el trámite de separación definitiva del menor ALEXANDER FERNANDO GARCÍA GARCÍA respecto de su madre STEFANI GABRIELA GARCÍA. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a STEFANI GABRIELA GARCÍA por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 22 de abril de 2008. Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 13751 May 21- Jun 03



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (DGI)

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la Empresa ACUÑA BOGADO GABRIEL IROBALDO, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernandez Crespo N° 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la División Fiscalización N° 0289/08 de fecha 28/04/2008 dictada en Expediente N° 2006/05/005/00/03/6663 caratulado: "ACUÑA BOGADO GABRIEL IROBALDO - ACTUACIONES INSPECTIVAS" bajo apercibimiento de darla por notificada.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley N° 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 9 de mayo de 2008
El Director de la División Administración.- Lic. Joaquin Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 13490 May 20- May 22

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Montevideo, 2 mayo de 2008
VISTO: Que el Sr. Luis Vouso, fue el mejor postor en el Remate Judicial de la embarcación Payuca II, realizado el pasado 7 de noviembre de 2007;
RESULTANDO: I) que desde esa fecha la mencionada embarcación adeuda el pago por servicios de amarra a esta Dirección Nacional; II) que la Jefatura del Atracadero Carmelo informa que la embarcación continúa en igual situación con respecto a deudas y estado de deterioro general, lo que hace temer por su hundimiento;
CONSIDERANDO: I) que el Depto. de Administración y Mantenimiento Portuario sugiere se intime el retiro de dicha embarcación; II) el informe del Depto. Jurídico Notarial;
ATENTO: a lo dispuesto por el Art. 236 de la Ley Nº 16320 de fecha 1/11/1992 en la redacción dada por el Art. 212 de la Ley 17930 de fecha 19/12/2005;
EL DIRECTOR NACIONAL DE HIDROGRAFIA
RESUELVE:
1) Apruébase la deuda del Sr. Luis Vouso, propietario de la embarcación PAYUCA II, con esta Dirección Nacional, por la suma de U.R. 280,19 (Unidades Reajustables Doscientas

Ochenta con 19/100), por concepto de uso de servicio de amarras, e intereses desde el día 8 de noviembre de 2007 hasta el 15 de abril de 2008.
2) Intímase al pago de lo adeudado por la cantidad de U.R. 280,19 (Unidades Reajustables Doscientas Ochenta con 19/100) en el plazo de 10 días hábiles. Si no fuera satisfecho el importe en el plazo establecido, elévese al Ministerio con destino a la División Servicios Jurídicos (Depto. Contencioso y Sumarios) a los efectos correspondientes, con sus recargos, costas y costos.
3) Intímase al Sr. Luis Vouso el retiro de la embarcación PAYUCA II amarrada en el Atracadero de Yates de Carmelo, en un plazo de 10 días a contar del día siguiente a su notificación, bajo apercibimiento de disponer su traslado fuera del recinto portuario en aplicación del Art. 236 de la Ley Nº 16320 de fecha 1/11/1992 en la redacción dada por el Art. 212 de la Ley 17930 de fecha 19/12/2005.
3) Por Sección Secretaría General notifíquese al señor Luis Vouso, haciéndose constar que seguirá generando deuda por la permanencia de la embarcación amarrada en el Atracadero de Yates de Carmelo, así como también se seguirá generando intereses por dicha deuda.
Fdo Ing. Edi Juri
Director Nacional Hidrografía.
27) (Cta. Cte.) 3/p 13709 May 21- May 23

ENTES AUTONOMOS

B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Montevideo, 09 de mayo de 2008.

De acuerdo con las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período **1º** al **30 de abril de 2008**, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la clausura hasta el **30 de abril de 2009** de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicación Nro.: 1652

Documentación	Nombre	Inicio	Final.
1388891-2	ASQUINO LAURENZA, MAURO MICHELE	30/04/08	30/04/09
2851584-7	BUDIN PANI, EDUARDO JAVIER	30/04/08	30/04/09
2599076-1	DE ARCE KROMAR ALVARO DIEGO	30/04/08	30/04/09
1605780-3	DEVOTO LOPEZ, JUAN	30/04/08	30/04/09
1540485-3	DI RUSSO BELGRANO, MARCELO JOSS	30/04/08	30/04/09
1926112-2	DUARTE LOPEZ, CLAUDIA SILVANA	30/04/08	30/04/09
020150630012	EDUARDO JAVIER BUDIN PANI	30/04/08	30/04/09
4043274-0	GAONA KELLAND, DARDO ANDRES	30/04/08	30/04/09
4151782-2	JUAN J. RUIZ DIAZ	30/04/08	30/04/09
3104900-3	LORENZO SCARAZINI	30/04/08	30/04/09
140153290019	LORENZO SCARAZINI	30/04/08	30/04/09
3843484-5	MALAN ETTLIN, MIRIAM	30/04/08	30/04/09
212410780010	MIR S.A.	30/04/08	30/04/09
2826639-5	NEVES LINICH, ROBERTO ROBIN	30/04/08	30/04/09
1164004-7	PERDOMO, WILMAN	30/04/08	30/04/09
1685999-8	RODRIGUEZ CONDE, ALCIDES JESUS	30/04/08	30/04/09
2013223-7	ROMANI VERA, ALEJANDRO WALTER	30/04/08	30/04/09
1880389-4	SIERRA CASAS VERONICA MARIA	30/04/08	30/04/09
3539191-5	SILVA ALBARENQUE, VICTOR JAVIER	30/04/08	30/04/09
213387760010	URUDAL S.A.	30/04/08	30/04/09
2789412-1	URIARTE, PEDRO	30/04/08	30/04/09
100471110015	VICTOR JAVIER SILVA ALBARENQUE	30/04/08	30/04/09
1765153-9	WOLOSZYN ALONSO, LEONARDO DANIEL	30/04/08	30/04/09
215445220016	ZETAMEL SOCIEDAD ANONIMA	30/04/08	30/04/09
3680905-2	DIEGO SCHWARZKOPF	30/04/08	30/04/09

Montevideo, 09 de mayo de 2008.

De acuerdo con las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período **1°** al **30 de abril de 2008**, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la extensión a dos años de la clausura de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicación Nro.: 1653

Documentación	Nombre	Final.
214540160019	GELSA S.A.	30/09/09
1311029-4	JOSE ARAUJO	28/02/10

Aviso Nº 13906 continúa en Pág. 2465-C

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

INTIMACION I.M.M.

NOMBRE, CÉDULA DE IDENTIDAD, REFERENCIA;
Evangelia González, 1.451.379-0, 7300-011279-05;
Eduardo Rodríguez, 1.766.677-0, 7300-000118-06;
Mario Polak, 2.853.423-1, 7300-020596-06.
PRESENTARSE EN LA UNIDAD GESTIÓN COMERCIAL, YARO N° 862 ENTRE LAURO MULLER Y LUIS PIERA, DE LUNES A VIERNES DE 10:00 A 15:45 HORAS, POR ASUNTOS DE SU INTERÉS.
27) (Cta. Cte.) 3/p 13537 May 20- May 22

INTIMACION INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

INTIMESE A ALICE DANTAS VIANA DE SILVA Y SUCESORES POSEDORES O TENEDORES A CUALQUIER TITULO DEL INMUEBLE PADRON 123.361 A QUE EN UN PLAZO DE 5 DIAS PROCEDA A LA LIMPIEZA DEL MISMO HACIENDO CESAR SU ESTADO DE INSALUBRIDAD BAJO APERCIBIMIENTO QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE REALIZARA DE OFICIO CON CARGO A LA PROPIEDAD.
27) (Cta. Cte.) 3/p 13539 May 20- May 22

INTIMACION A PROPIETARIOS Y USUARIOS DE LOS PREDIOS LINDEROS A LAS VIAS DE TRANSITO.-

SE INTIMA A LOS POSEEDORES A CUALQUIER TITULO DE LOS PREDIOS CON FRENTE A LAS VIAS DE TRANSITO COMPRENDIDAS EN LA SIGUIENTE ÁREA, A REPARAR O RECONSTRUIR LAS VEREDAS EN MAL ESTADO:
EJE DE CALLLES: MIGUELETE, BULEVAR ARTIGAS, RAMBLA MAHATMA GANDHI, RAMBLA WILSON, RAMBLA REPUBLICA ARGENTINA, RAMBLA SUR, RAMBLA FRANCIA, ING. JUAN MONTEVERDE, RAMBLA 25 DE AGOSTO DE 1825, RAMBLA FRANKLIN D. ROOSELVELT Y CALLE LA PAZ.
A DICHOS EFECTOS SE OTORGA UN PLAZO MAXIMO DE CUARENTA Y CINCO DIAS CORRIDOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE AL DE LA ULTIMA PUBLICACION, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS.
DE CONSTATARSE EL INCUMPLIMIENTO, SE PROCEDERÁ A LA APLICACIÓN DE LAS SANCIONES QUE CORRESPONDAN SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO D. 2213 DEL DIGESTO MUNICIPAL, SIN PERJUICIO DE LA FACULTAD DE LA ADMINISTRACION DE DISPONER LA EJECUCION DE LAS OBRAS CON CARGO A LA PROPIEDAD.
27) (Cta. Cte.) 3/p 13745 May 21- May 23

Montevideo, 09 de mayo de 2008.

Se notifica por este medio la revocación de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

Comunicación Nro.: 1654

No hay revocaciones de clausuras al 30/04/08

Montevideo, 09 de mayo de 2008.

Se notifica por este medio la reducción del período de vigencia de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

Comunicación Nro.: 1655

No hay reducción de sanciones al 30/04/08.

27) (Cta. Cte.) 3/p 13906 May 21- May 23

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEXTO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos caratulados "Centro Hispano Banco S.A. y Onelar S.A. c/ Ricardo J. Moro Scapusio y otros. Ejecución Hipotecaria. Ficha 30-17/1996", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los herederos y sucesores a cualquier título de Ricardo Juan Moro Scapusio, a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 9 de mayo de 2008. Esc. Susana Fernández, Actuaria Adjunta.

27) $ 4166 10/p 12951 May 15- May 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados "ROCCO, ANA MARIA C/ ROCCO, AMANDA AURORA; JUAN ANGEL; WILSON DANIEL; JORGE CARLOS; ISABEL LORELEY Y ROSSANA BEATRIZ - PARTICION - IUE 62-764/200, se cita, llama y emplaza a los Sres. Jorge, Juan Angel y Wilson Daniel Rocco a estar a derecho en estos autos por el término legal de 90 dias bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 14 de abril de 2008 Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.

27) (Sin Costo) 10/p 13156 May 16- May 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez letrado de 1ra. Instancia del Trabajo de 3° Turno en autos: RODRIGUEZ, OLGA MARIA C/ KNEIT, JULIO Y OTROS- MEDIDA CAUTELAR- CREDITOS SALARIALES- I.P.D- DAÑOS Y PERJUICIOS.- Ficha 2-29495/2004, se cita, llama y emplaza a Lirimar S.A a que comparezca a estar derecho en estas autos, por el término de 90 días atento a lo dispuesto por auto N° 518 de fecha primero de abril de dos mil ocho.- Se deja constancia que atento a lo dispuesto por el art. 4to. de la ley 14.449 la parte está amparada de derecho de Auxiliatoria de Pobreza.-
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que sello, y firmo en Montevideo, a los veintidos días de abril de dos mil ocho.- Esc. Elena I. Quinteros Voltes, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Sin Costo) 10/p 12622 May 12- May 23

CUARTO TURNO

EDICTO: En autos caratulados "BELLOZO de MELLO, GREGORIO C/ S. POR. LIM. S.R.L. Y OTROS, Demanda Laboral" tramitados ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 4to. Turno, Ficha 2-40517/2006. Citase y emplazase a los sucesores de - ALFREDO FRANCISCO DA SILVA TEXEIRA a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de oficio (art. 127 C.G.P.) Montevideo 14 de mayo de 2008. SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA Esc. María de los Angeles Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Sin Costo) 10/p 13707 May 21- Jun 03

OCTAVO TURNO

EDICTO

En autos caratulados "PERDOMO ACOSTA, ADOLFO C/ THE QUEEN'S TRANSPORT S.R.L. Y OTROS DEMANDA LABORAL.- " tramitados ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 8° Turno, FICHA 2-19835/2006. Cítase y emplazase a los sucesores de MANUEL POSE a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio (art. 127 C.G.P.).-
Montevideo, 13 de Mayo de 2003.-
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA Esc. Ana María Portas, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Sin Costo) 10/p 13708 May 21- Jun 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

SEGUNDO TURNO

EDICTO - Por disposición del Sr. Juez Letrado de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, en autos caratulados: "Ministerio de Transporte Y Obras Públicas c/ NATALE GIOVANNA, Gloria.- Toma urgente de posesion.- Ficha 2-48463/200" se dispuso por auto número 827/2008 de 24 de abril de 2008: Se de traslado de la demanda emplazándose a esos efectos con plazo de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón 186869/003 ubicado en la sección catastral rural del Departamento de Montevideo y/o habilitados a deducir oposición bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirá el proceso, conforme al art. 89 y 127.2 CGP.- Montevideo, siete de mayo de dos mil ocho. Esc BEATRIZ CRUDELI BRAVO, ACT. ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 12886 May 14- May 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Capital de 4º Turno, dictada en autos "Varela Ricardo c/ González Gregoria. Juicio Ejecutivo", IUE: 117-142/2004, según providencia Nº 577 del 8 de abril de 2008, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos de Gregoria González Scolavino, a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 15 de abril de 2008. Esc. ADRIANA FARIAS MENDINA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 4166 10/p 13147 May 16- May 29

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez De Paz Departamental de la Capital de 35 Turno, en autos caratulados: "Del Campo López,

Susana Carolina, Cancelación de titulos, IUE 2-50723/2007, se hace saber que por decreto No. 387/2008, de fecha 6 de marzo de 2008, se ha dispuesto la cancelación de los siguientes Bonos del Tesoro emitidos por el Banco Central del Uruguay, por un valor nominal de U$S 9.000.- (Bonos T.I. 15/05/2013), que tienen los siguientes números de láminas: 671581, 671582, 671583, 671584, 671585, 671586, 671587, 671588, y 671970, cada uno por U$S 1.000.-, con cupones 9 y siguientes.- Y a los efectos legales, se hace esta publicación.- Montevideo, 8 de mayo de 2008.- Esc. Maria del Carmen Roldán, Actuaria Adjunta.

27) $ 5832 10/p 13582 May 20- Jun 02

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EMPLAZAMIENTO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38°. Turno dictada en autos "Rios Hector c/ Olivero Elido, Desalojo", Ficha: 2/4437/2004, respecto del inmueble sito en Pasaje Jesualdo Sosa 3324, se dispuso el emplazamiento por noventa días a los sucesores de Elido Olivero a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Montevideo, 30 de abril de 2008.- ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA, ESCRIBANA.

27) $ 3333 10/p 13093 May 15- May 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos:, "MARTINEZ JUAN C/ OCUPANTES DE LOS PADRONES Nº 11447, 11449, 13150 Y OTRO - DAÑOS Y PERJUICIOS-ACCION REIVINDICATORIA" Ficha Nº 440-1042/ 2005, se cita, llama y emplaza a los ocupantes de los padrones Nº 11447, 11449 y 13150 de la Localidad Catastral de Las Piedras, Departamento de Canelones, a estar a derecho en estos autos en el término de novena días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.-
Las Piedras 10 de abril de 2008.- Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.

27) $ 4999 10/p 12286 May 09- May 22

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno en los autos caratulados "Rodríguez Sandin Graciela contra Luis Alberto Duro y otros-Juicio Ejecutivo "I.U.E: 260-231/2004 se notifica por el términode sesenta días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio a los demandados Luis Alberto Duro Pérez, Flor de María Alberti Bentancur y Elbio Raúl Duro Pérez el decreto 4799/2006 de fecha 22/9/2006" Al escrito de fs 103-105 por presentado. Trábase embargo específico sobre el bien inmueble que se individualiza en el petitorio 3ro fs 105 (padrón 10666 de la quinta sección judicial de Florida), oficiándose hasta cubrir la totalidad de la suma reclamada, intereses, acrecidas, costas y costos. Fecho, cítese de excepciones por el término de 10 días hábiles notificándose personalmente y de no ser opuestos sígase adelante con la ejecución hasta cubrir la suma indicada, costas y costos e intereses devengados. Previamente modifiquese la carátula: juicio ejecutivo" Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Florida 10 de abril de 2008. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 8331 10/p 12850 May 14- May 27

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

SR. JUEZ LETRADO EN LO CIVIL DE 6º. TURNO DE MALDONADO.
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada en lo Civil de 6º. Turno de Maldonado, se hace saber que en los autos caratulados: "Olivencia, José Antonio c/ Caparelli, Armando Luis y otros - Nulidad por simulación -IUE 290-106/2005-", se cita llama y emplaza a Armando Luis Francisco Caparelli; Susana Elvira Caparelli; Nora Isolina Caparelli; Horacio Luis Isla; Ignacio Javier Isla; Maria Emilia Isla y Maria Mercedes Isla, a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Maldonado, 26 de Marzo de 2008. Dra. Elena Salaberry-Juez Letrado. A. Beatriz Barrera Romeu, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 4166 10/p 12459 May 12- May 23

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alicia Alvarez Martínez, en autos caratulados: "VAZQUEZ, GRACIELA, ADOPCION." FA. 286-673/2007, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a NELSON FABIAN VICTORINO Y JUAN ANTONIO ESCOBAR estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designarles un Defensor de Oficio.-
Maldonado, 14 de Setiembre de 2007 NELSON RICHART, ACTUARIO.

27) $ 3333 10/p 12357 May 09- May 22

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rivera de 1er. turno, dictada en autos caratulados: "I.M.R C/ JAIME PEREZ Y/O SUCESORES. JUICIO EJECUTIVO, IUE: 331-335/2004 SE CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO LEGAL A JAIME PEREZ Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO DEL PADRÖN AA 624 localidad Catastral de Rivera, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones. Rivera, 25 de marzo de 2008. Dr. Pablo Salmentón. Juez de Paz Departamental de 1er. turno de Rivera. (Subrogante).- Dra. Ana Claudia Ruibal, JUEZ DE PAZ DPTAL. 1er. TURNO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 12480 May 12- May 23

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal-Subrogante, en autos caratulados: I.M.R. C/ AUGURIAGUAC de CAPOSCIELLO SUS ANA y SUS SUCESORES - JUIC. EJECUTIVO TRIBUTARIO - FN. 344-305/ 2006 - se hace saber que por providencia Nº 2594 de fecha 13/8/2007 se ha dispuesto CITAR DE EXCEPCIONESS: a la Sra. SUSANA AUGURIGUAC de CAPOSCIELLO a sus SUCESORES A CUALQUIER TITULO, emplazandose a que comparezcan en autos en el término de diez días bajo apercibimiento (art. 127 del CGP) realizandose estaspublicaciones a los efectos legales.-
Rocha, 17 de agsoto del 2007.- Dr. GERA RDO FOGLIACCO, JUEZ PAZ DPTA L-SUBROGANTE.

27) (Cta. Cte.) 10/p 12747 May 13- May 26

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

REFORMAS

INMOBILIARIA EL GAUCHO S.A.

En asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 20 de junio de 2007 fueron aprobados por mayoría los siguientes puntos:
- Aumentar el capital contractual a $ 95.000.000
- Capitalizar aportes irrevocables de capital por $ 94.387.697
- Absorber las pérdidas acumuladas utilizando la metodología de la absorción y capitalización de los aportes irrevocables y las reservas legales.

28) $ 14729 10/p 13322 May 19- May 30

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

NIBIA OLIVERA LIMA (Fa: 2-11482/2008).
Montevideo, 28 de Abril de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13775 May 22- Jun 04

GERMAN JUEGUEN OLIVEIRA (Fa: 2-10890/2008).
Montevideo, 16 de Mayo de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13899 May 22- Jun 04

SEGUNDO TURNO

MARIA CRISTETA LOPEZ LOPEZ (Ficha 2-18751/2008).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13872 May 22- Jun 04

TERCER TURNO

EDISON JAVIER GARCIA REGUEIRO (FICHA 2-13594/2008).
Montevideo, 8 de Mayo de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13888 May 22- Jun 04

QUINTO TURNO

JUAN FONTANS NIETO (Ficha 2-19.948/2008).
Montevideo, 19 de Mayo de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 13886 May 22- Jun 04

SEXTO TURNO

ANTONIO CARBAJO LOMBA (Ficha Nro. 2-13932/2008).
Montevideo, 18 de Abril de 2008.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13773 May 22- Jun 04

OCTAVO TURNO

WALTER FRANCISCO PATERNOSTRO DEMATTI (Fa: 2-12710/2008).
Montevideo, 28 de Abril de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13772 May 22- Jun 04

EUGENIO GONZALEZ DIAZ (FA: 2-29663/2005).
Montevideo, 22 de Julio de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13900 May 22- Jun 04

DECIMOSEGUNDO TURNO

NILZA SILVERA CASTILLO o CASTILLOS (expte. 2-19190/2008).
Montevideo, 16 de Mayo de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 13868 May 22- Jun 04

SINFOROSO TEODORO FERREIRA MOSEGUE o MOSEGUI (Ficha 2-15456/2008).
Montevideo, 19 de Mayo de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 13885 May 22- Jun 04

DECIMOTERCER TURNO

ROBERTO JOSE DIAZ PEREZ (Ficha Nro. 2-4819/2008).
Montevideo, 25 de Marzo de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13897 May 22- Jun 04

DECIMOQUINTO TURNO

LILA FELICITA PORLEY (Expediente Nº 2-9400/2008).
Montevideo, 31 de Marzo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13774 May 22- Jun 04

ANTONIO CIANCIMINO TERMINI y JOSEFINA MARIA JESUS CIANCIMINO TORTORICI (Expediente Nº 2-45218/2008).
Montevideo, 21 de Febrero de 2008.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13870 May 22- Jun 04

NELLY ESTHER SUAREZ RODRIGUEZ y RUBEN AGUIAR RIVERO (Expediente Nº 2-9254/2008).
Montevideo, 2 de Abril de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13890 May 22- Jun 04

DECIMOSEXTO TURNO

MARINA GOMEZ CARIDAD (Expediente Nº 2-16673/2008).
Montevideo, 6 de Mayo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13873 May 22- Jun 04

JOSE HECTOR CONDE CAMEJO (Expediente Nº 2-14862/2008).
Montevideo, 25 de Abril de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13889 May 22- Jun 04

DECIMOSEPTIMO TURNO

WALTER LIBERA ALEGRE (Ficha 2-17722/2008).
Montevideo, 8 de Mayo de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13847 May 22- Jun 04

ETHEL YOLANDA GOÑI PEREZ (2-63292/2007).
Montevideo, 27 de Febrero de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13892 May 22- Jun 04

DECIMONOVENO TURNO

HECTOR JULIO SERRADELL VAN CAUTEREN (Ficha Nº 2-15144/2008).
Montevideo, 13 de Mayo de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13831 May 22- Jun 04

CARLOS MARIA FREIRE MARTOS (Ficha Nº 2-18514/2008).
Montevideo, 13 de Mayo de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13893 May 22- Jun 04

VIGESIMO TURNO

CARLOS TABARE LABANDERA MAIDANA (Ficha Nº 2-6774/2008).
Montevideo, 14 de Marzo de 2008.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13891 May 22- Jun 04

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

SCROLLINI HERNANDEZ, ELIDA MAURA (IUE: 2-11809/2008).
Montevideo, 6 de Mayo de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13887 May 22- Jun 04

VIGESIMOTERCER TURNO

RITO RAMON CLAVIJO PEREZ (FICHA: 2-15059/2008).
Montevideo, 29 de Abril de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13869 May 22- Jun 04

VIGESIMOCUARTO TURNO

CLEMENTINA CAPORALE GUERRA (FICHA: 2-13773/2008).

Montevideo, 18 de Abril de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13871 May 22- Jun 04

JAIME NATALIO ZAGLUL SUS (FICHA: 2-10565/2008).
Montevideo, 3 de Abril de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13898 May 22- Jun 04

VIGESIMOQUINTO TURNO

JEAN MARIE CHARLES MORIN BOETTI (Ficha 2-15423/2008).
Montevideo, 30 de Abril de 2008.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 13882 May 22- Jun 04

VIGESIMOCTAVO TURNO

MONICA BEATRIZ FARIAS SOLANA (FICHA 2-3299/2008).
Montevideo, 26 de Febrero de 2008.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13867 May 22- Jun 04

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUIS CARLOS GRENNI PERTUSO (I.U.E. N° 459-160/2008).
Canelones, 6 de Mayo de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13781 May 22- Jun 04

ENRIQUE GILINO MEDINA (I.U.E. N° 459-217/2008).
Canelones, 2 de Mayo de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13784 May 22- Jun 04

RAMON ISMAEL CLAVIJO APESETCHE (I.U.E. N° 459-229/2008).
Canelones, 2 de Mayo de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13786 May 22- Jun 04

RICARDO JULIÁN CABRERA PASTORINO (I.U.E. N° 459-117/2008).
Canelones, 6 de Mayo de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13787 May 22- Jun 04

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ADELA TERESA MOREIRA CAMACHO (260-195/2008).
Florida, 24 de Abril de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 13834 May 22- Jun 04

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

MIGUEL ANGEL CORRALES FARIAS (FICHA 462-417/2008).
Rivera, 05 de Mayo de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13792 May 22- Jun 04

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

BELMIRIA DE SOUZA ROCHA SOSA (Ficha Nº 448-131/2007).
Chuy, 16 de Abril de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13822 May 22- Jun 04

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ALVEZ da ROSA, RENI y GONZALEZ LOPEZ, ELISA (FICHA número IUE: 352-231/2008).
Salto, 2 de Abril de 2008.
Esc. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 13810 May 22- Jun 04

TERCER TURNO

AMANTE, DELFINA (FICHA I.U.E. 353-360/2008).
Salto, 24 de Abril de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 13806 May 22- Jun 04

LAGROTTA LEMES, JUAN JOSÉ (FICHA I.U.E. 353-294/2003).
Salto, 30 de Abril de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 13811 May 22- Jun 04

PIEGAS CORREA, MARÍA ISABEL (FICHA I.U.E. 352-279/2008).
Salto, 17 de Abril de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 13812 May 22- Jun 04

SOLER NUÑEZ, MARÍA VIRGINIA (FICHA I.U.E. 353-450/2008).
Salto, 9 de Mayo de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 13813 May 22- Jun 04

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

JUAN MARÍA ALLENDE (IUE 431-157/2008).
Mercedes, 24 de Abril de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13778 May 22- Jun 04

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE MARIA RODRIGUEZ CARDOZO (Fa. 396-680/2007).
Tacuarembó, 14 de Marzo de 2008.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13841 May 22- Jun 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ELVIRA ARAUJO ARAUJO (IUE. 447-106/2007).
Paso de los Toros, 11 de Setiembre de 2007.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13842 May 22- Jun 04

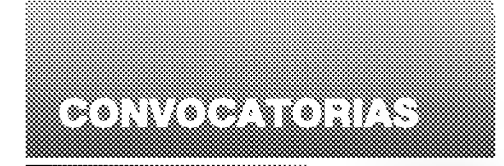
TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de TREINTA Y TRES, en autos caratulados "PICOT RODRIGUEZ, VIOLETA HIGINIA. SUCESION." Fa. 449-309/2006, dispuso por decreto Nº 1532/2008 de fecha 29 de abril de 2008, el EMPLAZAMIENTO de JOSE MELITON PICOT RODRIGUEZ, JUAN BAUTISTA PICOT RODRIGUEZ y por derecho de representación de su padre Tomás Domingo Picot Rodriguez a JUAN BAUTISTA, ADEMAR DOLORES, JOSE NOLBERTO, LUIS ALBERTO, GLADYS MARIA, OSCAR MIGUEL y RUBEN EDUARDO PICOT GODOY, a que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Treinta y Tres, 08 de mayo de 2008.- Dr. Alejandro Ortega, Actuario Adjunto.
01) $ 3630 10/p 13815 May 22- Jun 04



DABIWEL S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 9 de junio de 2008, en Avenida General José María Paz 1481, a las 18 horas en primera convocatoria, y a las 19 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día:
1 - Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2 - Consideración de la Memoria, Estados de Situación y Resultados al 31 de diciembre de 2007
3 - Destino de Resultados.
4 - Elección de Directorio
Advertencia: El Registro de Asistencia de Accionistas se cerrará al iniciarse el acto.
Montevideo, 16 de Mayo de 2008.
03) $ 1500 3/p 13797 May 22- May 26

UN.TA.SA COMUNICA
Union Tallerista de Salto

Llamado de asamblea ordinaria para elecciones de autoridades correspondiente al periodo 2008 - 2009
23 de mayo de 2008 en el local del Centro Comercial (Artigas 652)
Hora 20 como primer llamado y 20 y 30 horas como ultimo llamado
Segun estatuto de la institución:
Los integrantes de la futura directiva tendran que estar inscriptos en BPS y DGI.
Presentación de listas con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea.
03) $ 333 1/p 13805 May 22- May 22

CONVOCATORIA

URRETA S.A- ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Se convoca a los señores accionistas a la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA que tendra lugar en el CENTRO COMERCIAL DE SALTO el dia 6 de junio de 2008 a las 10.30 hs. (1ª. convocatoria) y a las 11 hs. (2ª. convocatoria) a fin de tratar como unico orden del dia: 1. Lectura y aprobación del acta anterior.- 2.- DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD Y DESIGNACION DE LIQUIDADORES.
03) $ 1000 3/p 13807 May 22- May 26

Club del Lago Sociedad Anónima Deportiva
Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de accionistas

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, el 16 de junio de 2008, en el local de Rincón 487 piso 11, Montevideo
Primera convocatoria: hora 11
Segunda convocatoria: hora 12
Orden del día
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de la Reforma de los Estatutos por modificación del Artículo tercero (Capital y acciones) de los estatutos por aumento de capital social.
3) Autorización para realizar el trámite por la reforma mencionada en el punto anterior y levantar cualquier observación que se pueda generar.
4) Designación de un accionista para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio.
03) $ 1500 3/p 13848 May 22- May 26

COEMCCA
COOPERATIVA AHORRO Y CREDITO EMPLEADOS CAMARAS Y COMISION ADMINISTRATIVA DEL PODER LEGISLATIVO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de COEMCCA, de acuerdo a lo que disponen sus Estatutos (arts 29 y 30), convoca para Asamblea General Ordinaria de acuerdo al siguiente detalle:
PRIMERA CONVOCATORIA
Fecha Viernes 30 de mayo de 2008
Hora 19:00
Lugar Francisco de Paula Martí 2157
SEGUNDA CONVOCATORIA
Fecha Viernes 30 de mayo de 2008
Hora 19:30
Lugar Francisco de Paula Martí 2157
ORDEN DEL DIA
1. Estados Contables y Memoria al 31 de diciembre de 2007
1.1 Balance Anual
1.2 Cuenta de Resultados
1.3 Proyecto de distribución de resultados.
2. Designación de tres (3) asambleístas para la firma del acta.
03) $ 1500 3/p 13881 May 22- May 26

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

PABLO HECTOR WEINBERGER CAMAÑO y MARGARA LETICIA BARCHI CERIANI (Fa: 2-6606/2008).
Montevideo, 21 de Abril de 2008.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 13776 May 22- Jun 04

SANTIAGO PABLO LUSSICH RACHETTI y MARIA GABRIELA GRECO RODRIGUEZ (Fa: 2-44785/2007).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2007.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 13798 May 22- Jun 04

SEGUNDO TURNO

ALVA MIRIAM GOLARTE VALENZUELA y JORGE CARLOS RODRIGUEZ MARIÑO (FICHA: 2-13608/2008).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 13894 May 22- Jun 04

DECIMO TURNO

SARKIS CARLOS HERGATACORZIAN y ARAKSI GABADIAN (Ficha: 2-5328/2008).
Montevideo, 22 de Abril de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 13901 May 22- Jun 04

DECIMOPRIMER TURNO

ANA MARIA o ANA MARIA MANUELA RODRIGUEZ BELLO y JUAN JOSE MUJTARIAN ESPALA (Ficha I.U.E. 2-14639/2008).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 13902 May 22- Jun 04

DECIMOQUINTO TURNO

ALEJANDRO ENNIO PIGATTO GARAT y SILVANA RAFOLS GORGA (Ficha Nº 56-718/1997).
Montevideo, 6 de Mayo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 13876 May 22- Jun 04

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA ELENA FERNANDEZ RUBILAR y GASTON OTHEGUY HAMPEL (FICHA 2-10601/2008).
Montevideo, 23 de Abril de 2008.
Esc. CINTHYA K. FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
05) $ 4166 10/p 13874 May 22- Jun 04

VIGESIMO TURNO

GLORIA MARIA MANCUSO GUIHILLABORDA y MARIO SERGIO RAMOS RODRIGUEZ (Ficha Nº 2-9436/2008).

Montevideo, 16 de Mayo de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 13832 May 22- Jun 04

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ABEL DERY MOREIRA RANGEL y SILVANA UBBRIACO CANADE (FICHA 2-60263/2007).
Montevideo, 24 de Diciembre de 2007.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 13875 May 22- Jun 04

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANA MARIA AUXILIADORA MOREALE OLAIZOLA y RUBEN ARIEL FERREIRA GABRIELLI (FICHA I.U.E. número 353-337/2008).
Salto, 22 de Abril de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
05) $ 4166 10/p 13814 May 22- Jun 04

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

KARINA COITINHO RODRIGUEZ y GERARDO SUM SILVERA (FICHA: 397-353/2008).
Tacuarembó, 13 de Mayo de 2008.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 13840 May 22- Jun 04

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

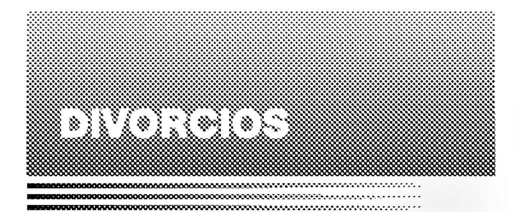
EDICTO

Por Disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy en autos caratulados: "SENA GARCIA MARIA C/ HAFES DARWISH ABDEL RAHIM.- DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL", Ficha 343-52/2008 se hace saber que por auto Nro. 390/2008 de fecha 09/04/2008 se ha decretado la Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: MARIA SENA GARCIA, C.I. 4.985.212-9; domiciliada en calle Samuel Priliac Nº 1133 de Chui- Brasil Y ABDEL RAHIM HAFES DARWISH, C.I. 3023234002 (documento Brasileño), domiciliado en calle Antonio Fossati Nº 161; emplazandose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, en dichos autos, dentro del plazo de 60 (sesenta) días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Chuy, 22 de Abril de 2008. ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6665 10/p 13821 May 22- Jun 04

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

ELIROYAL S.A.

Asamblea Extraordinaria: 31/07/2005 resolvió disolución anticipada de sociedad. Inscripción 16/05/2008 N° 8026.
06) $ 491 1/p 13760 May 22- May 22



PODER JUDICIAL

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

-EDICTO-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Young, SE CITA, SE LLAMA Y EMPLAZA al Sr. SERGIO DAVID ROVETTA ECHEVERZ, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: CASTILLO ESCALADA, SUSANITA NOEMI C/ ROVETTA, SERGIO DAVID. DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA." IUE: 318-39/2008, dentro del término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Este trámite se encuentra asistido de Auxiliatoria de Pobreza.- Young, 18 DE ABRIL DE 2008.- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 13800 May 22- Jun 04



ENTES AUTONOMOS

A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS DEPARTAMENTO DE PERSONAL NO DOCENTE
EMPLAZAMIENTO

El Departamento de Personal No Docente de la División Recursos Humanos del Consejo de Educación Primaria, Emplaza en Diario Oficial conforme al Decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 15 de octubre de 1929 (Leg. Esc. T.X. Pág. 234), tendiente a la plena configuración del abandono del cargo de la Sra. MARGARET GISELE MEDEROS DELGADO, administrativa gdo. 1/3, presupuestada, adscripta a la Inspección Nacional de Educación Inicial, para que comparezca dentro del término de tres días contados a partir del siguiente de la publicación de este Emplazamiento, a reanudar sus actividades a aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso omiso se la tendrá por renunciante.
08) (Cta. Cte.) 3/p 13816 May 22- May 26

DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS

DEPARTAMENTO DE PERSONAL NO DOCENTE

EMPLAZAMIENTO

El Departamento de Personal No Docente de la División Recursos Humanos del Consejo de Educación Primaria, Emplaza en Diario Oficial conforme al Decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 15 de octubre de 1929 (Leg. Esc. T.X. Pág. 234), tendiente a la plena configuración del abandono del cargo de la Sra. MARGOT NUÑEZ VIDAL, auxiliar gdo. 1/1, contratada, adscripta a la Escuela Nº 337 de Montevideo, para que comparezca dentro del término de tres días contados a partir del siguiente de la publicación de este Emplazamiento, a reanudar sus actividades a aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso omiso se la tendrá por renunciante.
08) (Cta. Cte.) 3/p 13817 May 22- May 26

EXPROPIACIONES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA



RESOLUCIÓN Nº 000162/2008.
Rocha, 17 ENE. 2008
VISTO: la resolución 3608/07, recaída en expediente 2417/07, por la cual se remite a la Junta Departamental de Rocha proyecto de decreto a los efectos de designar, para ser expropiados con declaración de toma urgente, por razones de necesidad y utilidad pública, los padrones actuales 5939 y 5940 antes padrón 3604 de La Paloma, cuyos respectivos deslindes surgen del plano de mensura adjunto;
CONSIDERANDO: el dictamen de la Junta Departamental de Rocha de fecha 8 de enero de 2008, Decreto 3/08, y
ATENTO: a lo expuesto y a sus facultades conferidas,
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ROCHA
RESUELVE:
1º) Promulgase el Decreto 3/2008 de fecha 8 de enero de 2008, el cual queda redactado de la siguiente forma:
ARTICULO 1º)- Por razones de necesidad y utilidad pública, desígnanse para ser expropiados con declaración de toma urgente de posesión los siguientes inmuebles: padrones actuales Nº 5939 y 5940, antes padrón 3604, de la décima Sección Judicial del Departamento de Rocha, localidad catastral La Paloma, cuyos respectivos deslindes surgen del plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Sr. Carlos Olivar, registrado en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha, con el Nº 11899, de fecha 28/4/05, cuya copia se incorpora.-
2º) Regístrese, publíquese y siga a sus efectos al Departamento General de Arquitectura y Jurídico. ARTIGAS A. BARRIOS FERNÁNDEZ, INTENDENTE MUNICIPAL; PILAR ALTEZ SILVERA, SECRETARIO GENERAL.
09) (Cta. Cte.) 8/p 13826 May 22- Jun 02

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

TERCER TURNO

EDICTO - Por disposición del Sr. Juez Letrado de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, en autos caratulados: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas c/ SUCESORES DE GERÓNIMO LOACES - Proceso Expropiatorio.- Ficha 2-5413/2008" se dispuso se emplace a SUCESORES DE GERÓNIMO LOACES, a Graciela Loaces, Jorge Enrique Loaces y a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón No. 44.586 (p) ubicado en la sección catastral rural de Montevideo o habilitados a deducir oposición con apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirá el proceso, conforme al art. 89 y 127.2 CGP.- Montevideo, 12 de mayo de dos mil ocho. Esc. ALEJANDRA RIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 13858 May 22- Jun 04

EDICTO - Por disposición del Sr. Juez Letrado de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, en autos caratulados: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas c/ SOSA SPOSITO, José y otros- Proceso Expropiatorio.- Ficha 2-6982/2008" se dispuso se emplace a Teresa Maciel Vargas y todos los que se consideren con derechos sobre el padrón No. 189.324/002 (p) ubicado en la sección catastral rural de Montevideo o habilitados a deducir oposición con apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirá el proceso, conforme al art. 89 y 127.2 CGP.- Montevideo, doce de mayo de dos mil ocho. Esc. ALEJANDRA RIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 13859 May 22- Jun 04

EDICTO - Por disposición del Sr. Juez Letrado de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, en autos caratulados: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas c/ SOSA SPOSITO, José y otros- Proceso Expropiatorio.- Ficha 2-6987/2008" se dispuso se emplace a Teresa Maciel Vargas y todos los que se consideren con derechos sobre el padrón No. 189.324/001 (p) ubicado en la sección catastral rural de Montevideo o habilitados a deducir oposición con apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirá el proceso, conforme al art. 89 y 127.2 CGP.- Montevideo, doce de mayo de dos mil ocho. Esc. ALEJANDRA RIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 13860 May 22- Jun 04



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ARMADA NACIONAL

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

Prórroga de la Licitación Pública Nº 16/ 2008
"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA AERONAVE, B200T SUPERKING AIR"

Apertura
Fecha: 18 de Junio de 2008
Hora: 10:30
Lugar: Servicio de Aprovisionamiento de la Armada (SERAP).
Dirección: Muelle Fluvial, Hangar "A" Puerta Nº 15, Área Naval del Puerto de Montevideo.
Teléfono: 915.28.20 - 916.02.94.
Venta de Pliego
Lugar: SERAP
Hora: Días hábiles de 08:00 a 12:00 hasta un día anterior al acto de apertura.
Precio: $ 1.600,00 (pesos uruguayos mil seiscientos con 00/100).
12) (Cta. Cte.) 1/p 13825 May 22- May 22

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE



LICITACION PUBLICA Nº 01/2008

OBJETO: El Ministerio de Turismo y Deporte llama a Licitación Pública Nº 01/2008 para la Recuperación y Explotación del Complejo Ventorrillo de la Buena Vista (Villa Serrana - Dpto. Lavalleja).
APERTURA: 25 de julio de 2008 en Ministerio de Turismo y Deporte (Rambla 25 de Agosto de 1825 s/n, Edificio "Depósito Santos"), hora 16.00.
PRESENTACION DE PROPUESTAS: En el lugar y a la hora de apertura. No serán de recibo sino llegasen a la hora dispuesta para la apertura del acto.
ADQUISICION Y VALOR DEL PLIEGO: Sección Tesorería Rbla 25 de Agosto de 1825 y Yacaré 1er. Piso de lunes a viernes de 12:00 a 16:00 horas, previo pago en Tesorería del mismo $ 2.000 (dos mil pesos uruguayos).
CONSULTAS, ACLARACIONES y SOLICITUD DE PRORROGAS: hasta 10 días hábiles previos a la fecha de apertura; por escrito a "Llamado Público a presentación de propuestas Ventorrillo de la Buena Vista" Rambla 25 de Agosto de 1825 esq. Yacaré 1er. Piso - teléfono 1885 internos 201 fax 1885 325, de 12:00 a 16:00 hs. Correo electrónico: BID@mintur.gub.uy.
12) (Cta. Cte.) 1/p 13912 May 22- May 22

ENTES AUTONOMOS

U.T.E. - ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS



LICITACION PUBLICA:

P37566

OBJETO: Suministro de accesorios para cable preensamblado
Se comunica que la Gerencia de Sector Compras y Contratos ha dispuesto modificar la cantidad del sub-ítem 2.6 código 051285,

quedando establecida la misma en 160.000 un.
www.ute.com.uy
Gerencia de División Abastecimientos
Gerencia de Sector Compras y Contratos
Gerencia de Sector Relaciones Públicas.
12) (Cta. Cte.) 1/p 13856 May 22- May 22

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, mayo 22 de 2008
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

RICHARD JAVIER ANTUNEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Zum Felde 2094 Pje. 357 2066 y MARÍA ELIZABETH MIQUELE, 57 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Zum Felde 2094 Pje. 357 2066.
14) $ 253 3/p 13849 May 22- May 26

OFICINA No. 2

WALTER JOSE FERNANDEZ, 82 años, viudo, ingg. agrimensor, oriental, domiciliado en El Viejo Pancho 2521 Ap. 001 y DIANA CRISTINA PEREZ, 59 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en 20 de Setiembre 1504 Ap. 203.
14) $ 253 3/p 13789 May 22- May 26

OFICINA No. 3

WALTER DARIO CACERES, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manrubio 3963 y MARIA JIMENA FRANCO, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pichinango 5079.
14) $ 253 3/p 13759 May 22- May 26

CARLOS FABIAN JACINTO, 32 años, soltero, marino, oriental, domiciliado en Juan J. Elizalde 5469/2 y MARTHA INES FRANCISCOVICH, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ruiz Puente 5635.
14) $ 253 3/p 13764 May 22- May 26

ADRIAN KOLENDER, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Yaco 1410/605 y JANINA TELIAS, 28 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Yaco 1410/605.
14) $ 253 3/p 13777 May 22- May 26

CHARLES MICHEL CRISTINO, 27 años, soltero, educador, oriental, domiciliado en A. M. Márquez 5644 y SHIRLEY FURGENCIA ORTEGA, 24 años, soltera, educadora, oriental, domiciliada en Paraguay 2526.
14) $ 253 3/p 13796 May 22- May 26

MAURICIO DANIELO CARDOZO, 32 años, divorciado, policía, oriental, domiciliado en Centenario 3603 y MARISA RAQUEL DUARTE, 42 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Centenario 3603.
14) $ 253 3/p 13802 May 22- May 26

NELSON ROBERTO CORDARA, 83 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Dionisio Oribe 3420 ap 2 y RAMONA AURORA MACHIN, 57 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dionisio Oribe 3420 ap 2.
14) $ 253 3/p 13819 May 22- May 26

OFICINA No. 5

GUILLERMO ANDRES MILA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Belice 2097 y PATRICIA JOVANA FERREIRA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Belice 2097.
14) $ 253 3/p 13857 May 22- May 26

WALTER WASHINGTON MALEANO, 50 años, divorciado, policía, oriental, domiciliado en J. Bommensadri 2080 bis y ALICIA ESTHER FIGUEROA, 39 años, divorciada, policía, oriental, domiciliada en J. Bommensadri 2080 bis.
14) $ 253 3/p 13864 May 22- May 26

JAIME LUIS TERZANO, 43 años, divorciado, ing. civil, oriental, domiciliado en Yaguarón 1542/901 y CLAUDIA ALEJANDRA SUAREZ, 37 años, divorciada, lic. en nutrición, oriental, domiciliada en Yaguarón 1542/901.
14) $ 253 3/p 13866 May 22- May 26

OFICINA No. 7

RAÚL PENINO, 61 años, divorciado, psicologo, oriental, domiciliado en Abayuba 2825 bis ap 2 e ILIANA ANDREA FERREIRA, 37 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Abayuba 2825 bsi ap 2.
14) $ 253 3/p 13788 May 22- May 26

CRISTIAN DANIEL PIMIENTA, 22 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Ciudad de Azul 4581 y FIORELLA METELICO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ignacio Medina 3849 apto. 802.
14) $ 253 3/p 13827 May 22- May 26

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Bella Unión, en autos caratulados: "PRIARIO SOSA, Zulema Rosario - Prescripción Adquisitiva Treintañal", IUE 159-7/2008, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Zulema Rosario Priario Sosa, iniciando Juicio de Prescripción Adquisitiva Treintañal, respecto del siguiente inmueble: de la fracción de chacra, ubicada en el Departamento de Artigas, séptima sección judicial y catastral, Paraje Campodonico, zona rural, empadronada con el número doscientos setenta y dos, cuya superficie es de once hectáreas siete mil ochocientos setenta y siete metros cuadrados setenta y cuatro decímetros cuadrados, que según Plano de Mensura Ingeniero Agrimensor Washington E. Calvo, de fecha junio de 1987, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional, Oficina Departamental de Artigas, con el número 52, el día 12 de junio de 1987, que según dicho plano se deslinda así: al suroeste 343 mts. 99 cm. de frente a camino vecinal de 30 metros de ancho, con un retiro "non edificandi" de 15 metros 99 centímetros; al noroeste 343 metros 20 centímetros lindando con padrón 257; al noreste 342 metros 64 centímetros lindando con padrones 294, 273 y 26 y al Sureste 343 metros 50 centímetros lindando con padrón 286. Se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días a partir de la última publicación, a todos los que se consideren con derechos sobre el bien de referencia, al último titular y sucesores a titulo universal y/o singular y a todos los que se consideran con derechos sobre el bien cuya Prescripción se solicitara, y a los linderos a fin de que comparezcan en éstos autos a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Destacándose que la Actora tramita el presente Proceso con el Beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, 30 de abril de 2008. Dr. MARCELO SOUTO; JUEZ DE PAZ DPTAL. BELLA UNION.
16) (Sin Costo) 10/p 13804 May 22- Jun 04

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados:

"SANTURIO OLGA.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA"; Ficha Nº 448-181/2007; se hace saber que por Decreto Nº 415/2008, de fecha 08 de Abril de 2008; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 (noventa) días, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón Nº 5626 y parte del padrón Nº 2759, de la 5ª Sección Judicial de Rocha, Paraje San Miguel; y en especial a Delcy Magalhaes Arostegui; Iris Lasso Correa; Timoteo Santurio; Orosi Eclesisimo da Costa Mendez; María Angelica Sosa Pereyra; ocupantes del padrón Nº 32848 de la 5ª Sección de Rocha y ocupantes del padrón 2819 de la 5ª Sección de Rocha; y a Felicio Urbano Santurio; a fin de que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.- Chuy, 15 de Mayo de 2008 ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 7498 10/p 13823 May 22- Jun 04



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

RAFAEL EDGARDO MONDON SCHIAPPAPIETRA solicita la inscripción de la obra titulada: MAMÁ PATA (guión) de la cual se declara autor
Montevideo 20 de mayo de 2008
Dr. Tomás de Mattos
Director General.

17) $ 83 1/p 13779 May 22- May 22

ARICEL VIVIAN PEREZ VARELA solicita la inscripción de la obra titulada: ¡¡ZELLIJ¡! ¡¡ZELLIJ!! de la cual se declara autor
Montevideo 20 de mayo de 2008
Dr. Tomás de Mattos
Director General.

17) $ 83 1/p 13818 May 22- May 22



PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno, en autos caratulados: "LISINI SILVA, SANDRA YANET Y OTRO - Concurso Civil Voluntario-", Ficha 459-581/2007, se hace saber que por Decreto N° 4123/2007 de fecha 17 de diciembre de 2007 - Dictado en Junta de Acreedores- se aprobó el acuerdo al que arribaron los concursados con sus acreedores el día ocho de octubre de 2007 y por el que se le concede a aquellos una espera de seis meses contados a partir del día 15 de noviembre de 2007, se establece que a los créditos quirografarios se les practicaría una quita del 25%, que se condonarían los intereses generados por los créditos desde la fecha de su creación hasta el día en que se dicte el Decreto de admisión del concurso, y que cumplido ese término de seis meses, y verificada la quita expresada, el 75% restante del importe de los créditos quirografarios sería abonado a los acreedores en 36 cuotas iguales, mensuales y consecutivas, sin intereses. En el referido acuerdo además se estableció que los creditos se abonarían en moneda nacional (convirtiéndose los créditos contraidos en dólares estadounidenses a moneda nacional conforme a la cotización del dolar en el mercado interbancario el día en que el concordato fuese aprobado por la junta de acreedores). Haciendose tambien saber que en la Junta de Acreedores se introdujeron algunas modificaciones al referido acuerdo, para dejar en claro que es lo que sucedería en caso de incumplimiento en el pago de dos cuotas (previa intimación, caería el acuerdo).
Por Decreto N° 4123/2007 se dispuso la publicación por el plazo de 3 días a los efectos de lo dispuesto en el art. 461 del C.G.P..
Canelones, siete de mayo de dos mil ocho.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.

18) $ 3999 3/p 13785 May 22- May 26

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Sexto Turno de Salto, en autos caratulados "FONTES RUBEN OSCAR Y DUARTE SILVIA ELENA. CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO. HOY: NECESARIO" IUE 357-187/2006 se hace saber que se decretó el CONCURSO CIVIL NECESARIO del señor RUBEN OSCAR FONTES TANONI, y de la señora SILVIA ELENA DUARTE AIELLO, convocándose a la JUNTA DE ACREEDORES PARA EL DIA 4 DE AGOSTO DE 2008 HORA 16. En esta sede judicial sita en calle Treinta y Tres y Artigas, Palacio de Oficinas Públicas, terecer piso, todo de acuerdo con lo dispuesto por el Art 460 y lo establecido por el Art. 89 del C.G.P. con término de treinta días y publicación por tres (Art. 18 de la Ley 17.292) siendo el presente de oficio y sin cargo de acuerdo con el Art. 18 Inc. 2 de la Ley Nº 17292. Se previene que los acreedores que comparezcan luego de celebrada la junta tomarán el concurso en el estado en que se encuentre, en consecuencia SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los interesados en estos procedimientos y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. SALTO, SIETE DE MAYO DE DOS MIL OCHO. DRA Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.

18) (Sin Costo) 3/p 13809 May 22- May 26

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos caratulados: "RIVOIR RAMIREZ, PABLO MARTIN Y OTROS- RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO-" Ficha Nro. 2-11936/2008, se solicitó la rectificación de la Partida de NACIMIENTO de Marianela RIVOIR BENTOS, nacida el día 16/05/2007, inscripta en la Oficina del Registro de Estado Civil de la Oficina Nro. 9 del Departamento de Montevideo, el día 31/05/2007, Acta. Nro. 589, en el sentido de hacer constar que donde dice "RIVOIL" debe decir "RIVOIR" y donde dice "REVOIR" debe decir "RIVOIR" por así corresponder".-
Montevideo, 12 de mayo de 2008.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 13833 May 22- Jun 04

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO DE RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, se hace saber que en autos "", Ficha 2-61978/2007, se ha solicitado la rectificación de las partidas de: a) nacimiento de JOSE SAN JUAN, nacido el día 08/04/1948, inscripto el día 15/04/1948 ante el Oficial del Estado Civil de la 1º sección del Departamento de Paysandú, Acta Nº 290, en el sentido de que:
DONDE DICE: "que es nieto por línea paterna de José San Juan".-
DEBE DECIR: "que es nieto por línea paterna de José Sangiovanni", por así corresponder.-
Montevideo, nueve de mayo de de dos mil ocho.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 13895 May 22- Jun 04

EDICTO DE RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º turno, se hace saber que en autos "SAN JUAN VEGA, HILDA- RECTIFICACION DE PARTIDA-", Ficha 2-

61978/2007, se ha solicitado la rectificación de la partida de:
a) defunción de JOSE SAN JUAN, fallecido el día 01/11/1966, inscripta la defunción el 01/11/1966, ante el Oficial del Estado Civil de la 1º sección del Departamento de Paysandú, acta Nº 395, en el sentido de que:
DONDE DICE: "falleció José San Juan".-
DEBE DECIR: "falleció José Sangiovanni", por así corresponder.-
DONDE DICE: "era hijo de Adelaida Ruggero".-
DEBE DECIR: "era hijo de Adelaide Rugiero", por así corresponder.-
Efectuandose la corrección correspondiente al margen de la partida de José Sangiovanni.-
b) defunción de HUMBERTO CANDIDO SAN JUAN TEMPONE, fallecido el día 12/08/1995, inscripta la defunción el 14/08/1995, ante el Oficial del Estado Civil de la 1º sección del Departamento de Paysandú, acta Nº 572, en el sentido de que:
DONDE DICE: "falleció Humberto Cándido San Juan Tempone".-
DEBE DECIR: "falleció Humberto Cándido Sangiovanni Tempone", por así corresponder.-
Efectuandose la corrección correspondiente al margen de la partida de Humberto Cándido Sangiovanni Tempone.-
Montevideo, el día trece de mayo de dos mil ocho.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 13896 May 22- Jun 04

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: SILVA ELIZALDE MARGARITA MONICA - Rectificación de Partida IUE 2-11047/2008, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de NACIMIENTO de Margarita Mónica Silva Elizalde nacida el 3/2/1969 e inscripta ante el oficial del Estado Civil el día 24.3.1972 de la Oficina 15 del departamento de Montevideo, Acta 17, en la que se padeció error, y donde dice "Margarita Mónica Silva Scotto" debe decir "Margarita Mónica Silva Elizalde", por así corresponder.-
Montevideo, 13 de mayo del 2008 Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 13850 May 22- Jun 04

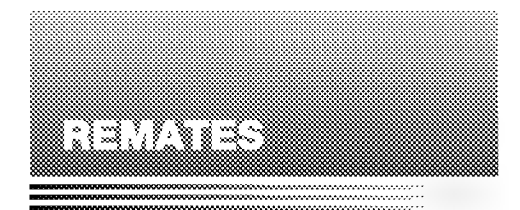
RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Young, dictado en los autos: "TOMAS OXLEY, GIOVANA STEFANI. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE: 445-33/2008, se hace saber: que ante este Juzgado se ha presentado GIOVANA STEFANI TOMAS OXLEY, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento y auxiliatoria de pobreza, en el sentido de que donde dice: en el margen y en el cuerpo del acta "Tomas Oxley, Giovanni Stefany"", debió decir: "TOMAS OXLEY, GIOVANNA STEFANY", y donde dice: "masculino" e "hijo legítimo", debe decir: "FEMENINO" e "HIJA LEGÍTIMA", por ser lo correcto y así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones que se encuentran asistidas de Auxiliatoria de pobreza y tramitadas por Defensoría de Oficio. Young, Mayo 14 de 2008. Esc. Luisa Maria Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 13801 May 22- Jun 04



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

MILTON BERARDI
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 2° Turno, dictada en los autos caratulados "GARLO LANTES, Susana c/ GONZALEZ CABRERA, Marcelo y Otro. Juicio Ejecutivo." Fa. 22-472/2001, se hace saber que el próximo 5 de junio a la hora 15 el local de Yaro 1121/23, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (Matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 6ª S. J. de Montevideo, zona urbana, padrón N° 33.093, el cual según plano de mensura del Agr. Manuel Piñeiro Cabrera inscripto en la D.G.C. con el N° 28.572 el 16/1/1997, consta de una superficie de 490 mt 95 dm, con 11,56 mt de frente al N.O. a la calle Dr. Salvador Ferrer Serra, entre las calles Juan Paullier y Dr. Joaquín Requena, distando el punto extremo de su frente 52,41 mt de la esquina que forma con la última de las nombradas; 42,47 mt al N.E. lindando con padrón N° 33.092; 11,56 mt al S.E. lindando con padrón NO 33.089 y 42,47 mt al S.O. lindando con parte del padrón N° 33.094. SE PREVIENE: 1°) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en dólares en efectivo y/o cheque certificado. 2°) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 3.66%. 3°) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.22%. 4°) Se desconoce estado de ocupación del bien y adeudos con BPS. 5°) Únicamente se podrá descontar del precio de venta lo adeudado por Contribución Inmobiliaria y Primaria. 6°) Falta escritura año 1945 y certificados de resultancias de autos de las sucesiones. 7°) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (25 de mayo 523). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de mayo de 2008. ESC. ZULLY MARTINEZ CARBONELL, Actuaria.
20) $ 3642 3/p 13905 May 22- May 26

NOVENO TURNO

ENRIQUE STAJANO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primer Instancia en lo Civil de 9 Turno, dictado en autos: "B.R.O.U. c/ NATURAL BUS S.R.L. y OTROS, Ejecución Prendaría ficha 35-71/2005," se hace saber: Que el próximo 20 de junio del año 2008 a las 14.30 horas en Uruguayana 3167, el martillero Enrique Stajano matrícula 3648 ruc 211761230015, procederá al remate sin base y al mejor postor: Ómnibus VOLVO modelo B10M año 1992 padrón 438.631 matrícula B16.423 de Maldonado. Se encuentra agregado al expediente Libretas originales de: Intendencia Municipal de Maldonado Identificación del Vehículo y Permiso Nacional de Circulación para Vehículo de Pasajeros del MTOP. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al bajarse el martillo así como la comisión del martillero 10% mas IVA, obligándose a pagar el saldo y retirar el vehículo dentro de las 72 horas de haberse rematado. 2) Existe deuda por Patente, $ 15.350 al 28.9.07. 3) Se desconoce la situación contributiva ante BPS. 4) No se agregó información relativa a antecedentes municipales. 4) Será de cargo del ejecutado la comisión de 2% más IVA. 4) La documentación y antecedentes se encuentran a disposición de interesados en calle San José 1132 piso 4.- Montevideo, 13 de mayo de 2008. Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.
20) $ 2428 3/p 13855 May 22- May 26

DECIMO TURNO

ENRIQUE STAJANO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Instancia en lo Civil de 10 Turno, en autos: "PADILLA MATTA, Juan Pedro c/ BELVER SALVO, María Cristina, Crédito Hipotecario, ficha 2-2258/2006" se hace saber: Que el próximo 11 de junio de 2008 a las 15 horas en Humberto I Nº 4030, el martillero Enrique Stajano matrícula 3648 ruc 211761230015, procederá al remate sin base, al mejor postor y en dólares del inmueble que se describe: Solar de terreno, construcciones y demás mejoras ubicado en la décimo segunda sección judicial de Montevideo, empadronado con el número ochenta y cinco mil trescientos ochenta y seis, que según plano del Agrimensor Emilio A. Jiménez de Aréchaga del veinticuatro de febrero de mil novecientos cincuenta y tres, inscripto con el número veintiséis mil setecientos cincuenta y dos el veintiocho de los mismos en la Oficina General del Catastro Nacional, se compone de una superficie de doscientos veinticinco metros con setenta y siete decímetros, que se deslinda así: Ocho metros con cuarenta y cuatro centímetros de frente al Sureste a la calle José L. Terra, puerta número dos mil seiscientos noventa y cinco; entre las calles Guadalupe y Vilardebó; distando el punto

medio de su frente doce metros ochenta y dos centímetros de la esquina con calle Vilardebó; veintiséis metros al Noreste lindando con los padrones noventa y nueve mil seiscientos cuatro y ochenta y cinco mil trescientos ochenta y siete; ocho metros cuarenta y dos centímetros al Noroeste con parte del padrón ochenta y cinco mil trescientos ochenta y ocho y veintiséis metros cincuenta centímetros al Suroeste, lindando con el padrón ochenta y cinco mil trescientos ochenta y cinco. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá abonar en el acto y efectivo como seña, el 30% de su oferta, así como la comisión del rematador e impuestos 3% mas IVA; será de cargo del demandado la comisión del 1% más IVA. 2) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación e información registral agregadas. 3) Se desconoce la situación contributiva, tributaría, fiscal y ocupacional del bien; autorizandose a descontar del precio únicamente las sumas que surgen por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaría. 4) Toda la documentación proporcionada como titulación del bien se encuentra a disposición de los interesados, depositada en Caja de Seguridad de la Sede en la carpeta Nº 3520, calle 25 de Mayo 523 piso 1º. Montevideo, 13 mayo de 2008. Esc. ANA GUTIERREZ VELAZQUEZ, Actuaria Adjunta.

20) $ 5665 4/p 13854 May 22- May 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOCTAVO TURNO

DANIEL ORELLANO
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del SEÑOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 18º. TURNO, dictada en los autos caratulados: "CONOAC C/ FRANCHI, DANIELA. PROCESO EJECUTIVO." IUE 130-798/2002 se hace saber que el próximo 10/6/08, hora 15.00 en el local ubicado en la calle Avda. Uruguay Nº. 826 (A.N.R.C.I.) por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula Nº. 4685, R.U.C. 212.222.900.012, asistido por la Señora Alguacil, se procederá al remate público, con base (2/3 partes de su valor de Tasación de C.C.) y en pesos uruguayos del siguiente solar de terreno, edificio y demás mejoras: Padrón N°. 164.895, ubicado en la 19 sección judicial y localidad catastral de Montevideo, compuesto de una superficie de mts. 70,28 dcm. según plano del Agr. José Pedro Astigarraga inscrito ante D. de Avalúos con el Nº. 153 el 1/2/1938 que se deslinda así: mt. 8 de frente orientación SE a la calle Gral Urquiza 3143, entre las calles Mariano Moreno y Juan Cabal; distando el punto medio mt. 16 de la esquina formada con la última nombrada. Surge de C. Catastral que existen mts. 122 edificados.- BASE $ 160.760.00
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 40% de su oferta del valor subastado, en el acto de serle tomada la oferta, en pesos uruguayos cheque certificado o letra de cambio. 2) Que serán de cargo del mejor postor los gastos y honorarios de escrituración e impuestos que la ley pone a su cargo, asimismo la comisión del martillero 3,66% (incluye imp.) en el acto y en efectivo del valor subastado. 3) Que será de cargo del expediente, la comisión del martillero, o sea 1,22% del precio resultante. 4) Que se desconoce la situación ocupacional del bien.- 5) Que se desconoce la situación impositiva, contributiva y tributaria del bien frente a todos los organismos del estado, incluyendo la I.M.M., B.P.S. e I. de Primaria.- 6) Que el remate se efectúa en las condiciones que surgen de la documentación agregada al expediente: título, información registral, informe de la Oficina Actuaria, todo lo cual se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Zabala Nº. 1367 P 4. Montevideo, 15 de mayo de 2008.- Esc. REINA GARIBALDI NOLE, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 6744 5/p 13853 May 22- May 28

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Departamental de la Capital de Trigésimocuarto turno, en autos caratulados: "Barrios Destouet, Javier c/ Aranda Carro, Grabiela Nair y otro; Ejecución hipotecaria; ficha 2-49740/2005"; se hace saber que el próximo 4 de junio a las 15 horas, en el local sito en Yaro No. 1123, el martillero Carlos Abdala Souto, matrícula 4234, RUC 211750130014, procederá al remate público sin base y al mejor postor, en dólares norteamericanos, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno sin construcciones, (según título), sito en la décimosexta sección judicial de Canelones, localidad catastral "Joaquín Suárez", empadronado con el número un mil trescientos seis, (1.306), antes en mayor área con el número 657, señalado con el número 26 de la manzana letra "F", hoy manzana 95, en el plano del Agrimensor Carlos Alberto Novo, de noviembre de 1958, inscripto en la Oficina de Catastro de Pando con el número 1830 el 11 de febrero de 1963, según el cual consta de una superficie de seiscientos tres metros; con quince metros de frente al Sureste a la calle pública de 17 metros. Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión de compra del Rematador más impuestos, o sea 4,66% del precio del remate.
II) Que también serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración.
III) Que será de cargo del demandado, la comisión de venta del Rematador más impuestos, o sea 1,22% del precio del remate.
IV) Que el plano que obra en autos es copia expedida por el MTOP.
V) Que no resultan integrados los precios de la cesión de promesa de fecha 17/2/1988 y 17/11/1989.
VI) Que se desconoce la situación fiscal, ocupacional y contributiva del bien a rematar.
VII) Que existe deuda por Contribución Inmobiliaria que surge de autos.
VIII) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 18 de julio No. 1589, 3er. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 20 de mayo de 2008.- MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2563 2/p 13862 May 22- May 23

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 35º Turno, dictada en autos caratulados "EDIFICIO ARAUCHO c/ SUCESORES DE DALLUPOLO MARTINEZ, CARLOS MARCOS" Crédito Hipotecario IUE 2-38691/2005, se hace saber que el próximo 05 de Junio de 2008 a partir de las 14 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sita en Av. Uruguay Nº 826 de Montevideo y por intermedio del martillero Julio María Sosa García matrícula Nº 3738 RUT 210932800017 asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien Inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal 402, que forma parte del Edificio emplazado en un terreno ubicado en la 15ª Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz N° 29.665, que según plano del Agr. Alfonso Enrique Alvarez Vázquez, de diciembre de 1967, inscripto en la Dirección General de Catastro, con el Nº 65.481 el 3 de marzo de 1971, según el cual consta de una superficie de: 235 metros 1610 centímetros con frente de 10 metros 33 centímetros al Sureste, a la calle Francisco Araucho, puerta Nº 1235/37. La Unidad 402, se ubica en el 4º piso, a cota más 13 metros, 30 centímetros, tiene Padrón individual Nº 29.665/402 y según el plano citado, tiene una superficie de 71 metros 3370 centímetros y le corresponde el uso de la terraza L4. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en moneda nacional y abonar la comisión mas impuestos del Rematador; o sea el 3.66% del precio, todo en efectivo y en el acto de serle aceptada la misma. 2º) Que el saldo de precio, deberá ser depositado, dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate, el que se le notificará en su oportunidad. 3º) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, deberán ser afrontados por el adquirente. 4º) Que se desconoce el estado ocupacional del bien. 5º) Que se desconoce la existencia de deuda por Tributos Municipales o Nacionales. 6º) Que será de cargo del expediente el pago de la comisión de venta al Rematador, más impuestos o sea, el 1.22% del precio de remate. 7º) Que no fueron agregados los títulos de propiedad del bien, habiéndose actuado con testimonio de la matríz. 8º) Que la referida documentación y demás antecedentes se encuentran depositados, a disposición de los interesados, en esta Sede Judicial; Avda 18 de Julio 1589, piso 4º. En fé de ello y de mandato Judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el 15 de mayo de 2008.- Esc. Ma. DEL CARMEN ROLDAN, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 4451 3/p 13863 May 22- May 26

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Young, y en autos caratulados: "SCHULKIN, FERNANDO C/ José Pasek- Juicio Ejecutivo-" IUE 320-241/2004, se hace saber que el día 13 de Junio de 2008 a las 14 y 30' horas y en calle San José Nº 3563 esq. B. Brum, de ésta ciudad, con la presencia de la Sra. Alguacil, el martillero Lorenzo Hernández, (Mat. 5605-RUC- 130092730017), procederá a la venta en pública subasta, en dólares estadounidenses y sobre la base de U$S 3000 (tres mil dólares americanos) de los derechos de promitente comprador del camión marca

INTERNATIONAL, Modelo 1754, Año 1981, Motor Nº 90DM2U3225, chasis KHD10226 a gas oil, de 165 H.P., de 2 ejes y 6 ruedas, empadronado ante la Intendencia Municipal de Río Negro con el Nº 108847 y matriculado en el mismo Departamento con el Nº JBB 948. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% de su oferta en concepto de seña y que el bien se encuentra en la situación jurídica y material que surge de autos. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de comisión del rematador, honorarios y el 2% del art. 391 de la Ley 16.320. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Young, 8 de mayo de 2008.- Dr. Gonzalo Arsuaga, JUEZ DE PAZ.

20) $ 2428 3/p 13799 May 22- May 26

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, dictada en autos caratulados: "HOY BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A. CON IPEMO S.A.. EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (IUE 357-20/1999), se hace saber que el día 5 de Junio de 2008 a las 15 horas y en la sede del Juzgado (calle Treinta y Tres y Artigas), el Martillero JORGE CABRAL VINCI asistido de la Señorita Alguacil de la Sede, procederá a subastar SIN BASE y AL MEJOR POSTOR, el siguiente BIEN INMUEBLE EMBARGADO E HIPOTECADO: PADRÓN 19.738, ubicado en la Localidad Catastral Salto, según el plano de mensura del Agrimensor Lauro Ruétalo de Octubre de 1956 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el día 19/11/956 con el Nº 787 que consta de una superficie de 7000 metros con frente a Avenida Brigadier General Manuel Oribe.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el treinta por ciento de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; II) Que será de cargo del comprador el impuesto municipal así como la comisión e iva de compra del Señor Martillero; III) Que será de cargo del expediente la comisión e IVA del Señor Martillero por la venta del bien; IV) Los títulos del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria; V) Que el bien soporta una importante deuda por Contribución Inmobiliaria que al 20/09/07 ascendía a $ 120.075.oo- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, Mayo 20 de 2008.- Dra. Ma. IRENE DERREGIBUS, Actuaria Adjunta.

20) $ 4721 5/p 13964 May 22- May 28

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MELIFER S.R.L.

CONTRATO: 01/02/2008
DOMICILIO: MONTEVIDEO
CAPITAL: $ 2.500.000, 1000 CUOTAS DE $ 2.500
SOCIOS: LELIO LEONEL MALAN TRINIDAD (1000 CUOTAS)
ELIZABETH AMELIA NEGRIN GRAÑA (1000 CUOTAS)
OBJETO: A) EXPLOTACION AGROPECUARIA
ADMINISTRACION: ELIZABETH AMELIA NEGRIN GRAÑA
PLAZO: 30 AÑOS.
INSCRPCION: 16/05/2008 Nº 8028.

22) $ 1473 1/p 13762 May 22- May 22

BOGIBUG Ltda.
Cesión / Modificación

Contrato: 15/02/08
Inscripción: 3787/08
Cedente: Alvaro BOGGIO ESTEVES (C.I. 3.375.838-7) (50 cuotas)
Cesionarios: Manuel BUGARIN LEIRAS (C.I. 1:306.953-8) (10 cuotas)
Diego BUGARIN DI PAOLA (C.I. 4:202.481-8) (40 cuotas)
Administración: Manuel BUGARIN LEIRAS.

22) $ 982 1/p 13768 May 22- May 22

LETCAR S.R.L
Cesión/ Modificación

Contrato: 26/3/2008
Inscripción: 6745/2008
Cedentes: María del Carmen Rivero Atenssia (125 cuotas) y Ana Leticia Techera Colombo (125 cuotas)
Cesionarios: Marcela Inés Molina Solari (125 cuotas) y Juan Javier Arrue Veloz (125 cuotas)
Modificación
Representación: Juan Javier Arrue.

22) $ 1473 1/p 13769 May 22- May 22

VAMARJO S.R.L.

Contrato: 25/04/2008
Registro: No. 7381
Socios: Marianela Mirtha Ortiz Peluffo 99 cuotas sociales, María José Ortiz Peluffo 1 cuota social.
Capital: $ 40.000 100 cuotas de $ 400
Objeto: Transporte de mercaderías y fletes en general.
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años.
Administración: Marianela Mirtha Ortiz Peluffo.

22) $ 1473 1/p 13770 May 22- May 22

TANGO 2008 S.R.L

Contrato: 29/03/2008
Inscripción: 6746/2008
Socios: María del Carmen RIVERO ATENSSIA (90 cuotas) María Alejandra FERNÁNDEZ VENANCETTI (10 cuotas)
Capital: $ 30.000
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: María del Carmen Rivero
Objeto: Barraca, Ferretería, Bazar, Electrodomésticos, Venta de Leña, Local de Cobranzas de facturas. Pizzería. Restaurante. Parrillada. Rotisería.

22) $ 1473 1/p 13771 May 22- May 22

MIRAGEM GAMES E INFORMATICA S.R.L.

Constitución: 11-02-2008, Registro 5375
Domicilio: Rivera
Capital: $ 200.000, 100 cuotas de $ 2.000
Socios: Ramzi Ahmad Zaidan (50 cuotas) e Islam Dar Abu Adi Al-Abadah (50 cuotas)
Administración y representante: RAMZI AHMAD ZAIDAN
Plazo: 20 años
Objeto: Comercialización, representación y distribución de productos de electrónica, informática y electrotecnia.

22) $ 1473 1/p 13793 May 22- May 22

ARIZONA INFORMATICA LTDA.

Constitución: 31/05/06 - Registro Nº 7090
Domicilio: Rivera
Capital: $ 60.000, 60 cuotas de $ 1000.
Socios: IYAD WADE MOHAMMAD SAAD (54 cuotas), HAYEL ZAAL ALI (4 cuotas).
Administración: Indistintamente por ambos socios
Plazo: 30 Años
Objeto: Comercio de informática, importación y exportación.

22) $ 1473 1/p 13794 May 22- May 22

TRANSPORTE Y BARRACA LALA SRL

Constitución 14-3-2008, registro 5375
Domicilio: Vichadero, Rivera
Capital: $ 25.000, 50 cuotas de $ 500.-
Socios: Sandra Casaman, 14 cuotas, Gilberto Rodríguez, 36 cuotas
Administradora y representante: Sandra Casaman
Plazo: 30 años
Objeto: Comercialización, producción, importación, exportación, representación y transportes nacional y o internacional, de: materias primas, mercaderías, bienes y servicios.

22) $ 1473 1/p 13795 May 22- May 22

"FOCUS S.R.L."

Contrato: 28 de Abril de 2008
Inscripción: No 7142 del 5 de mayo de 2008
Socios: Pablo Ignacio Supparo Teixeira y Sebastián Burutarán Franzoni (50 cuotas cada uno).-
Capital: $ 100.000, 100 cuotas de $ 1000 cada una.-
Objeto: Prestar asistencia técnico - profesional a cooperativas de vivienda, fondos sociales, sociedades civiles de vivienda y toda otra entidad grupal que actúe en el ámbito de la construcción de conjuntos habitacionales o en el desarrollo social de dichos programas.-
Administración: Sebastián Burutarán Franzoni.-
Plazo: 30 años a partir del 29 de abril de 2008
Domicilio: Departamento de Salto, Amorim 92.

22) $ 2946 1/p 13803 May 22- May 22

TRANSPORTES GABRIELLI S.R.L
CESION DE CUOTAS SOCIALES

CONTRATO: 31 de marzo de 2008
CANTIDAD DE CUOTAS: 20 cuotas sociales
CEDENTES: Luis Aníbal Gabrielli Malvasio y Ruben Heber Gabrielli Malvasio
CESIONARIO: Héctor Daniel Gabrielli Malvasio
INSCRIPCION: Registro de Personas Jurídica Sección Comercio No. 5668 el 11/04/2008.
ESCRIBANO: Luz Marina Favier Silva.

22) $ 1473 1/p 13808 May 22- May 22

NORDICA LTDA.
(antes Compañía Multicargas Ltda..)

Cesión de Cuota (6 cuotas de $ 500 c/u)
Contrato: 20.12.07
Reg. Comercio Nº 28332 del 24.12.07
Cedente: John Torris Schandy
Cesionario: John Christian Schandy
Denominación: NORDICA LTDA.
22) $ 982 1/p 13828 May 22- May 22

Don Andrés Limitada.

Contrato: 1/3/2008.
Registro Comercio No. 5261.
Socios: Jesus Andrés Fernández Arias-María Silvia Noria Pérez.
Objeto: comercio-industria-Frutería-Verdulería-productos alimenticios en general. Importar. Exportar.-
Plazo: 15 años
domicilio: Ituzaingó 280 Florida.-
Capital. $ 100.ooo.
administración: indistinta.
22) $ 1473 1/p 13835 May 22- May 22

GRUPO MONTE AZUL SRL

Contrato: 21/4/2008
Socios: Manuel Alfredo Génova Noriega 50 cuotas, Paola Catelin Cammarano Araújo 50 cuotas (ADMINISTRADORA)
Capital: $ 60.000
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: engorde, compra, venta semovientes, mercaderías, artículos en general, actividades conexas, actividad agropecuaria, importación, exportación, representación, comisión, distribución, todo tipo bienes. Prestación servicios todo ramo
Inscripción: 6568/2008.
22) $ 1473 1/p 13877 May 22- May 22

DATILSA LTDA.

CONTRATO: 5/5/08
SOCIOS: JESÚS HUMBERTO TELIS LARRONDA (Administrador), MARÍA TERESA AVERSA BARBARO
Objeto: ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES Industrialización,
producción, comercialización, importación, exportación de materias primas, mercaderías, bienes, servicios, compra, venta, permuta, consignación, representación, comisión, importación, exportación de cualquier clase o tipo de bienes muebles y/o semovientes. Compra, venta, arrendamiento, toda clase de operaciones con bienes, inmuebles urbanos, suburbanos y rurales.
Capital: $ 50.000, 25 cuotas cada socio
Plazo: 30 años. Domicilio: Montevideo
Registro: 7303/2008.
22) $ 1964 1/p 13878 May 22- May 22

JUBER S.R.L.

Contrato 5.5.2008
Registro 7692 12.5.2008
Socios: Bernardo Natalevich Bay 8 cuotas
Judith Natalevich Escapa 2 cuotas Administradora
Capital $ 50.000
Domicilio Montevideo
Objeto Venta por mayor art. Bazar
Plazo 30 años.
22) $ 982 1/p 13879 May 22- May 22

VIAJES Y TURISMO LTDA.
MODIFICACION

Fecha: 01/04/2008.
Inscripción: Nº 5318/2008.
Modificación: Administración a cargo de Margarita ESPAÑOL.
22) $ 491 1/p 13880 May 22- May 22

MARITIME SERVICES S.R.L.

Contrato: 7/5/2008.
Inscripción: 7704/2008.
Socios: FEDERICO FLEITAS RODRIGUEZ (Administrador) (50 cuotas) - MARCELO GONZALEZ UVIEDO (25) - HECTOR NUÑEZ ELHORDOY (25).
Capital: $ 100.000.
Objeto: Prestación de servicios marítimos.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 982 1/p 13883 May 22- May 22

MORVITA LTDA.
Cesión - Modificación

Contrato: 15 diciembre 2007
Inscripción: N° 28716 el 31/12/2007
Cedente: ETELVINA GONZÁLEZ PILLADO
Cesionarios: José Luis Moreira (84 cuotas)
Gissell Lourdes Daisson (1 cuota)
Administración: José Luis Moreira González exclusivamente.
22) $ 982 1/p 13903 May 22- May 22

ALQUIMIA 4 LIMITADA.
Cesión - Modificación

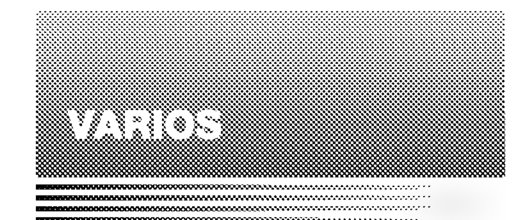
Contrato: 12 Marzo 2008
Inscripción: N° 4437, 25/03/2008
Cedentes: JUAN ANTONIO GRIECO MELAGRAN y ESCILDA ó ECILDA SANGUINETTI BONFIGLIO
Cesionarios: César Gabriel Perrone Ratazzi (10 cuotas)
María Gabriela Firpo Reinaldo (10 cuotas)
Carlos Alberto Firpo Andrade (10 cuotas)
Susy Dolores Trigo Antelo (5 cuotas)
Ignacio Joaquín Villanueva Trigo (5 cuotas)
Martin Sebastian Villanueva Trigo (5 cuotas)
Manuel Roberto Losa Rocha (5 cuotas)
Roberto Gustavo Losa Duarte (5 cuotas)
Celestino Duarte Ares (5 cuotas)
Graciela Duarte Enrich (5 cuotas)
Antonio Ríos López (5 cuotas)
Ricardo Arotxarena Gonzalez (5 cuotas)
Carlos Manuel Mariño Iglesias (5 cuotas)
Oscar Daniel Rico Pissarouk (2 cuotas)
Marcelo Fernando Rico Pissarouk (2 cuotas)
Oscar Ernesto Rico Larretchart (1 cuota)
Alberto Ramón Torres Guillermo (5 cuotas)
José María Villar Iglesias (5 cuotas) y
Luis Gualberto Rodríguez Tellado (5 cuotas)
Administración: Carlos Mariño Iglesias, Antonio Ríos López y César Perrone Ratazzi conjuntamente.
Objeto: Amplia a vender todo tipo de lubricantes y que la sociedad podrá dar y recibir en comodato bienes muebles e inmuebles. Arrendamiento de obras, comercialización de bienes y servicios.
22) $ 4419 1/p 13904 May 22- May 22

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL
CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, de Tercer Turno, en autos caratulados: "FROSTE NOVIS, SHIRLEY ANA -RATIFICACION DE TENENCIA-", I.U.E. 459-1142/2007, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a DANILO ALBERTO FERNANDEZ a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.
SE HACE CONSTAR: Que por Resolución N° 269/2008 de fecha 14.2.2008 el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, dos de mayo de dos mil ocho. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 13782 May 22- Jun 04

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 3er. Turno -Dr. Walter Hugo BURELLA-, en autos: "DE LEMA ALFONZO, NELVA -RATIFICACION DE TENENCIA-" I.U.E. 459-940/2007 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a la Sra. SHIRLEY MOLINA para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en caso de no comparecer.
Se hace saber que por Resolución N° 3975/2007 de fecha 11.12.2007, la actora goza del BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, dos de mayo de dos mil ocho. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 13783 May 22- Jun 04



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (DGI)
DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la Empresa GLP o GLP LIMITADA, para que comparezca dentro del horario de

Oficina, en la Sección Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernández Crespo Nº 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la División Fiscalización Nº 3/0247/08 de fecha 15/04/2008 dictada en Expediente N° 2006/05/005/00/03/6022 caratulado: "GLP LTDA - COBRO COACTIVO" bajo apercibimiento de darla por notificada.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 14 de mayo de 2008
El Director de la División Administración.-
Lic. Joaquin Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 13765 May 22- May 26

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la Empresa VAZQUEZ AISPURO, FERNANDO, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de esta División, sita en la calle Fernández Crespo 1534 Piso 8, de esta Ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la resolución de la División Recaudación Nº 2/0422/2008 de fecha 26/02/2008 dictada en expediente Nº 2007/05/005/00/02/11578 caratulado: "VAZQUEZ AISPURO FERNANDO -CONVENIOS Y FACILIDADES DE PAGO" bajo apercibimiento de darla por notificada.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.
Montevideo, 13 de mayo de 2008
El Director de la División Administración
Lic. Joaquín Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 13766 May 22- May 26

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la Empresa TRICIA S.A., para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de esta División, sita en la calle Fernández Crespo 1534 Piso 8, de esta Ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la resolución de la División Recaudación Nº 2/0494/2008 de fecha 29/02/2008 dictada en expediente Nº 2008/05/005/00/02/11928 caratulado: "TRICIA S.A. - DECLARACIONES JURADAS Y PAGOS" bajo apercibimiento de darla por notificada.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.
Montevideo, 13 de mayo de 2008
El Director de la División Administración
Lic. Joaquín Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 13767 May 22- May 26

DIRECCION NACIONAL DE CATASTRO

Exp. No. 3/2008.-
Montevideo, 18 de febrero de 2008.-
RESOLUCIÓN
VISTO Y CONSIDERANDO: I) que la Intendencia Municipal de Rocha propone la creación de una nueva localidad catastral en el Departamento de Rocha a denominarse Punta del Diablo;
II) lo establecido en el párrafo segundo del literal a) del Decreto 364/995;
ATENTO: a la normativa citada.-
EL ENCARGADO DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CATASTRO
RESUELVE:
1- Créase en el Departamento de Rocha la Localidad Catastral "Punta del Diablo".-
2- Dicha Localidad Catastral estará integrada por la totalidad de los inmuebles empadronados, las calles y plazas y demás espacios libres contenidos en los planos de los Agrimensores Nelson Soria y Carlos Silvera inscripto con el No. 675 el 07/07/1948; Arturo Lopez Blanquet inscripto con el No. 48 el 15/03/1949; Nelson Soria y Carlos Silvera inscripto con el No. 846 el 20/05/1952; Roberto Bertolini inscripto con el No. 291 el 23/12/1952; Nelson Soria inscripto con el No. 1994 el 23/03/1960 y Lumber Corradi inscripto con el No. 7766 el 04/03/1982.-
3- Encargar a la Oficina Delegada de Catastro de Rocha realice las tareas técnicas de transformación de los inmuebles rurales en urbanos (suburbanos) y comunicar al Registro de la Propiedad Sección Inmobiliaria de Rocha.-
4- Transferir vía informática a la Intendencia Municipal de Rocha los datos necesarios para la gestión municipal.-
5- Comunicar a la Asociación de Agrimensores del Uruguay, Asociación de Escribanos del Uruguay, Oficina Delegada de Catastro de Rocha, Dirección General de Registros, Registro de la Propiedad Sección Inmobiliaria de Rocha, Intendencia Municipal de Rocha.-
6- Publíquese en la página web y Diario Oficial.
27) (Cta. Cte.) 1/p 13836 May 22- May 22

Exp. No. 1182/2007.-
Montevideo, 18 de febrero de 2008.-
RESOLUCIÓN
VISTO Y CONSIDERANDO: I) por la decreto ley No. 14538 de fecha 25 de junio de 1976 se designó con el nombre de "Capitan Juan Antonio Artigas" al entonces actual pueblo denominado "Barros Blancos" ubicado en la 7ª Sección Judicial del Departamento de Canelones;
II) que la ciudad Capitán Juan Antonio Artigas se corresponde con la actual localidad catastral del mismo nombre;
III) que es potestad de los gobiernos departamentales la asignación de los nombres de los pueblos, ciudades y demás zonas urbanizadas y que es conveniente que los mismos se correspondan con las denominaciones de las respectivas localidades catastrales;
IV) por la Ley No. 18.136, se derogó el decreto ley 14.538 designando "Barros Blancos" a la actual ciudad denominada Capitán Juan Antonio Artigas ubicada en la 22ª Sección Judicial del departamento de Canelones
ATENTO: a lo expuesto.-
EL ENCARGADO DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CATASTRO
RESUELVE:
1- Desígnase con el nombre "Barros Blancos" a la actual Localidad Catastral "Pueblo Artigas".-
2- Comunicar a la Dirección General de Registros.-
3- Modifíquense los archivos catastrales correspondientes.
4- Comuníquese a la Asociación de Agrimensores del Uruguay, Asociación de Escribanos del Uruguay, Oficina Delegada de Catastro de Pando y del interior, Dirección General de Registros, Intendencia Municipal de Canelones.-
5- Publíquese en la página web y Diario Oficial.
27) (Cta. Cte.) 1/p 13837 May 22- May 22

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

LLAMADO PUBLICO Y ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN INGENIERO ELECTRICO PERFIL TELECOMUNICACIONES

Se convoca para la Contratación bajo el régimen de trabajo a término de un Ingeniero Eléctrico, perfil Telecomunicaciones, mediante el concurso de méritos y antecedentes, de acuerdo con lo previsto en el Decreto Nº 85/0036 del 28 de febrero de 2003 y modificativos, para cumplir funciones en la Dirección Nacional de Telecomunicaciones.
Objetivo
El Ingeniero contratado asesorará en la definición e implementación de políticas vinculadas con el sector de Telecomunicaciones, con objetivos de mediano y largo plazo.
Actividades
Entre las principales tareas del cargo se encuentran:
1. Asesorar en la definición de la Política.
2. Monitorear permanentemente el comportamiento del sector.
3. Colaborar en la elaboración de normativa técnica y asesorar en la redacción de herramientas legales para la concreción de los objetivos de la Política de Telecomunicaciones.
4. Participar en la ejecución de proyectos en el área de las telecomunicaciones.
5. Ejercitar el aprendizaje y dominio continuado de las diferentes tecnologías.
6. Proponer y coordinar instancias de divulgación de las telecomunicaciones en la país, como ser: seminarios, presentaciones, documentos, análisis, etc.
7. Interactuar con Organismos Internacionales, otros Ministerios y dependencias estatales.
8. Colaborar en la coordinación de los grupos de trabajo interinstitucionales.
9. Elaborar análisis e informes técnicos.
Requisitos
Ingeniero Eléctrico, perfil Telecomunicaciones, egresado de la Universidad de la República o de las Universidades reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura, preferentemente menor de 45 años.
El profesional seleccionado no podrá prestar servicios de telecomunicaciones a empresas de la actividad privada o en aquellas instituciones que se relacionen con esta Secretaría de Estado.
Experiencia Laboral Previa
Se valorarán los siguientes aspectos:
1. Comprobada experiencia en el sector (no menor a 5 años)
2. Experiencia en desarrollo y/o planificación de proyectos de Ingeniería.

3. Experiencia en participación en Proyectos de Investigación en el área de Telecomunicaciones.
4. Experiencia de Trabajo en Grupos interdisciplinarios.

Capacidades adicionales valoradas para el cargo:
1. Disposición al trabajo en equipo.
2. Capacidad de diálogo con diferentes instituciones nacionales e internacionales.
3. Capacidad de Negociación.
4. Capacidad de coordinación de grupos multidisciplinarios.
5. Flexibilidad horario.
6. Conocimiento de Inglés.

Proceso de Selección

El perfil de los interesados será valuado con el puntaje y las características generales que se describen, empleando para ello etapas que comprenden el análisis de la documentación presentada y una entrevista personal.

A efectos del presente Llamado, cada etapa será considerada eliminatoria. Aspectos como formación académica, especialización técnica, gerenciamiento de estudios y proyectos y otros elementos de juicio relevante serán considerados tanto a través de la documentación presentada como de la entrevista personal con el Tribunal.

Evaluación

Puntaje mínimo de aprobación: 70 puntos (en un máximo de 100 puntos).

El puntaje se otorgará según el siguiente criterio:
1. formación académica, hasta 25 puntos;
2. especialización técnica, hasta 40 puntos;
3. especialización gerencial, hasta 15 puntos;
4. otros elementos de juicio relevantes, hasta 20 puntos;

Se considerará la especialización técnicos y el gerenciamiento de estudios y proyectos (incluyendo en ambos casos la experiencia laboral previa).

Para otros elementos de juicio relevantes se considerarán las aptitudes personales y capacidades necesarias para cumplir con las responsabilidades inherentes al cargo, debiendo el interesado presentar documentación que apoye lo indicado bajo los ítems de formación y experiencia.

Características del Contrato

Régimen horario de 40 horas semanales, con una remuneración de $ 41.772,50 mensuales (Valor a Enero 2008), Categoría Profesional, Nivel II

Requisitos Generales a presentar previo a la entrevista
- Certificado Original de Escolaridad.
- Título Universitario.
- Certificado o Escolaridad de los Cursos declarados.
- Méritos a consideración del postulante.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- Fotocopia de Credencial Cívica.
- Carné de Salud o Constancia del trámite.

INFORMACION ADICIONAL E INSCRIPCIONES

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

MERCEDES 1041 PLANTA BAJA - MONTEVIDEO

Sitio Web: www.miem.gub.uy

Período de Inscripción: 19 al 30 de mayo de 2008, por correo electrónico rrhh@miem.gub.uy, adjuntando curriculum vitae.

27) (Cta. Cte.) 1/p 13780 May 22- May 22

ENTES AUTONOMOS

U.T.E. - ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS



En aplicación del Reglamento de Calidad del Servicio de Distribución de Energía Eléctrica, UTE informa a las personas cuyos documentos figuran a continuación, que mantienen a su favor compensaciones pendientes de cobro. Por mayor información recomendamos comunicarse al Servicio de Telegestiones: 1930 en zona metropolitana y 0800-8111 desde el interior del país

Gerencia Comercial

Detalle de CI , cuyo monto de compensaciones es inferior a $ 30

333.370-0	471.962-1	656.068-4	719.363-8	827.899-2	895.048-4	951.827-0
399.922-2	511.930-7	659.044-5	738.187-9	832.984-6	897.677-2	961.014-5
523.374-4	546.279-2	665.641-1	745.727-4	835.468-5	904.869-9	973.013-7
591.161-1	558.719-8	676.073-5	748.283-1	848.824-0	908.682-5	974.835-8
591.161-1	560.169-7	680.117-5	749.529-0	853.740-3	911.021-4	984.960-5
591.161-1	560.169-7	680.229-8	768.886-7	856.456-3	912.539-2	992.473-6
457.687-7	564.723-9	688.929-0	771.264-8	869.860-1	923.690-9	992.989-9
292.732-7	598.182-9	706.125-3	788.231-2	876.344-4	925.403-2	993.362-2
405.941-9	614.523-2	709.120-2	812.831-5	876.650-9	930.309-1	997.772-7
462.234-5	629.267-9	712.778-0	819.623-3	877.132-0	935.436-3	999.440-8
467.087-5	656.068-4	719.363-8	826.304-6	884.226-4	945.784-0	999.440-8

Detalle de CI , cuyo monto de compensaciones es superior a $ 30

6.747-5	522.974-4	663.837-2	729.326-0	813.550-4	868.302-8	936.858-8
6.747-6	534.301-1	665.280-7	737.658-1	820.760-2	868.435-1	937.071-1
46.096-9	556.792-6	678.816-9	744.112-0	824.342-6	870.677-7	938.121-3
100.200-9	561.462-0	681.059-0	749.014-3	830.495-3	872.300-0	938.121-3
100.200-9	576.943-9	683.331-0	755.588-6	831.438-2	872.800-0	942.559-2
100.200-9	577.010-7	686.881-4	766.278-2	844.838-9	876.344-4	948.832-6
290.329-0	581.040-2	689.623-5	774.412-8	847.640-9	877.070-2	950.929-3
405.941-9	586.834-6	698.075-7	775.192-5	849.170-6	879.590-2	951.827-0
473.746-9	637.981-1	704.491-4	786.428-9	850.571-3	880.831-3	954.268-9
485.789-3	647.666-7	705.536-9	789.216-1	852.155-3	895.048-4	954.774-2
493.637-8	652.974-1	717.309-6	790.278-0	852.269-8	910.536-8	956.037-0
503.519-5	654.069-4	717.309-6	798.382-9	852.653-1	912.601-7	962.029-5
515.232-3	656.068-4	719.450-7	798.382-9	863.225-1	915.681-2	969.394-7
515.232-3	656.068-4	722.301-5	807.357-8	863.698-4	925.788-0	977.131-3
518.509-5	663.837-2	726.997-0	812.831-5	865.758-6	932.238-8	993.362-2
						999.454-9

27) (Cta. Cte.) 1/p 13104 May 22- May 22

B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



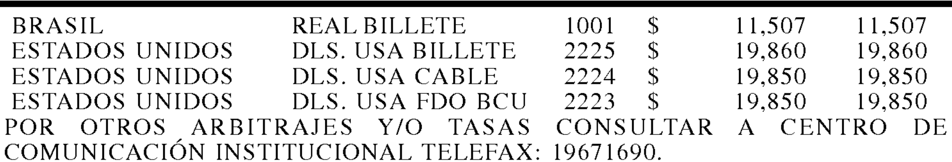
**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 15 DE MAYO DE 2008

PAISES	**MONEDAS TRANSF.**	**COD.**	**ARBITRAJES**
	MERCADO DE CAMBIOS		
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	3,162000
BRASIL	REAL	1000	1,653200
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	1,947300
JAPON	YEN	3600	104,620000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,056100
UNION MONET.EURO	EURO	1111 U$S	1,546000

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	**VENTA**
ARGENTINA	PESO ARG.BILLETE	0501	$	6,213	6,213

Aviso Nº 13838 continúa en Pág. 2480-C



BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	11,507	11,507
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	19,860	19,860
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	19,850	19,850
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	19,850	19,850

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.

27) (Cta. Cte.) 1/p 13838 May 22- May 22



**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 19 DE MAYO DE 2008

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS			
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		3,149500
BRASIL	REAL	1000		1,649000
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,948600
JAPON	YEN	3600		104,210000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,052800
UNION MONET.EURO	EURO	1111	U$S	1,550800

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG.BILLETE	0501	$	6,203	6,203
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	11,608	11,608
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	19,857	19,857
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	19,850	19,850
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	19,850	19,850

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.

27) (Cta. Cte.) 1/p 13839 May 22- May 22

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR)

Dirección General de Personal

Se notifica por este medio, a los concursantes que se presentaron a los llamados:
Servicios Generales I Esc. F, Grado 6 y Servicios Generales II Esc. F, Grado 6 - Modalidad Asepsia la resolución 33 del Consejo Ejecutivo Delegado de fecha 12/05/08 que se transcribe a continuación:
EL CONSEJO EJECUTIVO DELEGADO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MAYO DE 2008, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:
33.
(Exp. 012800-000098-06 y adjs.) - 1) Homologar los fallos del Tribunal que entendió en los llamados a concurso de ascenso para la provisión titular de cargos de Servicios Generales I (Esc. F, Gº 6) y Servicios Generales II (Esc. F, Gº 6, Modalidad Asepsia), cuyo detalle luce en el distribuido Nº 894/08.
2) Integrar un cuadro para Servicios Generales I (Esc. F, Gº 6), con vigencia por dos años, en estricto orden de prelación, con los ganadores cuya nómina luce en el distribuido Nº 894/08.
3) Integrar un cuadro para Servicios Generales II (Esc. F, Gº 6, Modalidad Asepsia), con vigencia por dos años, en estricto orden de prelación, con los ganadores cuya nómina luce en el mencionado distribuido.
(7 en 7)
Sección Concursos.
27) (Cta. Cte.) 1/p 13824 May 22- May 22

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

POR ESTE MEDIO SE DA VISTA AL SR. CERVANTES ARRUA PICART, C.I. 3.433.816-8 de acuerdo con el Art. 66 de la Constitución de la Republica a fin de que en el plazo de 10 días hábiles, a contar desde publicación, efectúe los descargos y articule su defensa en relación al Expediente Administrativo Nº 2005/00823.-
En caso de evacuar la misma deberá concurrir a la Asesoría Legal de Antel Guatemala 1075, Nivel 19, Torre de las Telecomunicaciones.-
Proc. Patricia Colombo.
27) (Cta. Cte.) 1/p 13851 May 22- May 22

POR ESTE MEDIO SE DA VISTA A LA SRA. ADRIANA VILA, C.I. 1.306.224-5 de acuerdo con el Art. 66 de la Constitución de la Republica a fin de que en el plazo de 10 días hábiles, a contar desde publicación, efectúe los descargos y articule su defensa en relación al Expediente Administrativo Nº 2004/04129.-
En caso de evacuar la misma deberá concurrir a la Asesoría Legal de Antel Guatemala 1075, Nivel 19, Torre de las Telecomunicaciones.-
Proc. Patricia Colombo.
27) (Cta. Cte.) 1/p 13861 May 22- May 22

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16, lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 -Reglamento Notarial-, se hace saber que por resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha se autorizó a doña Carolina Jaqueline PÍRIZ DENIS para ejercer la profesión de ESCRIBANO PUBLICO en todo el territorio de la República.
Montevideo, 12 de mayo de 2008.-
Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 417 1/p 13791 May 22- May 22

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

CIRCULAR Nº 59/2008
Ref: DESINVESTIDURA DE ESCRIBANO (Carlos Alberto FERNANDEZ NUÑEZ)
FICHA Nº 514/2006
Montevideo, 14 de mayo de 2008.-
A LOS SEÑORES JERARCAS:
La Dirección General de los Servicios Administrativos cumple en librar la presente, a fin de poner en su conocimiento que por resolución nº 264/07/14 de fecha 18 de mayo de 2008, la Suprema Corte de Justicia, dispuso imponer la sanción de desinvestidura temporaria en el ejercicio de su profesión, al Esc. Carlos Alberto FERNANDEZ NUÑEZ, quien fue notificado el 30 de agosto de 2007. El mencionado profesional queda por lo tanto inhabilitado para ejercer dicha profesión en todo el territorio de la República.
27) (Cta. Cte.) 1/p 13843 May 22- May 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados: "LUGO GABRIEL C/ LUGO LUIS Y OTROS - ACCION DE ESTADO CIVIL" Fa. 2-64716/2006, se cita, llama y emplaza a LUIS LUGO, RICARDO LUGO Y JUAN LUGO ASI COMO TODOS AQUELLOS POTENCIALES HEREDEROS A TITULO UNIVERSAL de ANGEL LUGO Y ROSA CORDERO a estar a derecho en autos por el plazo de noventa días bajo apercibimiento que de no comparecer se le designará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, trece de junio de dos mil siete.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
27) $ 4999 10/p 13844 May 22- Jun 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 31° Turno, en autos caratulados "Florio, Alberto c/ López Reynaldo- Diligencia Preparatoria. Intimación." Ficha 2-38300/2007, según Decreto 784/2008, de fecha 21 de abril de 2008, se ha dispuesto intimar a los Sucesores del Sr. Reynaldo Walter López Vazquez, al pago de la deuda por gastos comunes solicitada en autos y referida al inmueble padrón 87.057/001 del Edificio sito en Luis Alberto de Herrera 4354, por el término de 90 días, conforme lo dispuesto por los artículos 89 y 127.3 del C.G.P.. Montevideo, doce de mayo de dos mil ocho. Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
27) $ 4999 10/p 13884 May 22- Jun 04

VARIOS

CONSORCIO DEL URUGUAY S.A.

NOTIFICACIÓN:
De acuerdo a las condiciones generales del contrato de suscripción se rescinden por incumplimiento los siguientes contratos: Grupo 123/124: 061, 077, 125, 154. Grupo 315/316: 014. Grupo 501: 034. Grupo 850: 340. Grupo 901/902: 155, 158. Grupo 905/906: 074, 192, 200. Grupo 907/908: 021, 059, 133, 184. Grupo 909/910: 003, 014, 021, 025, 059, 066, 073, 076, 088, 120, 164. Grupo 911/912: 033, 044, 064, 088, 133. Grupo 913/914: 130, 158.
27) $ 333 1/p 13820 May 22- May 22

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

OROGRIL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos de: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto inmuebles rurales. Participación, constitución, adquisición empresas que operen en ramos preindicados. Cien años. Montevideo. $ 800.000. 19/05/2008, número 8059.
28) $ 2455 1/p 13763 May 22- May 22

AGENCIAS RECEPTORAS DE AVISOS

Ciudad	Dirección	Teléfono
Artigas	Mauro García da Rosa 521	077-26221
Canelones	Batlle y Ordóñez 651	033-27131
Las Piedras	Gral. Flores 795	3652143
Pando	Zorrilla de San Martín 1043	292 8580
Melo	Treinta y Tres 923	064-25378
Colonia	Lavalleja 155	052-20471
Carmelo	Defensa 316	054-22039
Rosario	Lavalleja s/n	055-23781
Tarariras	18 de Julio y Roosevelt 1900	057-42427
Durazno	Larrañaga 897	036-24442
Trinidad	Fray Ubeda 423	036-43437
Florida	Independencia 825	035-26150
Minas	Treinta y Tres 528	044-23128
Maldonado	Sarandí 623	042-244053
San Carlos	Treinta y Tres 682	042-664799
Paysandú	Vizconde de Mauá 889	072-24800
Young	18 de Julio 1915	056-75291
Rivera	Paysandú 1319 / 1321	062-23415
Rocha	18 de Julio 2041	047-27609
Salto	Treinta y Tres Nº 91	073-27759
San José	Asamblea 651	034-23609
Mercedes	Enrique J. Rodó 630	053-25983
Dolores	Francisco Prestes 1241	053-45847
Tacuarembó	Joaquín Suárez 143	063-29466
Treinta y Tres	Manuel Freire 1567	045-21598

AGUAS DE LA COSTA S.A.
ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007
CONJUNTAMENTE CON EL INFORME DEL AUDITOR



Mendiburu Battistessa Nelson,
Ferrere Turcatti Daniel Martín y Otros.
Luis A. de Herrera 1248 - World Trade Center, Torre B
Montevideo - Uruguay CP 11300
Teléfono: (598 2) 623 00 00 Fax: (598 2) 628 21 00
www.cpa.com.uy

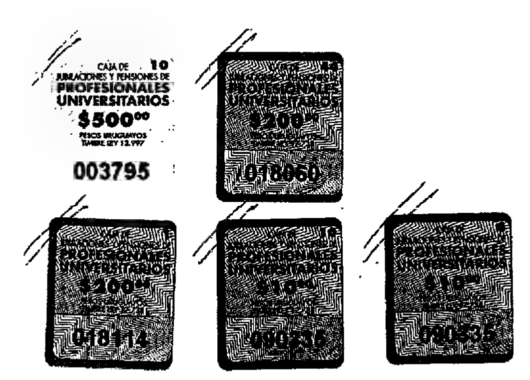
A los Señores Directores de
AGUAS DE LA COSTA S.A.

1. Hemos auditado el estado de situación patrimonial de AGUAS DE LA COSTA S.A. al 31 de diciembre de 2007 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de origen y aplicación de fondos por el ejercicio terminado en esa fecha. Dichos estados contables son responsabilidad de la Dirección de la Sociedad. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables en base a nuestra auditoría.

2. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Uruguay. Dichas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados contables. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por la Dirección de la Sociedad y la presentación de los estados contables tomados en conjunto. Consideramos que nuestra auditoría nos brinda una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

3. En nuestra opinión, los estados contables referidos en el párrafo 1, presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de AGUAS DE LA COSTA S.A. al 31 de diciembre de 2007, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y los orígenes y aplicaciones de fondos por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables adecuadas en el Uruguay.

Montevideo, 6 de marzo de 2008



CPA FERRERE
EDUARDO JADRA QUINTELA
Socio
Contador Público
C.J.P.P.U. 47099

AGUAS DE LA COSTA S.A.
ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

CONTENIDO

Abreviaturas

$ - Pesos uruguayos
US$ - Dólares estadounidenses

Aguas de la Costa S.A.

Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2007 comparativo con el ejercicio anterior

(expresado en pesos uruguayos ajustados)

ACTIVO	2007	2006		2007	2006
Activo corriente			**Pasivo corriente**		
Disponibilidades (Nota 4.1)	4.328.664	10.030.945	Deudas		
Créditos por servicios (Nota 4.2)	11.767.514	15.577.463	Comerciales (Nota 4.4)	2.678.653	1.073.369
Otros créditos (Nota 4.3)	10.011.016	12.425.905	Financieras (Nota 4.5 y 6)	4.691.267	11.622.741
Bienes de cambio	1.018.393	440.866	Diversas (Nota 4.6)	23.901.634	27.250.666
			Total del pasivo corriente	31.271.554	39.946.776
			Pasivo no corriente		
Total del activo corriente	27.125.587	38.475.179			
			Deudas		
Activo no corriente			Comerciales (Nota 4.4)	1.219.900	
Créditos por servicios (Nota 4.2)	7.490	138.919	Financieras (Notas 4.5 y 6)	-	5.810.638
Bienes de uso (Anexo y Nota 3.5)	149.290.283	156.568.091	Diversas (Nota 4.6)	11.423.426	38.877.451
			Total del pasivo no corriente	12.643.326	44.688.089
Total del activo no corriente	149.297.773	156.707.010	**Total del pasivo**	43.914.880	84.634.865
			Patrimonio (según estado respectivo y Nota 3.5)		
			Aportes de propietarios		
			Capital	12.400.000	12.400.000
			Ajustes al patrimonio	78.188.553	80.961.864
			Ganancias retenidas		
			Reservas	7.433.078	6.839.609
			Resultados de ejercicios anteriores	9.557.160	2.182.700
			Resultado del ejercicio	24.929.689	8.163.151
			Total del patrimonio	132.508.480	110.547.324
Total del activo	176.423.360	195.182.189	**Total de pasivo y patrimonio**	176.423.360	195.182.189

Las notas 1 a 16 y el anexo que se adjunta son parte integrante de los estados contables.

Estado de evolución del patrimonio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007 comparativo con el ejercicio anterior

(expresado en pesos uruguayos ajustados)

	Capital integrado	Ajuste al patrimonio	Reservas	Resultados acumulados	Patrimonio
Saldos al 31/12/05	12.400.000	66.780.407	5.929.489	18.854.496	103.964.392
Reexpresion a los saldos iniciales		16.708.286			16.708.286
Saldos al 31/12/05 reexpresados	12.400.000	83.488.693	5.929.489	18.854.496	120.672.678
Desafectación de revalúo técnico		(2.147.855)		2.147.855	-
Reversión ravaluo técnico por impuesto diferido		(5.114)		34.845	29.731
Ajuste Impuesto Diferido por cambio alícuota		1.834.186			1.834.186
Distribución de utilidades		(806.094)		(33.654.311)	(34.460.405)
Creación de reservas			910.120	(910.120)	-
Resultado del ejercicio				23.873.086	23.873.086
Reexpresiones contables		(1.401.952)			(1.401.952)
Total movimientos ejercicio 2006	-	(2.526.829)	910.120	(8.508.645)	(10.125.354)
Saldos al 31/12/06					
Capital integrado (Nota 9)	12.400.000				12.400.000
Ajuste al patrimonio		49.027.444			49.027.444
Revalúo técnico		31.934.420			31.934.420
Reserva legal			2.097.882		2.097.882
Reserva por exoneración Art. 447 Ley 15.903			4.741.727		4.741.727
Resultados no asignados				10.345.851	10.345.851
	12.400.000	80.961.864	6.839.609	10.345.851	110.547.324
Desafectación de revalúo técnico (Nota 3.5 d)		(2.534.014)		2.534.014	-
Reversión revaluo técnico por impuesto diferido		(51.304)		(561.464)	(612.768)

Distribución de utilidades		(187.993)		(2.167.772)	(2.355.765)
Creación de reservas (Nota 9)			593.469	(593.469)	-
Resultado del ejercicio				24.929.689	24.929.689
Total movimientos del ejercicio 2007	-	(2.773.311)	593.469	24.140.998	21.961.156
Saldos al 31/12/07					
Capital integrado (Nota 9)	12.400.000				12.400.000
Ajuste al patrimonio		48.788.147			48.788.147
Revalúo técnico		29.400.406			29.400.406
Reserva legal			2.480.000		2.480.000
Reserva por exoneración Art. 447 Ley 15.903			4.953.078		4.953.078
Resultados no asignados				34.486.849	34.486.849
	12.400.000	78.188.553	7.433.078	34.486.849	132.508.480

Las notas 1 a 16 y el anexo que se adjunta son parte integrante de los estados contables.

Estado de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2007 comparativo con el ejercicio anterior

(expresado en pesos uruguayos ajustados)

	2007	**2006**
Resultado del ejercicio	24.929.689	27.709.769
Amortizaciones	15.158.144	14.886.666
Pérdida desafectación bienes de uso	660.259	-
Resultado por venta bienes de uso	(3.856)	3.366
Variaciones operativas		
Créditos por servicios	3.941.378	91.465
Otros créditos	2.414.889	3.695.266
Bienes de cambio	(577.527)	636.219
Deudas comerciales	2.825.184	(144.788)
Deudas diversas	(6.919.910)	(4.653.019)
Flujo de fondo proveniente de actividades operativas	**42.428.250**	**42.224.944**
Actividades de inversión		
Ingreso por venta de bienes de uso	3.856	1.111
Compra de bienes de uso	(8.540.595)	(3.870.602)
Flujo de fondos destinado a actividades de inversión	(8.536.739)	(3.869.491)
Actividades de financiamiento		
Pago de dividendos	(26.851.680)	(16.064.513)
Pago de deudas financieras	(12.742.112)	(20.743.207)
Flujo de fondos destinado a actividades de financiamiento	**(39.593.792)**	**(36.807.720)**
Variación de fondos	**(5.702.281)**	**1.547.733**
Saldo inicial de disponibilidades	**10.030.945**	**8.483.212**
Saldo final de disponibilidades	**4.328.664**	**10.030.945**

Las notas 1 a 16 y el anexo que se adjunta son parte integrante de los estados contables.

Notas a los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007 comparativo con el ejercicio anterior
(cifras expresadas en pesos uruguayos ajustados)

1. Información básica sobre la empresa

1.1 Naturaleza jurídica

Aguas de la Costa S.A. es una sociedad anónima cerrada cuyo capital accionario está representado por acciones nominativas.

La Sociedad fue constituida el 13 de julio de 1993 e inició sus actividades el 16 de noviembre de dicho año. El plazo de la Sociedad es de 100 años a partir de la fecha de constitución.

1.2 Actividad principal

La actividad principal de la Sociedad consiste en el cumplimiento del contrato de concesión de Obra Pública para el suministro de agua potable y saneamiento en la zona limitada por el Océano Atlántico, Laguna Garzón, límite norte según planos (aproximadamente 1 km de la Ruta 10) y el Arroyo Maldonado, prestado anteriormente por la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)

El suministro de agua potable se encuentra exento por ley, del Impuesto al Valor Agregado (IVA). Por Resolución del Poder Ejecutivo, de fecha 26 de enero de 1994, se exonera a la Sociedad de todo tributo incluido el IVA que grava la introducción al país de bienes que tengan aplicación directa a las obras de saneamiento durante la vigencia de la concesión, a excepción del Impuesto a las Rentas de Industria y Comercio acorde a lo dispuesto por el artículo 254 de la Ley N° 16.462 del 11 de enero de 1994, del Impuesto al Patrimonio que grave la parte de bienes afectados a la concesión de la obra; de tasas y precios portuarios relacionados con la parte de los bienes destinados a ser incorporados o utilizados en la obra pública o en el cumplimiento del servicio.

Los presentes estados contables aún no han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas ni por el Directorio de la Sociedad.

2. Condiciones Generales de la Privatización del Servicio de Agua Potable y Saneamiento

2.1 Antecedentes

Por resolución del Directorio de O.S.E. del 3 de junio de 1992, se dispuso la realización de un llamado para Concesión de Obra Pública para el Suministro de Agua Potable y Saneamiento al Este del Arroyo Maldonado (Licitación Pública Internacional N° 25).

Mediante la resolución R/D N° 2184 del 11 de diciembre de 1992, se adjudicó la Licitación al Consorcio Aguaclara, constituido por Benencio S.A. y S.T.A. Ingenieros S.R.L., la que quedó en suspenso en virtud del resultado de un "Referéndum sobre Privatización de Empresas Públicas", del 13 de diciembre de 1992.

Posteriormente, la Ley N° 16.361, de fecha 26 de abril de 1993, autorizó al Poder Ejecutivo a aprobar la concesión del Servicio Público de Suministro de Agua y Saneamiento al Este del Arroyo Maldonado a favor de la Empresa adjudicataria de la Licitación Pública Internacional N° 25 de O.S.E. Mediante Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 8 de junio de 1993, se adjudicó al Consorcio Aguaclara la Licitación N° 25 previamente mencionada.

Finalmente, por resolución del Directorio de O.S.E. del 7 de setiembre de 1993, se aprobó el proyecto definitivo y el contrato de concesión.

El grupo adjudicatario de la concesión constituyó Aguas de la Costa S.A., sociedad anónima uruguaya.

2.2 Objeto del contrato de concesión

El objeto del contrato de concesión comprende la construcción, conservación y explotación de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento al este del arroyo Maldonado (departamento de Maldonado).

2.3 Principales características de la concesión

Adicionalmente a las características de esta concesión expuestas detalladamente en otras notas, los principales aspectos de la misma son los siguientes:

* **Plazo:** fue establecido en veinticinco años, a partir de la vigencia del contrato (7 de setiembre de 1993), y podrá ampliarse de común acuerdo por diez años más.

* **Modalidad de concesión:** la concesión es otorgada en forma gratuita para el Concesionario. Ello implica que la Sociedad está exceptuada de la obligación del pago de un canon por todo el plazo de la concesión.

* **Condiciones de prestación del servicio:** la gestión de los servicios ha de ser realizada total y directamente por el Concesionario, obligándose éste a disponer de los medios materiales y personales adecuados y suficientes para prestar el servicio, velar por su correcto funcionamiento y tomar las medidas oportunas para que siempre se encuentren en las debidas condiciones de uso.

* **Aportaciones de O.S.E.:** O.S.E. proporcionará, en forma gratuita al Concesionario para su uso, durante el plazo de la concesión, las instalaciones, edificaciones y demás infraestructura básica correspondiente a los servicios existentes, propiedad de O.S.E., dentro del perímetro de la concesión.

* **Aportaciones del Concesionario:** el Concesionario deberá aportar los recursos humanos y materiales necesarios, para garantizar los servicios en forma permanente y continua. Deberá ejecutar a su cargo las obras necesarias, así como las modificaciones y mejoras a las instalaciones existentes. Las obras e instalaciones que realiza el Concesionario pasarán a propiedad de O.S.E. al finalizar la concesión.

* **Ente regulador:** el Concesionario, el servicio que éste presta y todo otro aspecto derivado de la ejecución del contrato de concesión está bajo el control y regulación de O.S.E. Las relaciones con el mismo se deben ajustar a lo dispuesto en el contrato de concesión y en el pliego de condiciones particulares de la licitación.

* **Régimen tarifario:** la tarifa base está constituida por una parte fija que cubre los costos fijos y una parte variable que cubre los costos proporcionales al consumo, la cual se ajusta en forma bimensual. Estos estados contables serán sometidos a aprobación por parte de los órganos volitivos de la sociedad.

3. Principales Políticas Contables

A la fecha de emisión de estos estados contables, las normas contables adecuadas en Uruguay se encuentran establecidas en los Decretos 103/91, 162/04 (con su modificativo 222/04) y 90/05.

El Decreto 162/04 establece que los estados contables correspondientes a ejercicios que comiencen a partir del 19 de mayo de 2004, fecha de publicación del mismo, deben ser obligatoriamente formulados cumpliendo las Normas Internacionales de Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board) vigentes a la fecha de emisión del Decreto. Según interpretación dada por el Decreto 90/05, se consideran vigentes a la fecha de emisión del Decreto, fecha de publicación del Decreto N° 162/004, las Normas Internacionales de Contabilidad traducidas oficialmente al idioma español, aprobadas a dicha fecha por el International Accounting Standards Board (IASB) o por su antecesor el International Accounting Standards Committee (IASC), publicadas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos e insertas en la página web de la Auditoria Interna de la Nación.

Los estados contables previamente emitidos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006 fueron formulados de acuerdo con las actuales normas contables adecuadas en Uruguay. Se realiza una presentación comparativa de los Estados Contables, Anexos y Notas a los Estados contables.

Las políticas contables significativas que han sido adoptadas para la elaboración de estos estados contables son las siguientes:

3.1 Reexpresión a moneda constante

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda constante para reflejar en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda uruguaya sobre la situación patrimonial y financiera.

A tales efectos se ha considerado el Indice de Precios al Productor de Productos Nacionales, compilado y publicado por el Instituto Nacional de Estadística para medir la variación en el poder adquisitivo de la moneda. La variación de dicho índice correspondiente a los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2007 y al 31 de diciembre de 2006 ascendió a 16,07116% y 8,22878% respectivamente.

La metodología de ajuste por inflación utilizada consiste básicamente en presentar:

a) Los rubros monetarios a sus valores nominales al cierre de cada ejercicio.
b) Los rubros no monetarios ajustados mediante la aplicación de coeficientes de ajuste desde el momento de origen de las partidas hasta el cierre de cada ejercicio.
c) Los rubros del estado de resultados se encuentran expresados a valores históricos.
El resultado por exposición a la inflación derivado de la corrección monetaria fue imputado a los resultados del ejercicio en el rubro resultados financieros.

3.2 Bases de presentación

Para fines comparativos, los estados contables al 31 de diciembre de 2006 y respectivas notas, se presentan actualizados en un 16,07116%. Dicho porcentaje corresponde a la variación del Indice de Precios al Productor de Productos Nacionales comprendida entre los 12 meses del año 2007.

3.3 Estado de flujo de efectivo

Para la preparación del estado de flujo de efectivo, se definió como fondos = disponible.

3.4 Concepto de capital utilizado

El concepto de capital utilizado por la Sociedad para la determinación de los resultados es el de capital financiero.

3.5 Criterios de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables fueron los siguientes:

a) Caja y bancos, inversiones temporarias, otros créditos y pasivos:

- En moneda nacional: a su valor nominal.

- En moneda extranjera: a su valor nominal en moneda extranjera convertidos a pesos uruguayos aplicando el tipo de cambio interbancario comprador vigente al 31 de diciembre de 2006 US$ 1 = $ 24,42 y al 31 de diciembre de 2007 US$ 1 = $ 21,5. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados del ejercicio.

b) Créditos por servicios: a su valor nominal. Incluyen los servicios facturados y no cobrados a la fecha de cierre de cada ejercicio, más los servicios devengados y no facturados en el mes de diciembre, neto de una previsión para deudores de dudoso cobro, según se describe más detalladamente en el literal e) de la presente nota.

c) Materiales: Incluye importación de carbón activado granular y medidores la cual se valúa al costo histórico reexpresado en moneda de cierre.

d) Bienes de uso: Los bienes de uso, excepto los inmuebles (mejoras) e instalaciones, se encuentran valuados a los costos de adquisición reexpresados de acuerdo con lo indicado en el literal 3.1 de la presente nota, menos las correspondientes amortizaciones acumuladas, calculadas linealmente sobre los valores reexpresados a partir del ejercicio siguiente al de su incorporación, aplicando porcentajes determinados sobre la base de la vida útil estimada de cada grupo de bienes o en los años restantes de concesión el que fuera menor.

Los inmuebles (mejoras) e instalaciones existentes al 31 de agosto de 1995, y las altas del ejercicio 1995/1996 se valuaron a su valor corriente a dichas fechas, sobre la base de una tasación técnica realizada por un experto independiente. La diferencia entre el valor neto contable y el valor técnico de los inmuebles (mejoras) e instalaciones, fue imputada a la cuenta "Revalúo técnico", que forma parte del patrimonio neto. Al 31 de diciembre de 2007 y al 31 de diciembre de 2006, dichos bienes se encuentran expresados al valor de tasación reexpresado a moneda de cierre, menos las correspondientes amortizaciones acumuladas.

Un porcentaje del ajuste por "Revalúo técnico" incluido en el patrimonio fue transferido a resultados acumulados. El referido porcentaje fue determinado basándose en la vida útil remanente de las mejoras e instalaciones tasadas técnicamente. El monto desafectado en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2007 y el 31 de diciembre de 2006 es de $ 2.534.014 y $ 2.147.040 respectivamente.

Las vidas útiles estimadas de cada grupo de bienes de uso son las siguientes:

Cuenta principal	Años
Mejoras e instalaciones	Hasta la finalización de la concesión
Muebles y útiles	10
Vehículos	10
Equipos de computación y software	3 y 10
Maquinaria y herramientas	10
Equipo de laboratorio	10
Instalaciones	10

e) **Previsión para deudores de dudoso cobro:** Se ha constituido para regularizar y adecuar la valuación de los créditos por servicios. El monto de la previsión fue estimado sobre la base de los saldos deudores al 31 de diciembre de cada ejercicio con una antigüedad superior a 12 meses.

f) **Impuesto a las rentas de industria y comercio (IRIC):** El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto corriente y la variación anual del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar se basa en la ganancia fiscal del año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia neta del estado de resultados ya que excluye partidas de ingresos y gastos que son imponibles o deducibles en otros años, así como partidas que nunca serán imponibles ó deducibles. Los pasivos corrientes de tipo fiscal pertenecientes a la Sociedad, son calculados utilizando la normativa y tasas impositivas que se hayan aprobado, o estén sustancialmente aprobadas, a la fecha de cierre del ejercicio económico (31 de diciembre de 2007 y de 2006).

El impuesto diferido es el impuesto que se espera pagar o recuperar sobre la base de las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o un pasivo, y el valor fiscal de los mismos. El impuesto diferido se registra de acuerdo al método del pasivo en el balance. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen normalmente por toda diferencia temporaria imponible y los activos por impuestos diferidos se reconocen siempre que sea probable que se cuente con ganancias fiscales contra las que se puedan utilizar las diferencias temporarias deducibles. Tales pasivos y activos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del valor llave o del reconocimiento inicial (que no haya sido en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afectó el resultado fiscal ni el contable.

Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos en los casos de diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, o con participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Sociedad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y es probable que la diferencia temporaria no se revierta en un futuro previsible.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos es sometido a revisión a la fecha de cada balance y reducido en la medida que se estime probable que no se dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir recuperar parte o la totalidad del activo. El impuesto diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera se aplique en el ejercicio en que se espera liquidar el pasivo o realizar el activo.

El impuesto diferido es reconocido en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado a partidas reconocidas directamente al patrimonio, en cuyo caso el impuesto diferido también es tratado en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando hay un derecho legal aplicable que permita se compensen activos corrientes por impuestos contra pasivos corrientes por impuestos, y cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y la Sociedad pretende liquidar el impuesto corriente de sus activos y pasivos sobre una base neta.

g) **Cuentas del patrimonio neto:** Se encuentran reexpresadas en moneda de cierre de cada ejercicio, de acuerdo con lo indicado en el literal 3.1 de la presente nota. El Capital integrado, las reservas y los resultados acumulados se exponen a su valor nominal incluyendo el ajuste separadamente en la cuenta de "Ajuste al patrimonio". El resto de los rubros patrimoniales se exponen con su correspondiente ajuste.

h) **Deterioro de activos tangibles:** A cada fecha de balance, la Sociedad revisa el importe en libros de sus activos tangibles para determinar si hay algún indicio de que dichos activos han sufrido una pérdida por deterioro. Si existiera tal indicio, el monto recuperable de dichos activos es estimado para determinar el monto de la pérdida por deterioro (si es que hubiera).

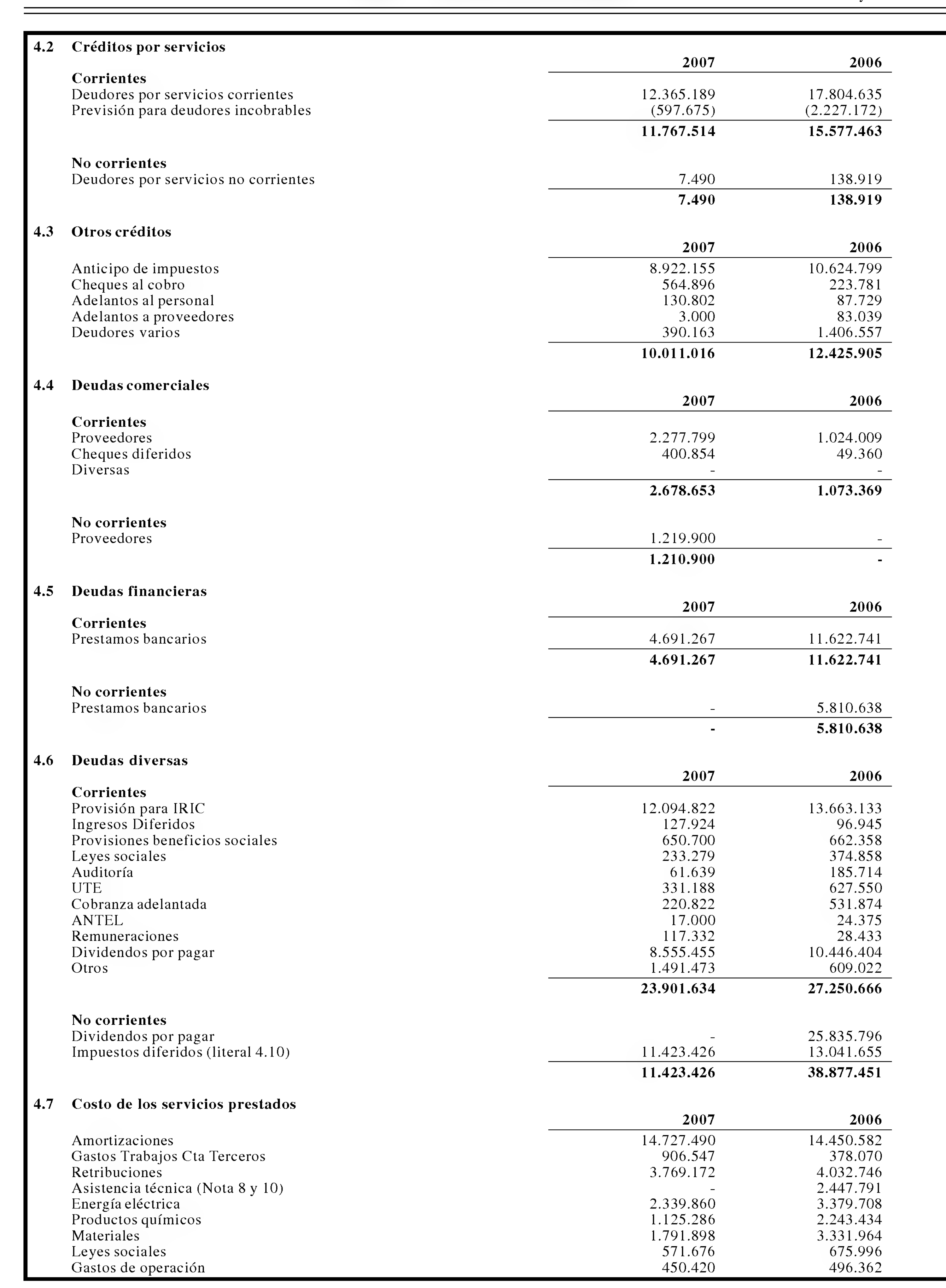
Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Sociedad estima el monto recuperable de la unidad generadora de fondos a la cual pertenece dicho activo. El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable deducidos los costos para destinarlo a la venta y el valor de utilización. Para calcular el valor de utilización, los flujos de fondos futuros estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja el valor de mercado del valor tiempo del dinero y de los riesgos específicos a dicho activo.

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de fondos) se estima que será menor que su importe en libros, el monto en libros del activo (unidad generadora de fondos) es reducido a su importe recuperable. Una pérdida por deterioro es reconocida como resultado, a menos que el activo en cuestión haya sido revaluado, en cuyo caso la pérdida por deterioro es tratada como una reducción de la revaluación.

4. Información referente a partidas del estado de situación patrimonial y estado de resultados

4.1 Disponibilidades

	2007	2006
Caja	915.848	657.484
Bancos	3.412.816	9.373.461
	4.328.664	**10.030.945**



4.2 Créditos por servicios

	2007	2006
Corrientes		
Deudores por servicios corrientes	12.365.189	17.804.635
Previsión para deudores incobrables	(597.675)	(2.227.172)
	11.767.514	**15.577.463**
No corrientes		
Deudores por servicios no corrientes	7.490	138.919
	7.490	**138.919**

4.3 Otros créditos

	2007	2006
Anticipo de impuestos	8.922.155	10.624.799
Cheques al cobro	564.896	223.781
Adelantos al personal	130.802	87.729
Adelantos a proveedores	3.000	83.039
Deudores varios	390.163	1.406.557
	10.011.016	**12.425.905**

4.4 Deudas comerciales

	2007	2006
Corrientes		
Proveedores	2.277.799	1.024.009
Cheques diferidos	400.854	49.360
Diversas	-	-
	2.678.653	**1.073.369**
No corrientes		
Proveedores	1.219.900	-
	1.210.900	**-**

4.5 Deudas financieras

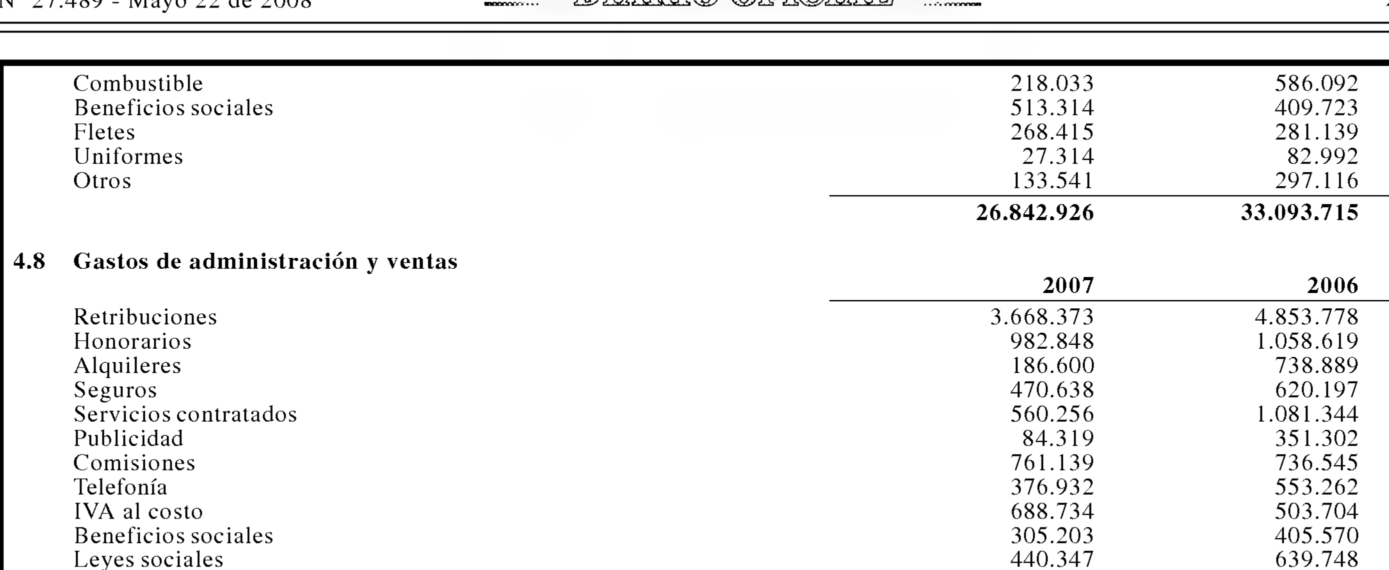
	2007	2006
Corrientes		
Prestamos bancarios	4.691.267	11.622.741
	4.691.267	**11.622.741**
No corrientes		
Prestamos bancarios	-	5.810.638
	-	**5.810.638**

4.6 Deudas diversas

	2007	2006
Corrientes		
Provisión para IRIC	12.094.822	13.663.133
Ingresos Diferidos	127.924	96.945
Provisiones beneficios sociales	650.700	662.358
Leyes sociales	233.279	374.858
Auditoría	61.639	185.714
UTE	331.188	627.550
Cobranza adelantada	220.822	531.874
ANTEL	17.000	24.375
Remuneraciones	117.332	28.433
Dividendos por pagar	8.555.455	10.446.404
Otros	1.491.473	609.022
	23.901.634	**27.250.666**
No corrientes		
Dividendos por pagar	-	25.835.796
Impuestos diferidos (literal 4.10)	11.423.426	13.041.655
	11.423.426	**38.877.451**

4.7 Costo de los servicios prestados

	2007	2006
Amortizaciones	14.727.490	14.450.582
Gastos Trabajos Cta Terceros	906.547	378.070
Retribuciones	3.769.172	4.032.746
Asistencia técnica (Nota 8 y 10)	-	2.447.791
Energía eléctrica	2.339.860	3.379.708
Productos químicos	1.125.286	2.243.434
Materiales	1.791.898	3.331.964
Leyes sociales	571.676	675.996
Gastos de operación	450.420	496.362



	2007	2006
Combustible	218.033	586.092
Beneficios sociales	513.314	409.723
Fletes	268.415	281.139
Uniformes	27.314	82.992
Otros	133.541	297.116
	26.842.926	**33.093.715**

4.8 Gastos de administración y ventas

	2007	**2006**
Retribuciones	3.668.373	4.853.778
Honorarios	982.848	1.058.619
Alquileres	186.600	738.889
Seguros	470.638	620.197
Servicios contratados	560.256	1.081.344
Publicidad	84.319	351.302
Comisiones	761.139	736.545
Telefonía	376.932	553.262
IVA al costo	688.734	503.704
Beneficios sociales	305.203	405.570
Leyes sociales	440.347	639.748
Gastos de representación	16.948	83.942
Impuestos	217.255	254.286
Correspondencia	192.294	204.301
Locomoción	694	12.561
Papelería	183.860	191.146
Cursos	1.706	-
Indemnización por despido	-	79.719
Energía eléctrica	47.750	34.010
Amortizaciones	430.654	436.084
Otros	128.241	471.861
	9.744.791	**13.310.868**

4.9 Resultados financieros

	2007	**2006**
Descuentos obtenidos	155.095	182.735
Intereses ganados	34.139	32.967
Intereses perdidos	(827.151)	(1.375.271)
Diferencia de cambio ganada	6.539.659	1.237.897
Diferencia de cambio perdida	(5.924.470)	(1.285.994)
Gastos bancarios	(46.437)	(165.643)
Multas y recargos	(486)	(69.804)
Gastos por avales	-	(853.245)
IMABA	(7.146)	(33.011)
RDM	6.794.214	4.646.189
	6.717.417	**2.316.820**

4.10 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por el Impuesto a las Rentas de la Industria y Comercio (IRIC) representa la suma del impuesto corriente (del ejercicio) y el impuesto diferido.

Concepto	**2007**	**2006**
Impuesto corriente	12.094.822	13.663.133
Impuesto diferido	(373.950)	(907.723)
Pérdida neta por impuesto a la renta	**11.720.872**	**12.755.410**

El impuesto corriente surge a partir de la ganancia fiscal del año, la cual difiere de la ganancia neta del estado de resultados por la aplicación de la normativa fiscal vigente (diferentes criterios de valuación, limitaciones a la deducibilidad de ciertos gastos, etc.).

El impuesto diferido es el impuesto que se espera pagar o recuperar sobre la base de las diferencias que existen entre el importe en libros de un activo o un pasivo, y el valor que constituye la base fiscal de los mismos.

Los importes que justifican las diferencias existentes entre el gasto por impuesto y el resultado de multiplicar la ganancia contable por la tasa impositiva aplicable, atendiendo a los conceptos antes mencionados, son los siguientes:

Concepto	**Monto Imponible 2007**	**Impuesto 2007**	**Monto Imponible 2006**	**Impuesto 2006**
Ganancia contable (antes de IRIC)	**36.650.561**	**10.995.168**	**40.465.179**	**12.139.552**
IRIC	(11.720.872)	(3.516.262)	(12.755.410)	(3.826.624)
Ganancia contable (después de IRIC)	**24.929.689**	**7.478.906**	**27.709.769**	**8.312.928**
Valuación	3.553.776	1.066.133	5.841.379	1.752.413
Deducibilidad	11.885.237	3.565.571	14.456.225	4.336.869
Otros ajustes	(52.630)	(15.788)	(2.463.596)	(739.077)
Gasto por impuesto corriente	**40.316.072**	**12.094.822**	**45.543.777**	**13.663.133**
Ajuste por Impuesto diferido		(373.950)		(907.723)
Gasto por impuesto		**11.720.872**		**12.755.410**

El ajuste del impuesto diferido incluye tanto la variación en los montos de las diferencias temporarias consideradas, como en la tasa aplicable sobre las mismas.

Concepto	**Impuesto 2007**	**Impuesto 2006**
Variación en diferencias temporarias	(373.950)	(428.354)
Variación por diferencia de tasas	-	(479.369)
Variación total	**(373.950)**	**(907.723)**

Los activos por impuestos diferidos se reconocen siempre que sea probable que la Sociedad cuente con ganancias fiscales contra las que se puedan utilizar las diferencias temporarias deducibles. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen normalmente por toda diferencia temporaria imponible.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y la Sociedad pretende liquidar el impuesto corriente de sus activos y pasivos sobre una base neta.

A continuación se presentan una apertura de los saldos de las cuentas de impuesto diferido antes de la compensación.

Concepto	**2007**	**2006**
Impuesto diferido - pasivo	(11.483.486)	(13.187.252)
Impuesto diferido - activo	60.060	145.597
Impuesto neto diferido (pasivo)	**(11.423.426)**	**(13.041.655)**

Los siguientes son los activos y pasivos por impuestos diferidos (para cada diferencia temporaria) reconocidos por la Sociedad y sus movimientos durante el ejercicio actual:

Activos/ Pasivos por Impto. Diferido	**ESP 2007**	**ESP 2006**
Incobrables (previsión y deudores)	60.060	145.597
Bienes de cambio	(3.271)	(5.513)
Bienes de uso	(11.480.215)	(13.181.739)
Total	**(11.423.426)**	**(13.041.655)**

Variación Activas/ Pasivos Impto. Dif.	**ER 2007**	**ESP 2007**	**ER 2006**	**ESP 2006**
Incobrables (previsión y deudores)	(65.378)		60.343	
Bienes de cambio	1.477		(1.739)	
Bienes de uso	437.851		849.119	
Resultados Acumulados		(561.464)		(2.169.406)
Total	**373.950**	**(561.464)**	**907.723**	**(2.169.406)**

5. Posición en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera responden al siguiente detalle:

	2007		**2006**	
	US$	**Equivalente en $**	**US$(1)**	**Equivalente en $ (2)**
Activo				
Activo corriente				
Disponibilidades	23.478	504.771	57.145	1.619.751
Otros créditos	16.574	356.331	38.980	1.104.872
Total activo corriente	**40.052**	**861.102**	**96.125**	**2.724.623**
Total activo	**40.052**	**861.102**	**96.125**	**2.724.623**
Pasivo				
Pasivo corriente				
Deudas comerciales	49.680	1.069.042	24.547	695.774
Deudas financieras	218.198	4.691.267	410.052	11.622.741
Deudas diversas	8.979	193.038	17.761	503.428
Total pasivo corriente	**276.857**	**5.953.347**	**452.360**	**12.821.943**
Pasivo no corriente				
Deudas comerciales	6.600	141.900	-	-
Deudas financieras	-	-	205.000	5.810.638
Total pasivo no corriente	**6.600**	**141.900**	**205.000**	**5.810.638**
Total pasivo	**283.457**	**6.095.247**	**657.360**	**18.632.581**
Posición neta pasiva	**243.405**	**5.234.145**	**561.235**	**15.907.958**

(1) Corresponde a los dólares estadounidenses históricos mantenidos al cierre del ejercicio.
(2) Corresponde a la reexpresión a moneda del 31 de diciembre de 2007 del equivalente en pesos en moneda del 31 de diciembre de 2006.

6. Deudas financieras

El 2 de junio de 1998, la Sociedad tomó un préstamo con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Uruguay S.A. (Ex. Banco Exterior de América S.A.) por un monto de US$ 4.100.000, pagadero en 20 cuotas iguales, semestrales y consecutivas, venciendo la primera el 2 de enero de 1999. La tasa de interés pactada corresponde a la tasa Libor para operaciones a seis meses, más un punto porcentual anual, redondeada al octavo superior. Los intereses se abonan conjuntamente con cada cuota de amortización de capital y se calculan sobre saldos. El saldo impago por este concepto al 31 de diciembre de 2007 asciende a US$ 205.000 (equivalentes a $ 4.407.500)

Durante el ejercicio 2007 la Sociedad adquirió dos vehículos utilitarios marcas DFM y Wuling, mediante sendos contratos de Crédito de Uso (leasing financiero) con el Banco Credit Uruguay. Los montos de dichos contratos ascienden a US$ 6.977,37 y US$ 8.424,45 respectivamente, devengan una tasa de interés del 11% anual y son pagaderos en 37 cuotas mensuales, iguales y consecutivas de US$ 221,50 y US$ 267,44 respectivamente. El saldo impago por este concepto al 31 de diciembre de 2007 asciende a US$ 13.198 (equivalentes a $ 283.767)

7. Personal clave de la dirección y número de funcionarios

El personal clave de la Sociedad al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

Gerente General: Ing. Germán Alvarez

Al 31 de diciembre de 2006 integraban la nómina de personal 19 empleados, manteniendo un promedio de empleados durante el ejercicio finalizado a esa fecha de 20 trabajadores. Al 31 de diciembre de 2007 la nómina de personal ascendió a 21 empleados, manteniendo un promedio durante el ejercicio económico finalizado a esa fecha de 20 trabajadores.

8. Contrato de gerenciamiento con AGBAR

Con fecha 25 de junio de 1998, la Sociedad firmó con AGBAR (operador) un contrato de gerenciamiento para recibir asistencia de la misma y contribuir a la organización y desarrollo en la gestión de sus aspectos técnicos, económicos y financieros, así como de disponer de las estructuras idóneas para realizar una continua actividad de asistencia técnica, realizar un control de gestión y transferencia de tecnología y Know-how en el campo de las actividades de la concesionaria.

Como contraprestación del mismo, la Sociedad ha abonado al operador en forma mensual un 6% del margen bruto operativo de la concesionaria definido como "la diferencia entre ingresos operativos, excluido el impuesto al valor agregado, y gastos operativos, los cuales no incluyen los gastos financieros, las amortizaciones, los impuestos a las ganancias y a los activos, y cualquier otro impuesto existente ni que en el futuro substituya o complemente a los actualmente vigentes."

El contrato, vigente a partir del 1° de enero de 1998, ha caducado con fecha 7 de setiembre de 2006, conjuntamente con la venta por parte de AGBAR de su cuotaparte del paquete accionario de la sociedad.

9. Capital social

El capital de la Sociedad al 31 de diciembre de 2005 y 2006 asciende a 12.400.000 nominales, el cual se encuentra totalmente integrado. El mismo está representado por 12.400 acciones ordinarias nominativas de un valor nominal 1.000 cada una.

Con fecha 8 de septiembre de 2006 se celebró contrato de compraventa de acciones por el cual la Administración de Obras Sanitarias del Estado adquiere el 60% de la propiedad accionaria de la Sociedad. La estructura del capital accionario de la Sociedad al 31 de diciembre de 2005 y 2006 es la siguiente:

Composición accionaria	**2007**	**2006**
O.S.E.	60%	60%
STA Ingenieros S.R.L.	40%	40%
Total	**100%**	**100%**

El 26 de junio de 2007 la Asamblea Ordinaria de Accionistas estableció la distribución de los resultados del ejercicio 2006 según el siguiente detalle:

Distribución de utilidades en efectivo	3.555.454
Distribución de utilidades en efectivo*	15.709.935
Resultados Acumulados	4.014.228
Reserva por reinversiones	211.351
Reserva legal	382.118
	23.873.086

Asimismo, se aprobó rectificar la distribución de las utilidades acumuladas de la Sociedad aprobada por la asamblea ordinaria de fecha 7 de Febrero de 2006 por un monto de $ 1.387.682.

* Corresponde a la ratificación de la distribución anticipada decidida por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 8 de setiembre de 2006, a cuenta del resultado del ejercicio 2006.

Durante el ejercicio 2007, se abonaron en efectivo dividendos por un monto de $ 24.870.901, estando pendientes de pago $ 8.555.455.

10. Saldos y transacciones con partes relacionadas

	2007	2006
Saldos por cobrar (pagar)		
Benencio - Seinco	32.667	8.641
	32.667	8.641
Egresos		
Avales (AGBAR)	-	853.245
Asistencia técnica (AGBAR)	-	2.447.791
	-	**3.301.036**

11. Concesión de los bienes de uso de O.S.E.

La O.S.E. proporcionó a título gratuito a la Sociedad para su uso, durante el plazo de la concesión, las instalaciones, edificaciones y demás infraestructura básica existente dentro del perímetro de la concesión.

La O.S.E. puede realizar en el futuro aportaciones de nuevas obras e instalaciones para su adscripción a los servicios.

El Concesionario utilizará los medios materiales, edificaciones e instalaciones y demás infraestructura aportada por O.S.E., exclusivamente para los servicios, objeto de la concesión salvo que O.S.E., por razones de interés público, establezca lo contrario.

12. Sanciones y extinción del contrato de concesión

Las eventuales infracciones por parte de la Sociedad a las obligaciones emergentes del contrato de concesión podrían resultar en sanciones que podrán consistir en multas, y/o rescisión del contrato.

Las causales de incumplimiento que darán origen a la aplicación de multas son:

* Incumplimiento de disposiciones legales, reglamentarias o contractuales
* Incumplimiento de los plazos
* Incumplimiento o deficiencias en la prestación del servicio
* Reticencia u ocultamiento a O.S.E. de información
* Trato abusivo o descomedido a los usuarios, debidamente comprobado
* Graves negligencias

Las multas a aplicar por las infracciones descriptas serán desde un mínimo de US$ 5.000 y hasta un máximo de US$ 100.000, según gravedad de falta y a criterio de O.S.E.

Asimismo, la rescisión del contrato podrá efectuarse por mutuo acuerdo entre las partes. O.S.E. podrá rescindir el contrato con pérdida de garantía, toda vez que el Concesionario sea culpable de la contravención de las obligaciones estipuladas en el mismo, sin perjuicio de las responsabilidades civiles y penales que deriven del hecho.

Al expirar el plazo de la concesión, operada la rescisión del contrato o la liquidación, quiebra o concordato del Concesionario o por cualquier otra causal que lo inhabilite para dar o prestar el servicio en forma continua, regular y eficiente, todos los bienes afectados al servicio pasarán de inmediato a O.S.E., sin compensación alguna. Dichos bienes deberán encontrarse en buen estado de conservación y correctas condiciones de uso, y libres de toda carga o gravamen.

13. Garantías otorgadas

De acuerdo con lo establecido en el contrato de concesión, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones emergentes del mismo, la Sociedad ha presentado garantías bajo la forma de póliza de seguro de fianza emitida por el Banco de Seguros del Estado, por un monto equivalente a US$ 100.000. Dicha garantía rige hasta la extinción de las obligaciones del Concesionario y cubre todas las obligaciones a cargo del mismo.

14. Seguros contratados

El contrato de concesión establece que en la fase de gestión y explotación de los servicios, el Concesionario deberá suscribir póliza de seguro, tan amplia como sea necesaria, para cubrir las riesgos contra toda clase de daños, incluido incendio, que pudiera originarse en los edificios, locales e instalaciones adscritos a la gestión de los servicios, y que cubra también la responsabilidad frente a terceros.

La correspondiente póliza de seguros debe ser aprobada por O.S.E. y el Concesionario deberá acreditar anualmente ante O.S.E. su renovación y estar al día del pago de la prima.

15. Contexto operacional

El 31 de octubre de 2004 en la República Oriental del Uruguay se aprobó una Reforma Constitucional en la que se establece que los servicios públicos de saneamiento y de abastecimiento de agua para el consumo humano serán prestados exclusiva y directamente por personas jurídicas y estatales. Con fecha 20 de mayo de 2005 el Poder Ejecutivo decretó que las concesionarias del servicio de agua y saneamiento con contrato vigente al 31 de octubre de 2004, continuarán suministrando dichas prestaciones hasta el vencimiento del plazo originalmente pactado, sin perjuicio de las acciones que puedan corresponder en caso de incumplimiento, rigiéndose en un todo por los términos del respectivo contrato. Asimismo, se derogó la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 17 de noviembre de 2004 y el Decreto N° 435/004 del 13 de diciembre de 2004.

16. Hechos posteriores

A la fecha de presentación de los presentes estados contables, no existen otros hechos que puedan afectar la Sociedad en forma significativa

ANEXO

Aguas de la Costa S.A.

Cuadro de bienes de uso al 31 de diciembre de 2007
comparativo con el ejercicio anterior

(expresado en pesos uruguayos ajustados)

Rubro	2007 VALORES DE ORIGEN Al comienzo del ejercicio	Aumentos	Bajas	Al cierre del ejercicio	2007 AMORTIZACIONES Al comienzo del ejercicio	Bajas	Del ejercicio Tasa anual	Del ejercicio Valor	Al cierre del ejercicio	Valores netos al cierre	2006 Valor Neto Al cierre
Mejoras en edificios	246.847.738	4.670.250		251.517.988	118.738.205		(*)	11.155.968	129.894.173	121.623.815	128.109.533
Instalaciones	57.520.053	183.599		57.703.652	32.267.554		(*)	3.350.942	35.618.496	22.085.156	25.252.499
Muebles y útiles	1.206.543	2.768		1.209.311	771.452		10%	76.552	848.004	361.307	435.091
Maquinaria y herramientas	4.221.231	85.815		4.307.046	3.316.795		10%	183.344	3.500.139	806.907	904.436
Equipos de laboratorio	457.200	75.156,00		532.356	380.592		10%	37,236	417.828	114.528	76.608
Vehículos	3.360.998	414,090		3.775.088	2.631.413		10%	140.635	2.772.048	1.003.040	729.585
Equipos de computación	2.384.641	3.108.917	1.236.955	4.256.603	1.324.302	576.696	(*)	213.467	961.073	3.295.530	1.060.339
TOTAL AL 2007	315.998.404	8.540.595	1.236.955	323.302.044	159.430.313	576.696		15.158.144	174.011.761	149.290.283	156.568.091
TOTAL AL 2006	312.145.295	3.870.602	17.493	315.998.404	144.556.663	13.016		14.886.666	159.430.313	156.568.091	

(*) Ver Nota 3.4 d)

Firmado con fines de identificación con nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2008
CPA FERRERE
EDUARDO IADRA QUINTELA
Socio
Contador Público
C.J.P.P.U. 47.09

Nota:
En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 26° de la Ley N° 17.555 del 18/9/2002, se informa que con fecha 8/9/2006 la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.) y la Sociedad General de Aguas de Barcelona S.A., celebraron un Contrato de Compraventa de Acciones, por el cual esta última enajenó a la primera, la plena propiedad de sus acciones en la empresa Aguas de la Costa S.A., las que representan e160% del capital accionario de esta Sociedad.

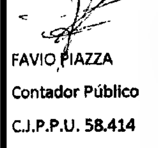
28) (Cta. Cte.) 1/p 13505 May 22- May 22

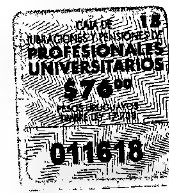
PROGAN C.A.R.L.

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
al 30 de Setiembre de 2007

ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	$
DISPONIBILIDADES	4,548,008.43
INVERSIONES TEMPORARIAS	0.00
OTROS CRÉDITOS	607,131.80
Total Activo Corriente	5,155,140.23
ACTIVO NO CORRIENTE	
OTROS CRÉDITOS	0.00
BIENES DE USO	1,744,945.52
AMORTIZ. ACUMULADAS	-75,256.00
Total Activo no Corriente	1,669,689.52
TOTAL DEL ACTIVO	**6,824,829.75**
CTAS DE ORDEN Y CONTIN.	**0.00**
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	
DEUDAS COMERCIALES	0.00
DEUDAS FINANCIERAS	0.00
DEUDAS DIVERSAS	110,555.00
Total Pasivo Corriente	110,555.00
PASIVO NO CORRIENTE	
DEUDAS FINANCIERAS	0.00
Total Pasivo no Corriente	0.00
TOTAL DEL PASIVO	**110,555.00**
PATRIMONIO	
CAPITAL SOCIAL	5,550,368.21
AJUSTES AL PATRIMONIO	345,388.00
RESULTADOS ACUMULADOS	1,234,924.65
RESULTADO DEL EJERCICIO	-416,406.11
TOTAL DEL PATRIMONIO	**6,714,274.75**
T. DEL PASIVO Y PATRIMONIO	**6,824,829.75**
CTAS DE ORDEN Y CONTIN.	**0.00**

Firmado con fines de identificación





PROGAN C.A.R.L.

Estado de Resultados
ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2007

INGRESOS OPERATIVOS	1,478,447.61
Dtos. Bonific. Imptos. Etc.	
INGRESOS OPERATIVOS NETOS	1,478,447.61
COSTO DE LOS BS. VENDIDOS	0.00
RESULTADO BRUTO	**1,478,447.61**
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(1,917,534.26)
RESULTADOS DIVERSOS	**0.00**
RESULTADO OPERATIVO	**(439,086.65)**
GASTOS FINANCIEROS	61,128.54
RESULTADOS FINANCIEROS	**61,128.54**
RESUL ANTES DE IMPUESTOS	**(377,958.11)**
RESUL EXTRAORDINARIOS	**0.00**
AJ. A RESUL. EJ. ANTERIORES	**0.00**
IMPUESTO A LA RENTA	
IMPUESTO AL PATRIMONIO	**(38,448.00)**
RESULTADO DEL EJERCICIO	**(416,406.11)**

Firmado con fines de identificación

FAVIO PIAZZA
Contador Público
C.J.P.P.U. 58.414



MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
DIVISION SERVICIOS JURIDICOS
"Montevideo, 8 de MAYO de 2008
VISADO, al solo efecto de su publicación en el Diario Oficial (Art. 51 Decreto-Ley Nº 15.046 Lit. A), sin perjuicio de su Resolución y Certificación posterior." SYLVIA RICCA, Asistente Técnico.

28) $ 6440 1/p 13852 May 22- May 22

REFORMAS

NAVONA S.A.
Art. 284 Ley 16.060

AGE: 31/10/2007
Capital: $ 25.000.000
RNC: 07/05/2008, N° 7350.
28) $ 491 1/p 13761 May 22- May 22

MONTE CEIBOS S.A.

Modifica Art. 3º: Cambio de acciones ordinarias al portador a acciones ordinarias nominativas.
Registro: 13/05/2008, Nº 7713.
28) $ 982 1/p 13790 May 22- May 22

LABORATORIOS DISPERT S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 14/2/2008 con comparecencia del 100% del capital social e integrado se ratificó la resolución tomada en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 27/7/2007 por la cual se aumentó en la misma el capital social a $ 4.250.000 y se aumentó el capital integrado a $ 4.250.000.-
Registro Nacional Comercio: Nº 3911 el 12/03/2008.
28) $ 1964 1/p 13829 May 22- May 22

AGRO PUEBLO S.A.
Reforma de Estatuto

Transformación de acciones resuelta en Asamblea Extraordinaria el 13/11/2007 según art. 361 Ley 16060
Ahora: acciones nominativas
Inscripción 7/5/2008 Nº 7392.
28) $ 982 1/p 13830 May 22- May 22

CONTINVEST S.A.

CAPITAL: U$S 60.000
Nº: 2848, 29/12/1993.
28) $ 491 1/p 13845 May 22- May 22

CONTINTRUST S.A.

CAPITAL: U$S 60.000
Nº 2847, 29/12/1993.
28) $ 491 1/p 13846 May 22- May 22

LORESOL S.A.

"ARTICULO 3. CAPITAL Y ACCIONES.. El capital formado por títulos de una o más acciones al portador de $ 1.- cada una será de $ 80.000.000 (pesos uruguayos ochenta millones). Por Asamblea Extraordinaria de accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa, (art 284 de la ley número 16.060 con la redacción dada por el art. 59 de la ley 17.243 de 29 de junio de 2000). La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago."
Inscripción: 9 abril 2008. Nº 5476.
28) $ 2946 1/p 13865 May 22- May 22

Cantidad de avisos del día publicados en esta edición: 151.

ULTIMO MOMENTO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Resolución S/n

Sustitúyanse las aperturas del ítem 8712.00.10 previstas en la estructura nacional a diez dígitos de la Nomenclatura Común del MERCOSUR con su correspondiente régimen arancelario.
(1.000*R)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 16 de Mayo de 2008

VISTO: la solicitud de apertura del ítem arancelario 8712.00.10.00 (bicicletas) efectuada por la empresa Deceleste S.A.

RESULTANDO: que es factible acceder a dicha solicitud, realizando las modificaciones a la nomenclatura arancelaria de uso interno a diez dígitos y proceder a la adecuación de la misma.

CONSIDERANDO: que corresponde en consecuencia ajustar el Anexo de la Resolución de esta Secretaría de Estado de 02 de enero de 2007.

ATENTO: a lo expuesto.

EL MINISTRO DE ECONOMIA Y FINANZAS

RESUELVE:

1°.- Sustitúyense las aperturas del ítem 8712.00.10 previstas en la estructura nacional a diez dígitos -aprobada por la Resolución del Ministerio de Economía y Finanzas de 02 de enero de 2007- de la Nomenclatura Común del MERCOSUR con su correspondiente régimen arancelario, por las contenidas en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

2°.- Comuníquese, publíquese, etc.
DANILO ASTORI.

ANEXO

		A.E.C.	T.G.A.		
			E/Z	I/Z	UVF
8712.00	BICICLETAS Y DEMAS VELOCIPEDOS (INCLUIDOS LOS TRICICLOS PARA REPARTO) SIN MOTOR				
8712.00.10	Bicicletas				
8712.00.10.10	Bicicletas de uso infantil, cuya altura máxima del sillín se encuentre comprendida entre 435 mm. y 635 mm.	20	20	0	11
8712.00.10.90	Las demás	20	20	0	11
8712.00.90.00	Los demás	20	20	0	11

Eliminación de código: 8712.00.10.00

Valores Vigentes por reducción del I.V.A. a partir del 1° de JULIO de 2007

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

PUBLICACIONES JUDICIALES BONIFICADAS	***TARIFA (por cm.)***
Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias	$ 35.71 (*)
PUBLICACIONES GENERALES: JUDICIALES, ESTATALES Y PARTICULARES	***TARIFA (por cm.)***
Apertura de Sucesiones	$ 60.50 (*)
Caducidad de Promesas de Compra y Venta, Convocatorias Comerciales, Dirección de Necrópolis, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal, Disoluciones de Sociedades, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones Públicas, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Prescripciones, Avisos Varios	$ 83.31 (*)
Venta de Comercios Remates	$ 67.44 (*)
PUBLICACIONES CON BONIFICACION LEGAL	***TARIFA (por cm.)***
Propiedad Literaria y Artística *(50% de tarifa public. grales.)*	$ 41.66 (*)
Estatutos de Cooperativas *(50% de tarifa S.A.)*	$ 245.49 (*)
OTRAS PUBLICACIONES	***TARIFA***
Edictos de Matrimonio *(Aviso)*	$ 252.93 (*)
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Sociedades Anónimas: Estatutos, Reformas, Consorcios y Disoluciones *(por cm.)*	$ 490.98 (*)
Balances *(por página 26 cms.)*	$ 9,659.83 (*)

SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES	**MENSUAL**	**SEMESTRAL**	**ANUAL**
Con retiro en IMPO	$ 635.00	$ 3,579.00	$ 6,998.00
Interior con reparto	$ 718.00	$ 4,041.00	$ 7,902.00
Exterior	$ 1,526.00	$ 8,828.00	$17,264.00

PRECIOS DE EJEMPLARES

Del Día	*Atrasados*	*De más de 15 días*	*De más de un año*
$ 32.00	$ 42.00	$ 51.00	$ 99.00

FOTOCOPIAS CERTIFICADAS	**TARIFA**
Página	$ 28.77 (*)

SERVICIOS INFORMATIZADOS

Contiene Leyes, Decretos y Resoluciones con estudios técnico - jurídicos agregados desde 1975 al presente

ACCESO A BASE DE DATOS	***TARIFA***
El minuto a través del 0900 2044	$ 8.93 (*)

SUSCRIPCION AL DIARIO OFICIAL EN LINEA

Suscripción para acceder al Diario Oficial en Línea completo

Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ejemplares de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	**TARIFA**
1 usuario	$ 432.00
2 usuarios	$ 734.00
3 a 4 usuarios - POR USUARIO	$ 320.00
5 a 10 usuarios - POR USUARIO	$ 290.00
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$ 253.00

Suscripción al servicio de acceso por Sección del Diario Oficial en Línea

Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	**TARIFA DOCUMENTOS**	**TARIFA AVISOS DEL DIA**
1 usuario	$ 421.55 (*)	$ 292.60 (*)
2 usuarios	$ 723.07 (*)	$ 504.86 (*)
3 a 4 usuarios - POR USUARIO	$ 316.41 (*)	$ 218.21 (*)
5 a 10 usuarios - POR USUARIO	$ 277.72 (*)	$ 195.40 (*)
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$ 248.97 (*)	$ 174.57 (*)

Servicios de información personalizada
Consiste en solicitar telefónicamente información tematizada y relacionada al Servicio de Atención Personalizada.
El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance de la información solicitada.

Servicios de búsqueda y envío de publicaciones específicas
Consiste en buscar y remitir por correo, correo electrónico, fax o soporte magnético, una o varias publicaciones de normas.
El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance y modalidad de envío de la información solicitada.

Servicio de edición de temática específica
Consiste en compilar normas o publicaciones relacionadas y actualizadas, referidas a temas de actualidad para su edición en medio convencional o informático.
El costo será determinado por la Dirección del IMPO, en base al alcance y requerimientos técnicos.

TODAS LAS MODALIDADES DE SERVICIOS INFORMATIZADOS PERMITEN ACCEDER A LA INFORMACION PROPORCIONADA EN "AVANCES"
Esta Sección contiene la información más relevante que se publicará en el ejemplar del Diario Oficial siguiente.

26 de febrero

presentación del libro que contiene la Ley de creación de la UNASEV

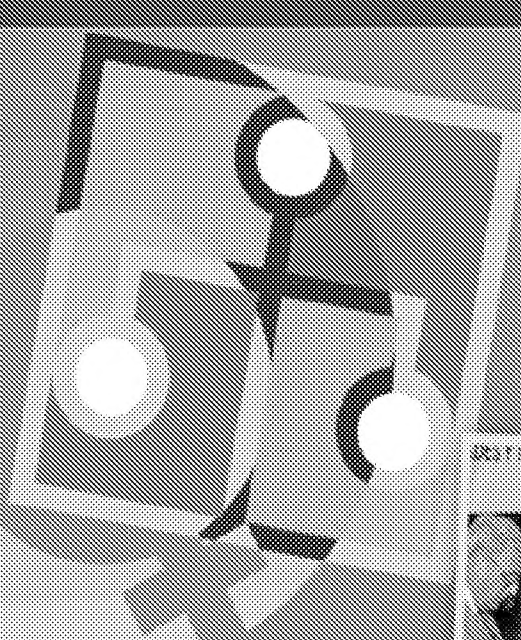
Director General de IMPO, Álvaro Pérez, y Directores de la Unidad Nacional de Seguridad Vial, Omar Rodríguez y Alejandro Draper en la presentación del libro, que contiene la Ley de creación de la UNASEV y la Ley de Seguridad Vial y Normas de Tránsito, en el Edificio Libertad.











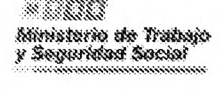
7 de marzo

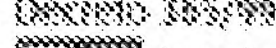
Conferencia sobre el Día Internacional de la Mujer

contó con la presencia de la Directora Nacional de Empleo, Sara Payssé, la Directora del Instituto Nacional de la Mujer, Carmen Beramendi y el Director de IMPO, Álvaro Pérez.

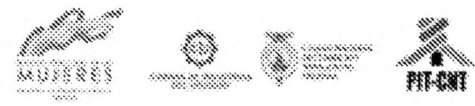








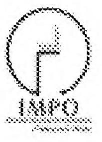










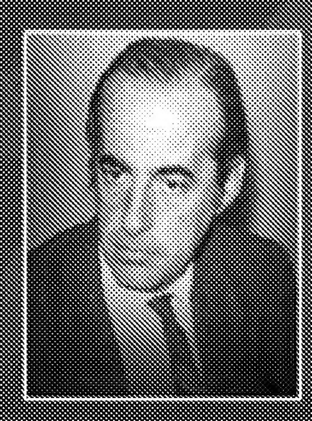


más información, **más** ciudadanía

seguimos cambiando



ZELMAR MICHELINI
1924 - 1976



HÉCTOR GUTIÉRREZ RUIZ
1934 - 1976



Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales
más información, más ciudadanía

